
RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO



PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

*OMAR ADRIAN OCHOA VALDERRAMA
ALCALDE MUNICIPAL*

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	2 de 191

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

OMAR ADRIAN OCHOA
Alcalde

LUIS ALBERTO MEZA
Secretario General

CLAUDIA CABANZO
Secretaria De Planeación

ADRIANA GONZÁLEZ
Secretaria De Hacienda

EDILFREDO BOVEA
Comisario De Familia

YARIELA ACEVEDO
Coordinadora Salud Publica

JAVIER ALEXIS ROZO
Coordinador Familias En Acción

MARÍA TERESA SERRANO
Administradora SISBEN

ALBERTO JAUREGUI
Coordinador De Cultura

ARGENIS SANABRIA UMATA

ELIZABETH MONTAÑEZ UMATA

LEYDITARAZONA
Unidad De Servicios Públicos

CIRO EDILBERTO SANABRIA
Bibliotecario

YIRUTZI NOELI MÉNDEZ
Auxiliar De Secretaria General

FARLEY VAHOS
Auxiliar Secretaria Hacienda

MARLON RIVERA
Auxiliar Secretaria De Planeación

YOHANNA CONTRERAS RÍOS
Gestión Documental

MARCELO CONTRERAS
Coordinador De Deportes

MINISTERIO PUBLICO

ADRIANA DÍAZ OCHOA
Personera Municipal

SORANGEL CONTRERAS
Secretaria Personeria

CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA

RODOLFO ALBEIRO ANGARITA SERRANO
PRESIDENTE

JHON JAIRO RUEDAS ROMERO
1. VICEPRESIDENTE

JESÚS OSWALDO PEÑA CONTRERAS
2. VICEPRESIDENTE

JUAN CARLOS VERA CÁ CERES
CONCEJAL

JOSÉ MACARIO MENESES JAIMES
CONCEJAL

LUIS FERNANDO PARADA PARADA
CONCEJAL

RÓMULO CAICEDO ESCOBAR
CONCEJAL

WILMER ALEXANDER RODRÍGUEZ JAIMES
CONCEJAL

HENRY RINCÓN
CONCEJAL

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Nelly Villamizar Leal
Johana Sanabria López
Marcelo Eduardo Contreras
Maria Aurora Martinez
Rubén Darío Castro Duarte
Yamid Cristancho
Robert Francisco Duarte Camargo
Ana Milena Gamboa Torres
Jhon Jaime Pabón
Luis Contreras Delgado
Ana Eddy Rincón Pineda
Nubia Esperanza Orduz Suarez
Zenayda Jáuregui Bautista

EQUIPO ASESOR

JORGE ARMANDO ORTEGA CONTRERAS
ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS DE LA ESAP

ING. HUGO CESAR VILLAMIZAR GÓMEZ
COORDINADOR PLAN DE DESARROLLO

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	3 de 191

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento de la Constitución Política de 1991 y la Ley 152 de 1994 que establecen la responsabilidad de cada entidad territorial de formular un Plan de desarrollo, que se convierta en la carta de navegación y el principal instrumento de planeación para su desarrollo integral. Se presenta el Plan de Desarrollo **“Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo”** el cual responde a la voluntad soberana de los ciudadanos, quienes votaron por un programa de gobierno enfocado a contar con una administración seria, coherente y ajustada a la realidad de nuestro municipio. Este documento incluye programas y proyectos destinados a solucionar las problemáticas que mas impactan y aquejan a nuestra población, especialmente a los niños, niñas y adolescentes, aprovechando las potencialidades y recursos de nuestro municipio a fin de generar desarrollo. Es formulado siguiendo criterios político y técnico, de forma democrática y pluralista, donde se concretan las decisiones, acciones, medios y recursos, tendientes a promover el bienestar integral de la población, garantizar los derechos humanos, y fortalecer la democracia participativa. Por estas razones, es el más importante instrumento de planeación y de gestión pública, en caminado a lograr los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución Política de 1991.

El elemento dinamizador del proceso de gobierno para el periodo 2012 – 2015, con el que se pretende romper el círculo vicioso de la pobreza imperante en el territorio, serán las **“Nuevas Ideas Que Construyen Progreso”**. El desarrollo de Ragonvalia se alimentará de nuevas ideas, que con la acción del estado se transformarán en proyectos de inversión pública y terminarán construyendo el progreso para todos y para todas.

Los valores y principios que orientan nuestro trabajo y que guían nuestra propuesta de gestión pública son:

Respeto: por las personas, las instituciones y las leyes.

Vocacion de Servicio: se propenderá por una administracion municipal y un equipo de trabajo que velen por el bienestar común, prestando un buen servicio y dando solucion a las problematicas.

Tolerancia: la gestión municipal se orientara por el respeto del ser humano.

Solidaridad: trabajar por los intereses generales, propendiendo por la colaboración mutua y el apoyo y cooperación constante por el mas desfavorecido.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>C M R CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	4 de 191

Equidad: administrar con igualdad de oportunidades.

Honestidad: actuar siempre con base en la verdad y la justicia.

Transparencia: administración que genere confianza, seguridad y franqueza entre los gobernantes y gobernados; se desarrollará un trabajo en donde se rinde cuentas, tomando como base que los recursos públicos son sagrados.

Participación: el desarrollo de Ragonvalia es un compromiso de todos, por eso la participación comunitaria es vital.

Eficiencia y Eficacia: el manejo de los recursos debe ser el más adecuado.

Liderazgo: para dirigir y cumplir con mayor eficacia la labor encomendada y el compromiso adquirido con el pueblo.

Flexibilidad: para adaptarse a los requerimientos de políticas y estrategias que demanden los otros niveles del gobierno.

Competitividad: para que el municipio trabaje por ser un municipio que se desarrolle en la frontera.

Hemos encontrado algunas dificultades administrativas y financieras, que imponen la necesidad de realizar importantes esfuerzos y desarrollar con total dedicación las labores de la administración, pero tenemos la capacidad para superarlas y estamos comprometidos en el cumplimiento de las metas que estamos proponiendo en este Plan de Desarrollo. Somos conscientes que su cumplimiento mejorará sustancialmente las expectativas de un futuro próspero y digno para toda la comunidad de Ragonvalia.

OMAR ADRIAN OCHOA VALDERRAMA
Alcalde Municipal

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	5 de 191

**ACUERDO N°. 007 DE 2012
(28/05/2012)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO”**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y los artículos 74 de la Ley 136 de 1994; 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo prevé la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes de desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en el proceso de su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que integran el municipio y el programa de gobierno presentado por el Alcalde a consideración de la ciudadanía en el proceso en el cual resultó electo.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que en la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas normas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	6 de 191

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo dispuesto en la Ley 152 de 1.994, orgánica de Planeación.

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Que el artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	7 de 191

Que el Consejo Territorial Municipal de Planeación, mediante documento radicado en el Despacho de la Alcaldía Municipal el 31 de Marzo de 2012, emitió concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.

Que una vez cumplidos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de desarrollo municipal, El Honorable Concejo Municipal de Ragonvalia,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: ADÓPTESE para el municipio de Ragonvalia el Plan de Desarrollo denominado “**Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo**” para la vigencia 2012-2015, cuya estructura es la siguiente:

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DIAGNOSTICO GENERAL	12
1.1. GENERALIDADES	12
1.2. DIMENSIÓN POBLACIONAL	16
1.2.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	19
1.2.2. POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA	22
1.2.3. POBLACIÓN DISCAPACITADA	23
1.2.4. FAMILIAS EN ACCIÓN Y RED UNIDOS	24
1.2.5. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	26
1.2.6. JUVENTUD	47
1.2.7. ADULTO MAYOR	48
1.2.8. MUJER	50
1.3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL	52
1.3.1. OFERTA AMBIENTAL	52
1.3.2. AMENAZAS Y RIESGOS	58
1.3.3. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	62
1.4. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO	66
1.4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE	66
1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS	71
1.4.2.1. ACUEDUCTO	71
1.4.2.2. SISTEMA DE ALCANTARILLADO	74

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	8 de 191

1.4.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS	75
1.4.2.4. EMPRESA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	75
1.4.2.5. ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL SECTOR RURAL.	79
1.4.2.6. OTROS SERVICIOS BÁSICOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	82
1.4.3. EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL	82
1.4.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	83
1.4.5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	83
1.5. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL	86
1.5.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	86
1.5.2. SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	88
1.5.3. SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	92
1.5.4. SERVICIOS DE SALUD	93
1.5.5. SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN	98
1.6. DIMENSIÓN ECONÓMICA	100
1.6.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA	100
1.6.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	105
1.6.3. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	106
1.6.4. DESARROLLO DEL TURISMO	107
1.7. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	109
1.7.1. DESARROLLO COMUNITARIO	109
1.7.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	111
1.7.2.1. COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO	111
1.7.2.2. ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	114
1.7.2.3. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO	115
2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO	118
3. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO	120
4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO “RAGONVALIA MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO”	121
4.1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO	121
4.1.1. EJES ESTRATÉGICOS	122
4.1.2. EJES TRANSVERSALES	123
4.2. PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO	123
5. PLAN ESTRATÉGICO	124
5.1. VISIÓN DEL DESARROLLO	124
5.2. OBJETIVO GENERAL	125
5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	125
5.3.1. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO	125
5.3.2. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	125
5.3.3. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	125

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	9 de 191

5.3.4. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RAGONVALIA TURÍSTICO, ACTIVO Y CULTURAL	126
5.3.5. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO ECONOMÍA AGRÍCOLA Y POLÍTICA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO	126
5.3.6. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y CON COMUNIDAD	126
5.4. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS	126
5.5. ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	186
6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	187
6.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS	187
6.2. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	188

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
TABLA 1 INDICADORES POBLACIONALES GENERALES	16
TABLA 2 INDICADORES POBLACIONALES SEGÚN EL SISBEN	17
TABLA 3 ESTADÍSTICA DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN	17
TABLA 4 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN	19
TABLA 5 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	22
TABLA 6 POBLACIÓN DISCAPACITADA DE RAGONVALIA	23
TABLA 7 REPORTE DE LOGROS INDIVIDUALES ESTRATEGIA UNIDOS PARA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL 31 DE ENERO DE 2012	24
TABLA 8 REPORTE DE LOGROS FAMILIARES ESTRATEGIA UNIDOS PARA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL 31 DE ENERO DE 2012	25
TABLA 9 POLÍTICA GENERAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	28
TABLA 10 ESTADÍSTICA GENERAL DE LOS NIÑ@S Y ADOLESCENTES DE RAGONVALIA	29
TABLA 11 HISTÓRICO DE LA CATEGORÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RAGONVALIA EN LAS PRUEBAS ICFES	40
TABLA 12 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN JOVEN DE RAGONVALIA	47
TABLA 13 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN JUVENIL	48
TABLA 14 ESTADÍSTICA GENERAL DE LOS ADULTOS MAYORES	49
TABLA 15 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES	49
TABLA 16 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE RAGONVALIA	50
TABLA 17 ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE RAGONVALIA	51
TABLA 18 INVENTARIO DE FAUNA DE RAGONVALIA	53
TABLA 19 ESPECIES DE FLORA PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA.	54
TABLA 20 RELACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS POR ECOSISTEMAS	57
TABLA 21 GRADO DE SUSCEPTIBILIDAD POR DESLIZAMIENTO	60
TABLA 22 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL USO DEL SUELO	63
TABLA 23 VÍAS TERCARIAS DE RAGONVALIA	67
TABLA 24 DISTRIBUCIÓN DE VÍAS INTERMUNICIPALES	67
TABLA 25 VÍAS Y/O CALLES ARTERIAS PRINCIPALES (VAP)	70
TABLA 26 VÍAS Y/O CALLES ARTERIAS SECUNDARIAS	70

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	10 de 191

TABLA 27 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	77
Tabla 28 TARIFAS POR ESTRATO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	77
TABLA 29 PROYECCIÓN DE GASTOS MENSUALES DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS	78
TABLA 30 FACTURACIÓN VS RECAUDO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AÑO 2011	78
TABLA 31 NÚMERO DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS	79
TABLA 32 ESTADÍSTICA GENERAL DE VIVIENDA URBANA	84
TABLA 33 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR	85
TABLA 34 INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPIO DE RAGONVALIA	88
TABLA 35 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA MATRICULA	89
TABLA 36 INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN	90
TABLA 37 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR EDUCACIÓN	91
TABLA 38 AFILIACIÓN EN SALUD	94
TABLA 39 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR SALUD	98
TABLA 40 INDICADORES SECTOR JUSTICIA	99
TABLA 41 DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN FINCA	100
TABLA 42 PRODUCCIÓN PECUARIA	102
TABLA 43 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	104
TABLA 44 POBLACIÓN LABORALMENTE ACTIVA	106
TABLA 45 PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS JAC	110
TABLA 46 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ASOCIADA EN RAGONVALIA	111
TABLA 47 INDICADORES ADMINISTRATIVO	112
TABLA 48 RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL DE RAGONVALIA	112
TABLA 49 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN HISTÓRICO	113
TABLA 50 DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LÍMITES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	114
TABLA 51 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO	127
TABLA 52 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE	159
TABLA 53 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	166
TABLA 54 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO RAGONVALIA TURÍSTICO, ACTIVO Y CULTURAL	171
TABLA 55 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO ECONOMÍA AGRÍCOLA Y POLÍTICA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO	176
TABLA 56 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y CON COMUNIDAD.	180
TABLA 57 PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO 2012 - 2015	187

ÍNDICE DE MAPAS

	Pág.
MAPA 1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA EN EL DEPARTAMENTO N/S	13
MAPA 2 DIVISIÓN POLÍTICA DE RAGONVALIA	14
MAPA 3 CONTEXTO BINACIONAL	15

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	11 de 191

MAPA 4 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE RAGONVALIA	21
MAPA 5 PLANO DE CUBIERTAS PREDOMINANTES EN EL TERRITORIO DE RAGONVALIA	56
MAPA 6 ÁREAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS	59
MAPA 7 LOCALIZACIÓN DE DESLIZAMIENTOS GENERADOS POR LA OLA INVERNAL 2010 – 2012	61
MAPA 8 ÁREAS SUSCEPTIBLES A AMENAZAS DEL CASCO URBANO	62
MAPA 9 VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS DE RAGONVALIA	68
MAPA 10 OBRAS DE ARTE REQUERIDAS EN EL SISTEMA VIAL VEREDAL	69
MAPA 11 ZONAS DE RIESGO POR PRESENCIA DE IRA EN LA POBLACIÓN	96

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
GRAFICO 1 VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN	16
GRAFICO 2 PIRÁMIDE POBLACIONAL	18
GRAFICO 3 HISTÓRICO DE LA COBERTURA DE VACUNACIÓN	34
GRAFICO 4 PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA)	35
GRAFICO 5 TASA DE MORTALIDAD DE PERSONAS DE 0 A17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO. ACCIDENTES. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)	36
GRAFICO 6 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES	37
GRAFICO 7 PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL	39
GRAFICO 8 MATRICULA HISTÓRICA DEL RAGONVALIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	40
GRAFICO 9 PUNTAJE PROMEDIO EN LOS RESULTADOS ICFES	41
GRAFICO 10 NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL	42
GRAFICO 11 NIÑ@S Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTES	42
GRAFICO 12 NIÑ@S Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	43
GRAFICO 13 NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBIERON EDUCACIÓN SEXUAL.	44
GRAFICO 14 CONSEJOS DE JUVENTUDES CONFORMADOS	45
GRAFICO 15 CASOS DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	46
GRAFICO 16 ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL	46
GRAFICO 17 COMPORTAMIENTO DE LOS CASOS DE EDA EN LAS 12 PRIMERAS SEMANAS DEL AÑO 2012	95
GRAFICO 18 DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE GANADERÍA Y CULTIVOS	102
GRAFICO 19 ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA	115
GRAFICO 20 SISTEMA DE CONTROL INTERNO	116
GRAFICO 21 ÁRBOL DE PROBLEMAS	118
GRAFICO 22 ÁRBOL DE SOLUCIONES	120
GRAFICO 23 PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO	124
GRAFICO 24 CÓDIGO DE COLORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES	127
GRAFICO 25 RELACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	186

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	12 de 191

1. DIAGNOSTICO GENERAL

1.1. GENERALIDADES

En la década de 1870 a 1880, como uno de los resultados de la guerra civil, algunas familias de Villa del Rosario, Chinácota y Pamplonita se desplazaron hacia la frontera con la República de Venezuela, donde hoy se asientan Ragonvalia y Herrán.

Es así como con la autorización del obispo de Pamplona, Bonifacio Tozcano, se construyó el primer cementerio católico, en el sitio que hoy ocupa la Hacienda “la Alambra”. Ya en 1877, los Señores Escolástico Contreras, Juan Zaguán Tarazona y Ana Clotilde Carrillo, donaron para el poblado algunos terrenos, correspondientes al sitio que ocupa la cabecera municipal y donde se levantaron la plaza, el templo y las principales calles.

Ese mismo año de 1877, Mediante Decreto del 30 de septiembre, el gobernador de Santander, Doctor Alejandro Peña Lozano, creó el municipio de Planadas, integrado por los corregimientos de Planadas y Mundo Nuevo (actual Herrán), con cabecera municipal en Planadas.

Cinco años después la Honorable Asamblea de Santander, mediante ordenanza N° 39 de 1892, cambió su nombre por el de Concordia, señalando a Nuevo Mundo como cabecera municipal y dejando a Planadas como corregimiento de aquel. Esta ordenanza fue derogada, retornando a Planadas su categoría inicial como Cabecera Municipal.

Ya en 1912, mediante Ordenanza No 41, la Honorable Asamblea Departamental del nuevo departamento Norte de Santander, segregó el corregimiento de Nuevo Mundo para crear el municipio de Herrán.

Para 1930 La Honorable Asamblea de Norte de Santander, mediante la Ordenanza N° 028 de abril, dio cumplimiento de la Ley 5 de 1 920, que ordenaba a las Asambleas Departamentales el cambio de nombre de los municipios homónimos existentes en la república, asignándole al municipio el nombre de Ragonvalia, en homenaje al General Ramón González Valencia, gran patriota Norte Santandereano.

 <p>C M R CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	13 de 191

Posteriormente la población se consolidó. La zona era valorada por su territorio; como ruta del contrabando del café Colombiano a Europa, a través de Venezuela; y como ruta migratoria hacia la hermana república, en razón a la violencia partidista de nuestro país.

El Municipio de Ragonvalia, cuya altura es de 1550 msnm, está localizado aproximadamente a 75 km al suroriente de la ciudad de San José de Cúcuta, en la frontera con la República de Venezuela, en latitud Norte entre los 7° 35' y 7° 40' y longitud al oeste del meridiano de Greenwich.

MAPA 1 LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA EN EL DEPARTAMENTO N/S



FUENTE EOT

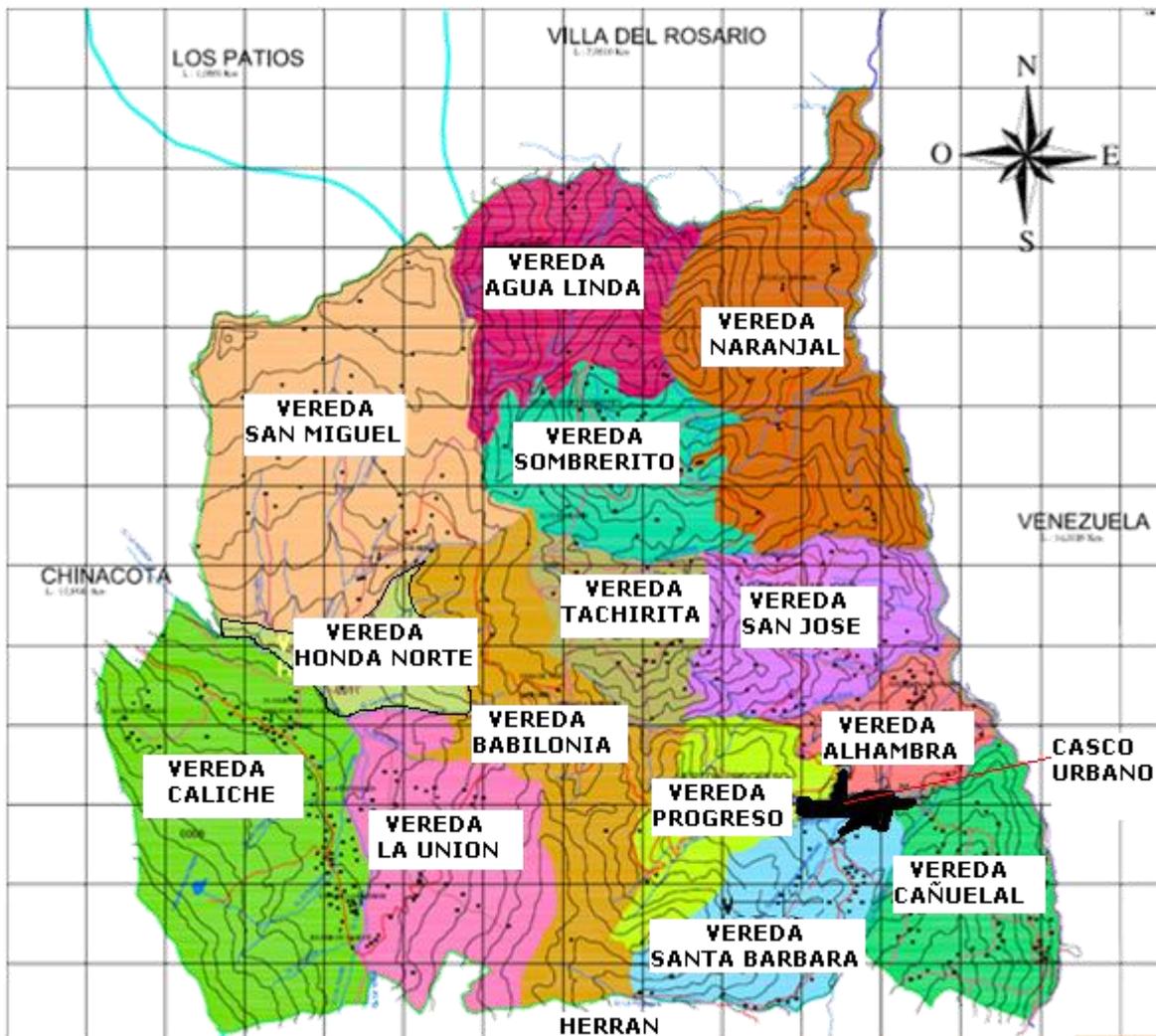
RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	14 de 191

El Municipio, en el área rural, cuenta con catorce (14) veredas; ellas son: La Alhambra, La Unión., San Miguel, Honda Norte, Babilonia, Tachirita, El Progreso, Santa Bárbara, Cañuelal, Agua Linda, Sombrerito, Naranjal, San José y Caliches.

MAPA 2 DIVISIÓN POLÍTICA DE RAGONVALIA



FUENTE: EOT

Constituyen la cabecera municipal estos siete (7) barrios: Los Naranjos, Las Flores, Centenario, La Humildad, El Centro, El Carmen y Juan XXIII.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

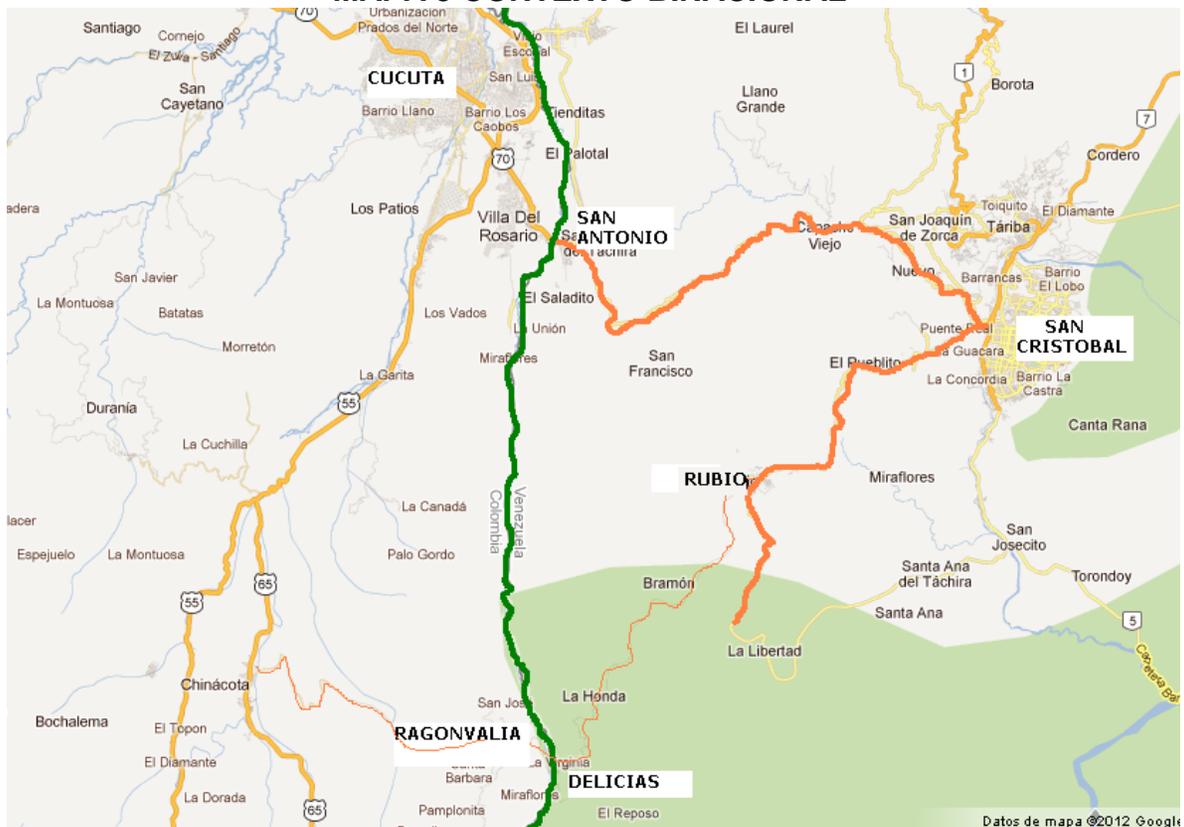
PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	15 de 191

El municipio de Ragonvalia se halla integrado a los municipios de la Provincia de Ricaurte junto con Herrán, Toledo, Bochalema, Durania, Labateca, y Chinácota. Este último es el centro subregional de la provincia, concentrando la mayoría de servicios institucionales.

Tiene los siguientes limites: por el norte con el Municipio de Villa del Rosario en una extensión de 7, 06 km y con el Municipio de los Patios en una extensión de 1, 08 km. Por el Occidente, con el Municipio de Chinácota en una extensión de 15,1 km. Por el Oriente con la República Bolivariana de Venezuela, en una extensión de 14, 3 km. Al sur, con el Municipio de Herrán, en una extensión de 13, 66 km.

MAPA 3 CONTEXTO BINACIONAL



FUENTE: MAPA GOOGLE 2012

Ragonvalia presenta una articulación social y comercial con Venezuela, de hecho debido a las precarias condiciones de las vías de acceso al municipio del lado colombiano, se hace más fácil y rápido viajar a la ciudad de Cúcuta por territorio

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	16 de 191

Venezolano, siguiendo la ruta Ragonvalia – Delicias - Rubio - San Cristóbal - San Antonio - Cúcuta.

Es muy común encontrar ciudadanos de Ragonvalia con la doble nacionalidad, de hecho muchas mujeres acuden a la atención de sus partos en territorio venezolano, con la intención de garantizar la nacionalidad venezolana para sus hijos.

1.2. DIMENSIÓN POBLACIONAL

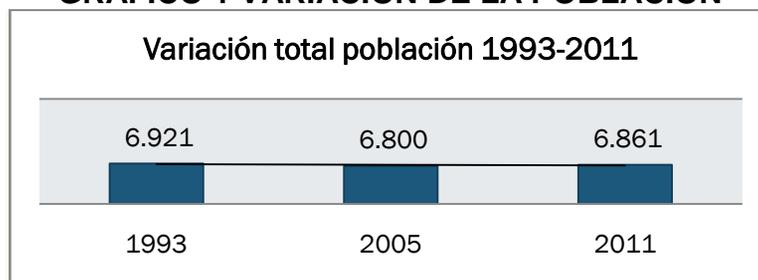
El municipio de Ragonvalia presenta una población mayoritariamente campesina, con indicadores de pobreza muy elevados, superan las estadísticas departamentales y las nacionales. En las últimas dos décadas no se registra un crecimiento porcentual de la población.

TABLA 1 INDICADORES POBLACIONALES GENERALES

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
Extensión territorial Km ²	100	21.658	1.141.748
Categoría municipal 2011	6	-	
<i>Población</i>			
Población total (1993)	6.921	1.096.194	36.207.108
Población total (2005)	6.800	1.243.861	42.888.592
Población total (2011)	6.861	1.309.217	46.043.696
Participación de la población en el total departamental (2011)	0,5%	-	-
Población cabecera (2011)	2.858	1.017.842	34.883.160
Población resto (2011)	4.003	291.375	11.160.536
% de hombres	51,1%	-	-
% de mujeres	48,9%	-	-
Densidad de la población (hab/km ²)	69	-	-

Fuente: DNP

GRAFICO 1 VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN



Fuente DNP

La estadística anterior muestra un municipio que no presenta incremento poblacional es decir que por cada ciudadano recién nacido del municipio se

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	17 de 191

presenta otro que emigra o muere, es claro que resulta poco atractivo para las nuevas generaciones permanecer en el territorio, lo cual hace que prefieran emigrar a otros municipios e incluso a la república de Venezuela en búsqueda de oportunidades laborales.

TABLA 2 INDICADORES POBLACIONALES SEGÚN EL SISBEN

INDICADOR	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	PORCENTAJE
POBLACIÓN URBANA	1179	1147	2326	47,4%
POBLACIÓN RURAL	1201	1381	2582	52,6%
TOTAL	2380	2528	4908	100%
PORCENTAJE	48,5%	51,5%	100%	

FUENTE: SISBEN ABRIL 2012

La población SISBEN 2012 registra 4908 habitantes, lo cual está por debajo de la población DANE en 1.953 personas, esta diferencia se debe al número de habitantes que desarrollan actividades laborales principalmente en territorio venezolano y retornan al municipio los fines de semana, en vacaciones o cuando quedan cesantes, este fenómeno determina un 28,46% de población flotante.

En otro sentido, la caracterización de la población indica que el estado conyugal de los habitantes comprende un 10.8% de las personas de Ragonvalia que vive en unión libre, el 26% de las personas está casado, el 54.4% está soltera y el 4.1% de las personas está separada o divorciada. Estos datos reflejan que se tiene una población muy joven que podría quedarse en el pueblo si el territorio le ofreciera oportunidades de desarrollo.

TABLA 3 ESTADÍSTICA DE POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN

INDICADORES DE POBREZA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Población con NBI (1993)	46,4%	41,8%	35,8%
Población con NBI (2005)	44,2%	30,4%	27,8%
Personas en miseria según NBI (2005)	19,7%	11,0%	10,6%
NBI Vivienda	11,8%	9,6%	10,4%
NBI Servicios Públicos	7,6%	7,6%	7,4%
NBI Hacinamiento	18,4%	11,8%	11,1%
NBI Inasistencia Escolar	10,3%	4,3%	3,6%
NBI Dependencia Económica	20,8%	13,5%	11,3%
NBI Cabecera municipal (2005)	27,2%	22,5%	19,7%
NBI Resto (2005)	55,9%	58,9%	53,5%
Población SISBEN (Marzo 2012)	4.908	-	-
Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	123	-	-

Fuente DNP

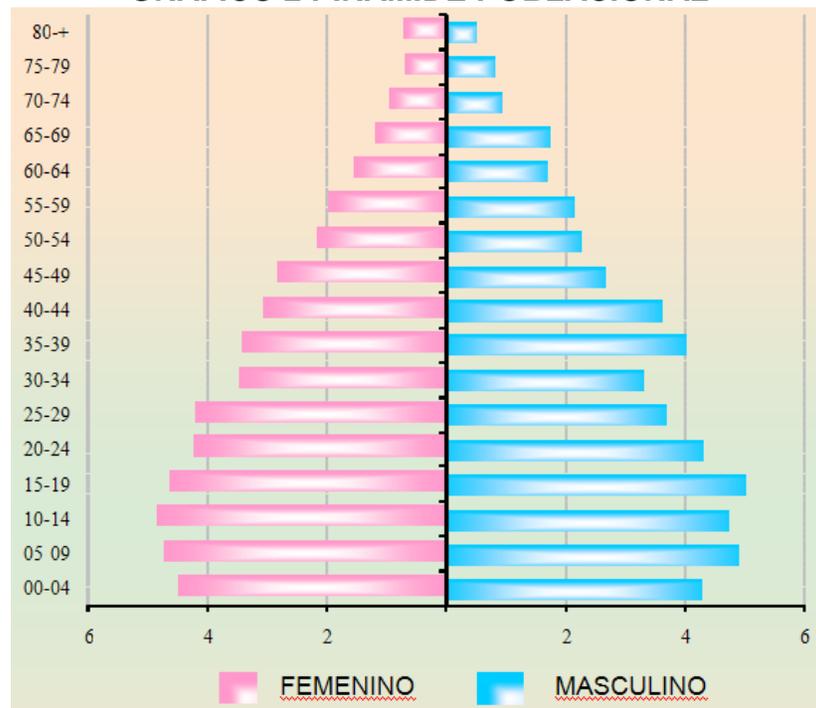
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	18 de 191

Las cifras de pobreza son alarmantes, el porcentaje de NBI supera la media departamental y ampliamente la media nacional, llegando al 46,4%, situación que significa el poco desarrollo del sector rural donde la estadística se dispara con un 55,9%.

Este comportamiento estadístico explica la tendencia de estancamiento que tiene la población. Un municipio donde el principal renglón de la economía lo constituye el sector rural, no puede sostener un modelo de crecimiento, teniendo tan abandonado el campo y sus habitantes.

En el grafico de la pirámide poblacional que se presenta a continuación, es evidente cual es el grupo poblacional que presenta mayor disminución porcentual, los hombres en edades comprendidas entre los 25 y 35 años, emigran en un alto porcentaje generando un comportamiento atípico en la pirámide poblacional, las mujeres en cambio presentan este mismo fenómeno en las edades comprendidas entre los 30 y 35 años.

GRAFICO 2 PIRÁMIDE POBLACIONAL



Fuente: DANE

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	19 de 191

1.2.1. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

De acuerdo a un estudio desarrollado por la administración municipal, donde se aplicó un instrumento de medición estadística, en todos los predios del municipio, cruzando adicionalmente la base del SISBEN y la estadística del DANE, se puede afirmar que la población se distribuye espacialmente de la siguiente manera:

TABLA 4 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

LOCALIZACIÓN	POBLACIÓN PERMANENTE				POBLACIÓN FLOTANTE		POBLACIÓN DANE
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	
CASCO URBANO	1151	1187	2338	47,64%	930	28,45%	3.269
VEREDA LA ALHAMBRA	106	104	210	4,28%	84	28,61%	294
VEREDA LA UNIÓN	130	132	262	5,34%	104	28,39%	366
VEREDA SAN MIGUEL	138	139	277	5,64%	110	28,43%	387
VEREDA HONDA NORTE	54	52	106	2,16%	42	28,34%	148
VEREDA BABILONIA	63	55	118	2,40%	47	28,54%	165
VEREDA TACHIRITA	73	60	133	2,71%	53	28,50%	186
VEREDA EL PROGRESO	70	74	144	2,93%	57	28,35%	201
VEREDA SANTA BÁRBARA	150	110	260	5,30%	103	28,33%	364
VEREDA CAÑUELAL	162	122	284	5,79%	113	28,45%	397
VEREDA AGUA LINDA	89	69	158	3,22%	63	28,52%	221
VEREDA SOMBRERITO	81	58	139	2,83%	55	28,33%	194
VEREDA NARANJAL	32	29	61	1,24%	24	28,21%	85
VEREDA SAN JOSÉ	71	68	139	2,83%	55	28,33%	194
VEREDA CALICHES	158	121	279	5,68%	111	28,48%	390
TOTAL	2528	2380	4908	100,00%	1.953	28,47%	6.861
PORCENTAJE	51,51%	48,49%	100,00%				

FUENTE: DANE – SISBEN – PLANEACIÓN MUNICIPAL 2012

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	20 de 191

En el cuadro anterior aparecen resaltadas las veredas fronterizas, es importante comentar que en promedio el 28,47% de la población es flotante, esto significa que no desarrollan sus actividades económicas dentro del territorio, si bien mantienen domicilio en el municipio su permanencia no es constante, el fenómeno de migración es constante en todas las veredas y el casco urbano, se podría pensar que las veredas de frontera resultarían con mayor caudal migratorio sin embargo su comportamiento es similar a las demás zonas del municipio.

La situación identificada en el cuadro 4 muestra un fenómeno atípico en el comportamiento poblacional, lo cual explica el hecho de no registrar incremento en el número de habitantes en los últimos 20 años.

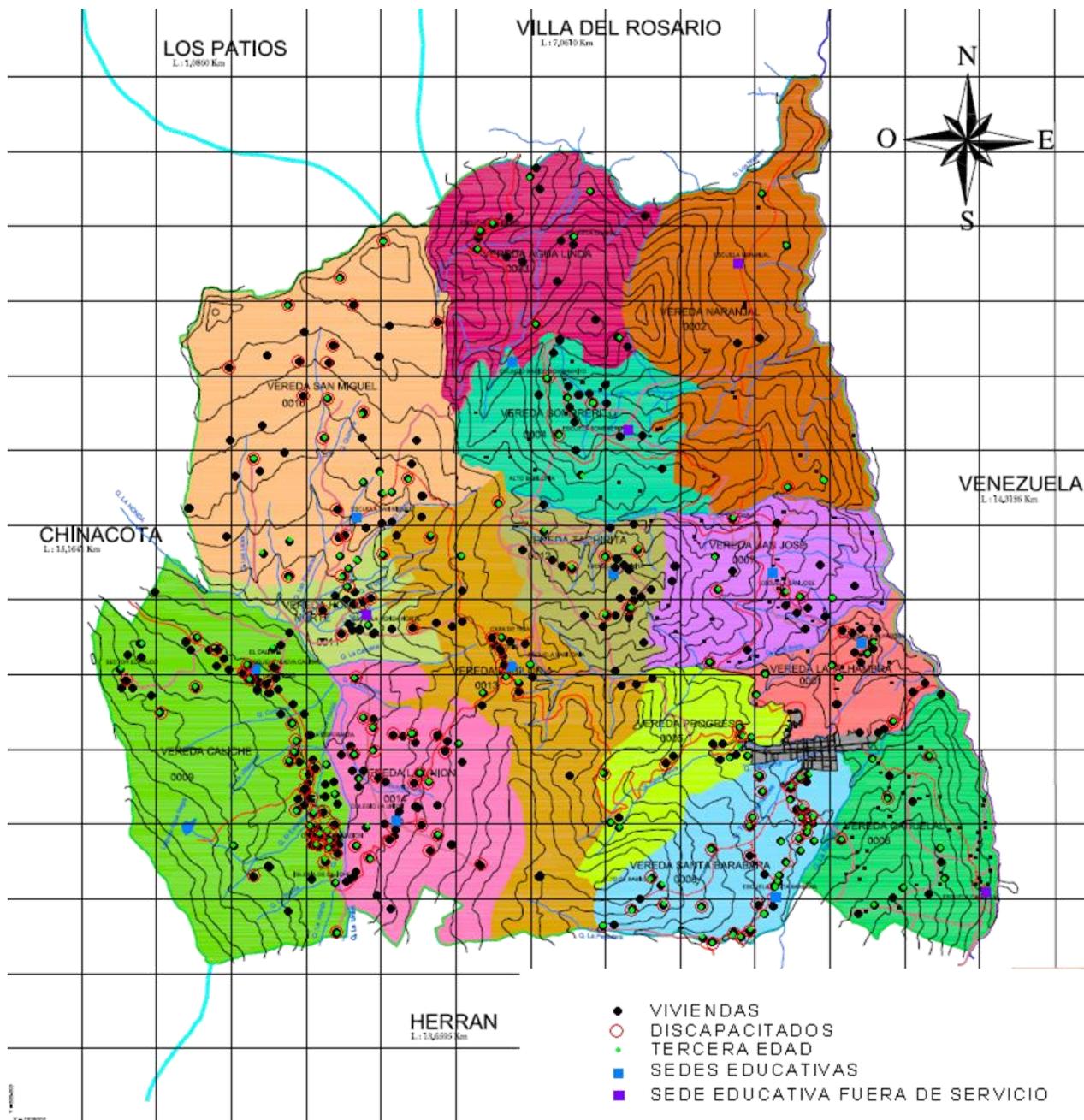
Las veredas más pobladas son: La Unión, San Miguel, Santa Bárbara, Cañuelal Y Caliches, sin embargo ninguna de ellas supera los 284 habitantes, definiendo una baja densidad de población estimada en 69 habitantes por kilómetro cuadrado.

Al observar con atención la distribución de la población de tercera edad y discapacitados se evidencia un fenómeno de supervivencia familiar, en la mayoría de las viviendas se localizan personas que requieren el cuidado de sus parientes, teniendo en cuenta los bajos ingresos de la población, se crea una dependencia de los familiares que emigran a trabajar en Venezuela y el área metropolitana de Cúcuta.

En términos generales la población rural presenta difíciles condiciones de vida, las únicas veredas que presentan una vocación productiva definida son: San Miguel (Ganado y mora), La Alhambra (café) y El Naranjal (ganado y caña).

En el siguiente mapa se visualiza la distribución espacial de la población, diferenciando adultos mayores y discapacitados.

MAPA 4 DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DE RAGONVALIA



FUENTE: CARTOGRAFÍA SOCIAL 2012

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	22 de 191

1.2.2. POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA

Durante el año 2006, el municipio de Ragonvalia registró 78 personas provenientes de diferentes municipios del Departamento, que habían salido de sus tierras especialmente por la violencia; durante el año 2007, el municipio registro 51 personas, las cuales se han ubicado en diferentes veredas y en el área urbana del municipio, para el año 2012 se registraron en la Personería Municipal un total de 13 familias conformadas por 57 personas, con la condición de desplazamiento. Esta estadística muestra un comportamiento inestable de la permanencia de estas familias en el municipio.

TABLA 5 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

ASPECTO	INDICADOR	RESPUESTAS	%
El deseo de los miembros del hogar es:	Permanecer en este lugar	8	61,50%
	Retornar al lugar de origen	1	7,60%
	Reubicarse en un lugar diferente	1	7,60%
	NS/NR	3	23,30%
TOTAL		13	100,00%
Grupos atareos	0 a 5 años	6	11%
	6 a 12 años	16	28%
	13 a 17 años	9	15%
	18 a 26 años	10	17%
	27 a 59 años	16	28%
	60 y mas años	0	0%
TOTAL		57	100%
Genero	Hombre	31	54,72%
	Mujer	26	45,28%
TOTAL		57	100,00%
Estado civil	Unión Libre	5	9,43%
	Casado	10	16,98%
	Soltero	41	71,70%
	Viudo	1	1,89%
	Separado	0	0,00%
TOTAL		57	100,00%

FUENTE: PERSONERÍA MUNICIPAL

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	23 de 191

Las personas desplazadas gozan de las coberturas oficiales en educación, salud, vivienda y los programas diseñados para ellos en el PIU¹. En el año 2012 entra a regir la ley de justicia y paz, la cual genera una nueva manera de asumir la intervención del estado frente al desplazamiento forzado y las víctimas en general de la violencia, se pretende reparar para que de manera definitiva las personas superen el estatus diferencial que han ostentado por décadas, convirtiéndose en una forma de vida caracterizada por la alta dependencia a la subsidiaridad del estado y el bajo desarrollo personal y colectivo.

En cuanto a las víctimas de la violencia por factores diferentes al desplazamiento forzoso, el municipio de Ragonvalia presenta varios casos que aun están en estudio, en personería municipal reposan 4 solicitudes del 2012 (ley 1448 de 2012 ley de víctimas) y 15 del 2009 (ley 1290 de 2009 reparación de víctimas) quienes están aun esperando que el Departamento Nacional Para La Prosperidad Social DPS emita la certificación de reconocimiento.

1.2.3. POBLACIÓN DISCAPACITADA

Ragonvalia cuenta con un número bastante elevado de población discapacitada, los 123 casos registrados constituyen el 1,8% de la población total del municipio.

TABLA 6 POBLACIÓN DISCAPACITADA DE RAGONVALIA

TIPO DE DISCAPACIDAD	CASCO URBANO	SECTOR RURAL	TOTAL	%
VISUAL	3	3	6	4,88%
AUDITIVA	12	11	23	18,70%
MUDEZ	2	0	2	1,63%
LIMITACIÓN DE MOVIMIENTO	45	21	66	53,66%
COGNITIVO Y PSICOLÓGICO	14	12	26	21,14%
TOTAL	76	47	123	100,00%
%	61,79%	38,21%	100,00%	

FUENTE: SISBEN y DANE

Para atender esta población solo existe un programa específico dirigido a personas con discapacidad cognitiva del casco urbano, está enmarcado en el convenio Andrés Bello suscrito entre el municipio de Ragonvalia y el gobierno

¹ Plan Integral Único

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	24 de 191

Bolivariano de Venezuela, donde el municipio se comprometió en aportar un aula para desarrollar el acompañamiento académico de los 14 beneficiarios, mientras tanto el gobierno venezolano aporta el formador y algunos elementos logísticos.

Es evidente la necesidad de crear un centro de atención especializada para la población discapacitada, la cual podría contar con el apoyo del Estado Venezolano, pero exige un mayor compromiso de las autoridades colombianas.

1.2.4. FAMILIAS EN ACCIÓN Y RED UNIDOS

El programa presidencial de “Familias En Acción” para la vigencia 2012 reporta un número de 296 familias, las cuales acogen a 440 beneficiarios, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 120 niños menores de 7 años que están en el programa de nutrición y 320 niños y adolescentes en edades entre los 7 a 17 años insertados en educación básica formal.

El compromiso del gobierno nacional por la reducción de los índices de pobreza extrema en el país, genero la “Estrategia Unidos” como un instrumento de articulación inter - institucional para atender de manera priorizada a un número de familias en cada municipio con condiciones de vulnerabilidad críticas, para el caso de Ragonvalia se incluyeron en la red unidos 596 personas pertenecientes a 158 familias. La finalidad de la estrategia es acercar a estas familias toda la oferta institucional del estado, para facilitarles la superación de 45 indicadores de pobreza extrema.

A continuación se presenta la estadística de la Estrategia Unidos de Ragonvalia, se hace un balance a nivel individual y otro a nivel familiar del cumplimiento de los 45 logros para la superación de la pobreza:

TABLA 7 REPORTE DE LOGROS INDIVIDUALES ESTRATEGIA UNIDOS PARA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL 31 DE ENERO DE 2012

ESTADO DE LOGROS BÁSICOS INDIVIDUALES DE RAGONVALIA					
LOGROS	TA	ALCANZADO	%	POR ALCANZAR	%
1. Documentos de identificación	587	526	89,6%	50	8,5%
2. Libreta militar	111	32	28,8%	79	71,2%
3. Información de SISBEN	587	473	80,6%	114	19,4%
6. Capacidades personales para la empleabilidad	288	30	10,4%	258	89,6%
8. Atención Integral a niños	54	9	16,7%	45	83,3%
9. Vinculación de niños al sistema educativo	185	156	84,3%	28	15,1%

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	25 de 191

10. Alfabetización de adultos	280	242	86,4%	37	13,2%
11. Educación superior o formación para el trabajo	37	11	29,7%	26	70,3%
12. Trabajo infantil	149	137	91,9%	11	7,4%
13. Afiliación en salud	587	569	96,9%	15	2,6%
14. Acceso a promoción en Salud	587	514	87,6%	73	12,4%
15. Conocimiento de métodos de planificación	407	311	76,4%	96	23,6%
16. Vacunación de niños	53	41	77,4%	12	22,6%
17. Atención de mujeres gestantes	3	2	66,7%	1	33,3%
18. Detección temprana de alteraciones de crecimiento	125	109	87,2%	16	12,8%
19. Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	130	38	29,2%	88	67,7%
20. Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	40	15	37,5%	25	62,5%
22. Consumo de alimentos variados y de manera saludable	584	3	0,5%	581	99,5%
23. Lactancia materna exclusiva	3	1	33,3%	2	66,7%
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	587	364	62,0%	223	38,0%
36. Participación comunitaria	460	414	90,0%	46	38,0%
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	42	24	57,1%	18	42,9%
43. Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	361	120	33,2%	241	66,8%
44. Atención de operadores de justicia	11	9	81,8%	2	18,2%

Los logros que no presentan avances y están lejos de ser resueltos por las personas inscritas en la red unidos son: la empleabilidad, consumo de alimentos variados y de manera saludable, atención integral a niños y educación superior o formación para el trabajo.

TABLA 8 REPORTE DE LOGROS FAMILIARES ESTRATEGIA UNIDOS PARA CONSEJO DE POLÍTICA SOCIAL 31 DE ENERO DE 2012

ESTADO DE LOGROS BÁSICOS FAMILIARES DE RAGONVALIA					
LOGROS	TA	ALCANZADO	%	POR ALCANZAR	%
4. Sustento de adultos mayores	65	12	18,5%	53	81,5%
5. Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	132	107	81,1%	25	18,9%
7. Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	125	7	5,6%	118	94,4%
21. Hábitos para la alimentación	157	134	85,4%	22	14,0%
24. Agua potable	157	99	63,1%	55	35,0%
25. Manejo de basuras	157	139	88,5%	15	9,6%
26. Sistema de energía convencional o alternativa	157	135	86,0%	21	13,4%
27. Espacios diferenciados en la vivienda	157	139	88,5%	15	9,6%
28. Hacinamiento	157	71	45,2%	80	51,0%
29. Pisos de la vivienda	157	117	74,5%	37	23,6%
30. Implementos para dormir y alimentarse	157	101	64,3%	54	34,4%

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	26 de 191

31. Sistema de comunicaciones	157	89	56,7%	41	26,1%
32. Materiales adecuados de la vivienda	157	10	6,4%	139	88,5%
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	157	31	19,7%	119	75,8%
34. Seguimiento al Plan Familiar	157		0,0%	59	37,6%
37. Pautas de crianza humanizada	54	15	27,8%	39	72,2%
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	157	31	19,7%	126	80,3%
40. Ahorro de la familia	157	12	7,6%	145	92,4%
41. Conocimiento de servicios financieros	157	140	89,2%	17	10,8%
42. Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	39	14	35,9%	25	64,1%
45. Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	11	11	100,0%		0,0%

FUENTE DPS 2012

Los datos anteriores muestran gran dificultad, por parte de las familias de la “Red Unidos” para superar los siguientes logros: sustento de adultos mayores, actividades productivas, materiales adecuados de las viviendas, Iluminación, ventilación natural y privacidad, Pautas de crianza humanizada, Normas de convivencia familiar, resolución de conflictos y Ahorro de la familia.

Si bien la estrategia no tiene presupuesto propio, el plan de desarrollo debe incluir en todos sus componentes la inclusión de las familias de la red, en la selección de beneficiarios. De igual manera es necesario mejorar la articulación de la administración municipal con los gestores sociales de la “Red Unidos”.

1.2.5. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La definición del plan de desarrollo conto con la participación activa de los niños, niñas y adolescentes de Ragonvalia, mediante talleres de consulta de la problemática específica de este sector poblacional y la definición de la visión de desarrollo que todos ellos y ellas tienen de su municipio.

En cumplimiento de la directriz del ministerio de educación y la política nacional de protección de la infancia y adolescencia, se organizo un foro en el colegio Nuestra Señora de la Merced, con el fin de conocer la visión de desarrollo que los niños tienen para su municipio. Las conclusiones de este taller serán tenidas en cuenta para ajustar la visión del plan de desarrollo.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	27 de 191



FORO DE PLAN DE DESARROLLO CON ALUMNOS DE 10º Y 11º DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED



En las instalaciones de la casa de la cultura, se desarrollo un taller lúdico con los alumnos especiales del convenio binacional Andrés Bello. El objetivo del mismo fue descubrir a través de los dibujos la escala de prioridades en relación a la visión del territorio que la población tiene y debe ser incluida en el plan de desarrollo, de igual manera se estableció un conocimiento de su realidad en todos los aspectos.



TALLER DE CONSULTA DEL PLAN DE DESARROLLO CON LOS ALUMNOS ESPECIALES DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO



TALLER DE CONSULTA DEL PLAN DE DESARROLLO CON LOS ALUMNOS ESPECIALES DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	28 de 191

Para el gobierno nacional de acuerdo al plan de desarrollo “Prosperidad para Todos” los niños, niñas y adolescentes son priorizados, de tal suerte que también fueron consultados para que sus opiniones quedaran contempladas en el documento final del plan de desarrollo. En este sentido se realizó un taller lúdico con los alumnos de transición del hogar agrupado de Ragonvalia.



TALLER LÚDICO CON LOS NIÑOS DEL HOGAR AGRUPADO DEL ICBF



TALLER LÚDICO CON LOS NIÑOS DEL HOGAR AGRUPADO DEL ICBF

La ley 1098 de 2006 mejor conocida como ley de infancia y adolescencia, que en su artículo 204 exige que los entes territoriales elaboren el diagnóstico situacional de los niños y adolescentes, en el marco de los derechos y políticas definidos en la norma, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

TABLA 9 POLÍTICA GENERAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Derechos y objetivos de política	Alcance
Derechos de Existencia	
<i>Todos vivos</i>	➔ Que ninguno muera cuando puede evitarse
<i>Todos con familia</i>	➔ Que todos tengan una familia y que esta sepa quererlos, protegerlos y estimular su desarrollo
<i>Todos bien nutridos</i>	➔ Que todos estén libres de padecer hambre y desnutrición
<i>Todos saludables</i>	➔ Que todos conserven su salud y cuando enfermen tengan atención oportuna y eficaz

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	29 de 191

Derechos de Desarrollo	
<i>Todos con educación</i>	➔ Que todos tengan educación de calidad y no discriminante
<i>Todos jugando</i>	➔ Que todos puedan jugar mucho y tener acceso al arte y la cultura
<i>Todos afectivamente estables</i>	➔ Que todos estén en capacidad de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad
Derechos de Ciudadanía	
<i>Todos registrados</i>	➔ Que ninguno carezca de registro civil y éste se use para garantizar sus derechos
<i>Todos participando</i>	➔ Que todos tengan oportunidades y espacios para participar desde la infancia en la vida de su comunidad

Derechos de Protección Especial	
<i>Ninguno en actividad perjudicial</i>	➔ Que ninguno sea sometido a trabajo infantil, explotación laboral o explotación sexual
<i>Ninguno víctima de violencia personal</i>	➔ Que ninguno sea sometido a maltrato o abuso
<i>Ninguno víctima de violencia organizada</i>	➔ Que ninguno sea sometido a reclutamiento por organizaciones armadas o a desplazamiento
<i>Ningún adolescente impulsado a violar la ley, y si ocurre, protegido con debido proceso y atención pedagógica</i>	➔ Que ningún adolescente viole la ley por falta de protección familiar o institucional o por coacción de terceros, y si ocurriera, que sea protegido por el debido proceso, medidas pedagógicas, opciones de reintegración social y restablecimiento de sus derechos.

FUENTE: LEY 1098 DE 2006

La población infantil y adolescente de Ragonvalia esta constituido por 1.150 personas, de las cuales 690 viven en el casco urbano y 860 viven en el sector rural, presentando las siguientes características:

TABLA 10 ESTADISTICA GENERAL DE LOS NIÑ@S Y ADOLESCENTES DE RAGONVALIA

EDAD	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN RURAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%
0 - 5 AÑOS	221	32,03%	302	35,12%
6 - 12 AÑOS	293	42,46%	344	40,00%
13 - 17 AÑOS	176	25,51%	214	24,88%
TOTAL	690	100,00%	860	100,00%

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	30 de 191

TOTAL GENERAL	1550	% GENERAL	31,58%
NIÑAS	765	NIÑOS	785
DISCAPACIDAD	18	MADRES	5
EDAD ESCOLAR	1027	ESTUDIANDO	884
DESERCIÓN ESCOLAR	13,92%	TRABAJANDO	29

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

Un tercio de la población del municipio pertenece a este grupo poblacional, de los cuales 1.132 niños y adolescentes están bajo el cuidado de sus padres o uno de ellos, 418 están bajo el cuidado de un familiar o cuidador, esto indica que el 27% no tiene relación directa y cotidiana con sus padres.

Se tienen 18 niños discapacitados, 5 madres adolescentes, 29 trabajan y se tiene una deserción escolar del 13,92%. Las cifras de pobreza son alarmantes, el porcentaje de NBI supera la media departamental y ampliamente la media nacional, llegando al 46,4%, situación que significa el poco desarrollo del sector rural donde la estadística se dispara con un 55,9%.

Existe cobertura del 100%, en almuerzos para los niños y adolescentes de los niveles 1 y 2 del SISBEN que asisten a Centros educativos. Otra parte de educandos recibe desayunos. Este programa se atiende con recursos del municipio, la Gobernación del Departamento y Bienestar Familiar. Se reo la Comisaria de Familia, para atender a esta población vulnerable, en situaciones que hacen referencia a comportamientos psicoafectivos, violencia intrafamiliar y problemas psico sociales.

En salud pública se incluyen programas dirigidos a niños y adolescentes, para prevenir enfermedades. La IPS, adelanta continuamente jornadas de vacunación.

Los principales problemas que afectan a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de acuerdo al diagnóstico Situacional del municipio son:

- Entre los 0 y 5 años: La desnutrición, falta de vestuario en buen estado y falta de afecto familiar.
- En los 6 y los 14 años: Explotación laboral, falta de formación en valores y deserción escolar.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	31 de 191

- Entre los 15 y los 24 años: Alcoholismo, falta de educación sexual, falta de oportunidades de trabajo, la definición de su situación familiar, la situación económica para acceder a la educación superior.

En lo que hace referencia a la protección de la niñez y adolescencia:

- Existen estrategias de prevención a la vinculación a grupos armados irregulares, utilizando programas radiales por la emisora comunitaria.
- Existen redes de buen trato.
- Se adelantan programas de atención a las víctimas de abuso sexual.
- No se presentan casos de adolescentes en conflicto con la Ley Penal.

La presencia Institucional, en trabajos en pro de la infancia y la adolescencia, se encontró en el Diagnóstico situacional que:

- La Personería, realiza charlas para: evitar la violencia intrafamiliar, evitar el abuso sexual. Jornadas de registro civil, orientaciones sobre la Ley de la Infancia y Adolescencia.
- La Policía Nacional, realiza programas para la infancia y la adolescencia y charlas con madres comunitarias.
- La Alcaldía, brinda el acceso a los programas como Familias en Acción, Tercera Edad, Prosperar, salud pública.
- La IPS, programas de lactancia materna, crecimiento y desarrollo, vacunación entre otros.
- Los Docentes, adelantan el Servicio social con los alumnos de 10 y 11 grado.
- La comisaria de familia con su equipo interdisciplinario realizan trabajo de prevención en todas las dimensiones de la política de infancia adolescencia de igual manera desarrollan los procedimientos de protección de derechos.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	32 de 191

De acuerdo a los objetivos de la política pública de infancia y adolescencia, el comportamiento de las estadísticas específicas de la población es el siguiente:

TODOS VIVOS

TASA DE MORTALIDAD DE MENORES DE UN AÑO:

La mortalidad de menores es casi inexistente en el municipio de Ragonvalia, dos casos documentados se registraron, el primero una muerte perinatal en el año 2.007 y el segundo una muerte accidental en el 2.009. Información Suministrada IPS Ragonvalia.

En comparación con los demás municipios del departamento la tasa de mortalidad infantil es mínima y solo se han presentado casos accidentales.

NINGUNO DESNUTRIDO

- **PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 6 MESES QUE ASISTEN A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO Y RECIBEN LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA:**

Del año 2.005 al año 2.011 se han mantenido la asistencia de niños y niñas de 0-6 meses a los controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna. Información Suministrada IPS Ragonvalia y Coordinación de salud pública del municipio de Ragonvalia.

A pesar de que el municipio ha llevado a cabo una educación a las madres acerca de la importancia de la lactancia exclusiva durante los seis primeros meses y el no uso del chupo o biberón; se puede observar una disminución del 6% en el porcentaje de niños que asisten a los controles de crecimiento y desarrollo, al igual que los que reciben lactancia materna exclusiva; este comportamiento puede estar relacionada con la dinámica migratoria de la población y por factores culturales.

Por otro lado la disminución en la misma proporción en la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, se debe a las distancias tan grandes de algunas veredas al centro de salud, la misma dinámica migratoria y a desinterés por parte de los padres de familia, es importante recordar que los beneficiarios del programa presidencial de familias en acción incrementaron considerablemente las coberturas en este control, incentivados solo por el subsidio del programa que

 <p>C M R CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	33 de 191

tiene como requisito para el cobro del mismo, la asistencia a control del crecimiento y desarrollo.

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA NUTRICIONAL:

No existe diagnostico ni reportes de mujeres gestantes con anemia nutricional en el periodo comprendido del año 2.005 al 2.011. Información Suministrada IPS Ragonvalia y Coordinación de salud pública del municipio de Ragonvalia.

La razón por la cual no se encuentra datos en este ítem, es porque la estrategia que ha implementado el municipio para reconocer la importancia de la anemia como problema de salud pública y las acciones propuestas para su resolución han logrado a través de la capacitación, la incorporación de la prevención de la anemia a las prácticas cotidianas de los equipos de salud. Reconociendo así, como prioridad el problema de la carencia de micronutrientes, entre ellos el hierro en las mujeres gestantes de la comunidad y adoptando estrategias que logran orientar a las familias sobre la eficacia de mantener el cuidado de la salud de las mujeres gestantes.

TODOS SALUDABLES

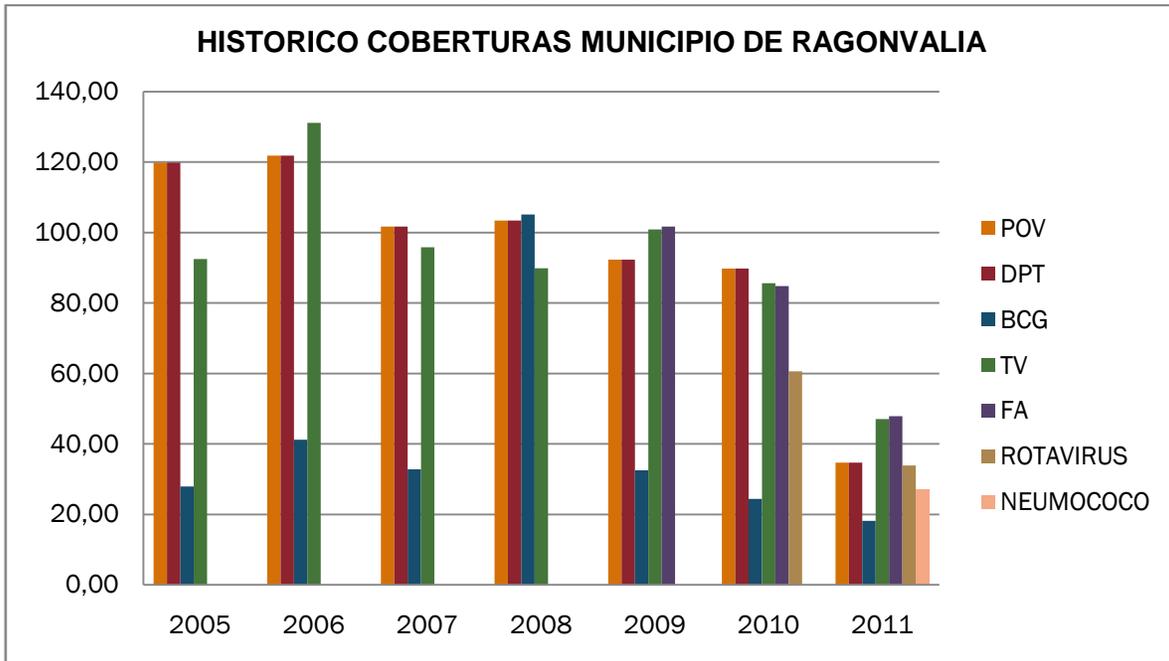
COBERTURA DE INMUNIZACIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS DE RAGONVALIA:

Dentro de las acciones colectivas de salud pública, la vacunación de niños y niñas se destaca por su importancia y vigiladas por parte del estado colombiano.

En este sentido el municipio de Ragonvalia ha sido juicioso en el cumplimiento de las metas, sin embargo en los últimos años se presenta una reducción de la cobertura como lo indica la siguiente grafica:

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	34 de 191

GRAFICO 3 HISTÓRICO DE LA COBERTURA DE VACUNACIÓN²



FUENTE: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD

Los cambios en el comportamiento de las enfermedades inmunoprevenibles y las nuevas políticas de salud, especialmente aquellas dirigidas a la protección de la infancia y la adolescencia, exigen transformaciones permanentes en los procesos de gestión y vigilancia epidemiológica del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). El PAI centra sus acciones en mejorar la salud y el bienestar de la población infantil:

Se observa un incremento en la cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas en el año 2008 hasta este mismo año se mantuvo el promedio de los otros procesos de inmunización y el cual inicio un descenso que se ha mantenido hasta el 2011.

El descenso que se observa puede ser porque no se ha hecho una evaluación minuciosa de la cobertura mensual de vacunación en aquellas zonas de riesgo y

² POV: Polio Vía Oral DPT: DIFTERIA TÉTANO Y TOSFERINA BCG: ANTITUBERCOLOSA TV: TRIPLE VIRAL (Sarampión Rubeola y paperas) FA: Fiebre Amarilla ROTAVIRUS: previene diarrea NEUMOCOCO: previene neumonía, bronquitis, etc....

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	35 de 191

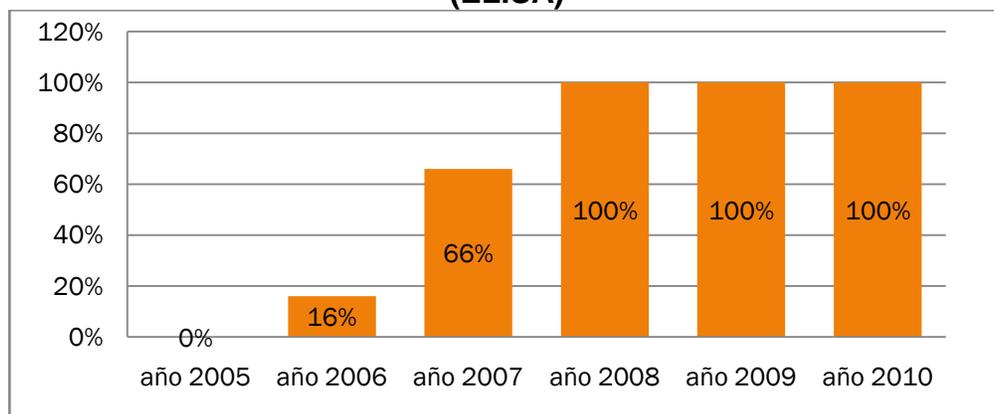
de difícil absceso. Esto con el fin de implementar inmediatamente los correctivos necesarios para mejorar los resultados. Además, puede haber una falla en la identificación de grupos especiales de población con quienes es difícil implementar estrategias específicas para su vacunación y protección, también influyen en los resultados la migración poblacional y el la atención de los niños en la red de atención hospitalaria secundaria y terciarias que se localizan en Chinácota y Cúcuta respectivamente y no son reportadas en Ragonvalia.

Para las inmunizaciones contra la hepatitis b el municipio siempre ha estado por encima del rango solicitado. Los valores superiores al 100% tratan de menores colombianos que residen en territorio venezolano. Información suministrada Coordinación de salud pública del municipio de Ragonvalia.

PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA):

En el año 2.005 no se practicaba la prueba del VIH (Elisa), en las mujeres gestantes se empieza a realizar a partir del año 2.006 y del año 2.008 en adelante se aplica esta prueba al 100% de las maujeres gestantes. Información Suministrada IPS Ragonvalia y Coordinación de salud pública del municipio de Ragonvalia.

GRAFICO 4 PORCENTAJE DE MUJERES GESTANTES QUE ASISTIERON A CONTROL PRENATAL Y QUE SE PRACTICARON LA PRUEBA DE VIH (ELISA)

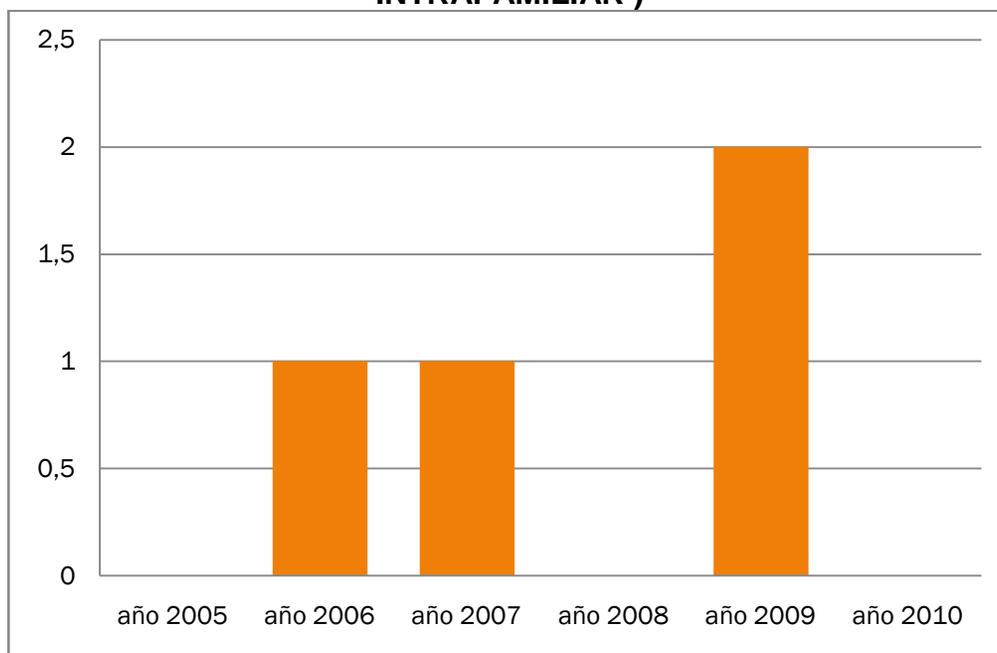


FUENTE: COORDINACION DE SALUD PUBLICA DEL RAGONVALIA

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	36 de 191

Las razones por las cuales no se presentan casos de SIDA en niños recién nacidos, se debe a que al 100% de las mujeres gestantes se les ha realizado la prueba del VIH y por ende no ha habido transmisión de madre a hijo.

GRAFICO 5 TASA DE MORTALIDAD DE PERSONAS DE 0 A 17 AÑOS POR CAUSAS EXTERNAS (HOMICIDIO, SUICIDIO, ACCIDENTES, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR)



FUENTE: IPS RAGONVALIA

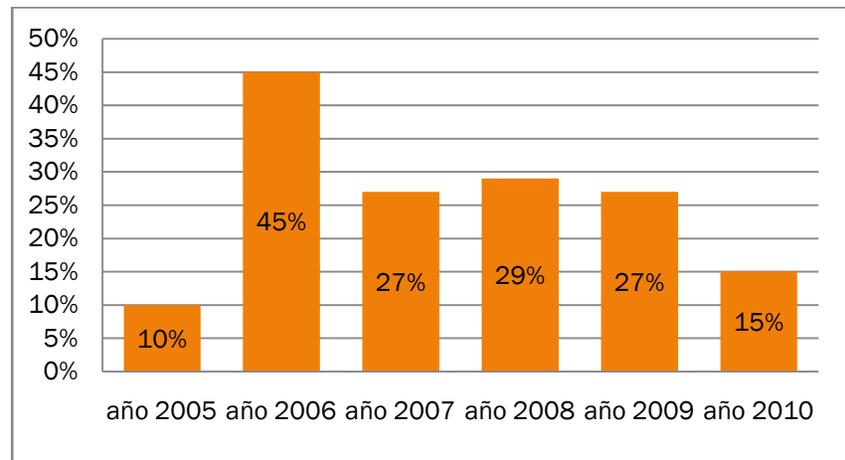
En el municipio de Ragonvalia se han presentado 4 casos de muertes violentas o por accidentes en los últimos 7 años. En los últimos 2 años no se registra ningún caso lo cual mantiene una tendencia de positiva de prevención.

- **EMBARAZO EN MUJERES ADOLESCENTES**

Disminución de embarazos en mujeres adolescentes gracias a campañas y aplicaciones de programas de prevención por parte de las instituciones competentes. Sin embargo es necesario mantener y mejorar la estrategia, teniendo en cuenta que en el año 2011 se registraron 5 casos.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	37 de 191

GRAFICO 6 PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN MUJERES ADOLESCENTES



FUENTE: COORDINACION DE SALUD PUBLICA DE RAGONVALIA

- **MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS**

LA TASA DE MORBILIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS: se ha mantenido en 9% según la IPS Ragonvalia por la falta de cultura al no hervir el agua, no lavarse las manos antes de preparar los alimentos y la falta de educación de los padres a los hijos sobre el lavado de manos antes de cada comida.

LA TASA DE MORBILIDAD POR ENFERMEDAD RESPIRATORIA AGUDA -IRA- EN PERSONAS ENTRE 0 Y 5 AÑOS: Se presentan debido a los cambios climáticos y lluvias esporádicas continuadas de sol intenso. Según la IPS Ragonvalia se ha mantenido un constante porcentaje desde el años 2005 hasta el 2011 de 33%. Considerando la ola invernal y los cambios bruscos de temperatura ambiental que aquejan el municipio, es necesario llamar la atención de la IPS, coordinación de salud pública y de la comunidad en general para que tengan en cuenta los signos de peligro y la atención de urgencia y así, evitar un aumento de los casos de IRA y en lo posible tratar de disminuir este indicador.

- **COBERTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**

El suministro de agua tratada por deficiencias en el sistema no llega a todas las viviendas del casco urbano, de tal suerte que solo el 86,3% gozan de este

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	38 de 191

servicio, el restante 13,7% de las viviendas se surten de un acueducto veredal que no tiene tratamiento. En el sector rural ninguna familia recibe agua tratada.

El saneamiento básico esta casi cubierto en su totalidad, el 99% tiene servicio de alcantarillado y el 95,8% son usuarios del servicio de recolección de basuras.

El caso de las viviendas rurales es diferente, ninguna recibe el servicio de recolección de basuras, las familias disponen de los residuos sólidos en sus predios. En cuanto al alcantarillado ninguna tiene este servicio, las aguas servidas en un 66,2% de disponen en pozos sépticos, el restante 33,8% vierten directamente a las fuentes hídricas.

NINGUNO SIN FAMILIA

Niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, declaradas en situación de adaptabilidad no se registran en el municipio de Ragonvalia. Por consiguiente tampoco se registraron adopciones.

Niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, en situación de calle tampoco se registran en la jurisdicción de Ragonvalia.

Desde la comisaria de familia y la personería municipal se lideran campañas que pretenden mejorar el clima familiar, con la intención de prevenir que por violencia intrafamiliar se produzcan casos de abandono o fuga de niños de su hogar.

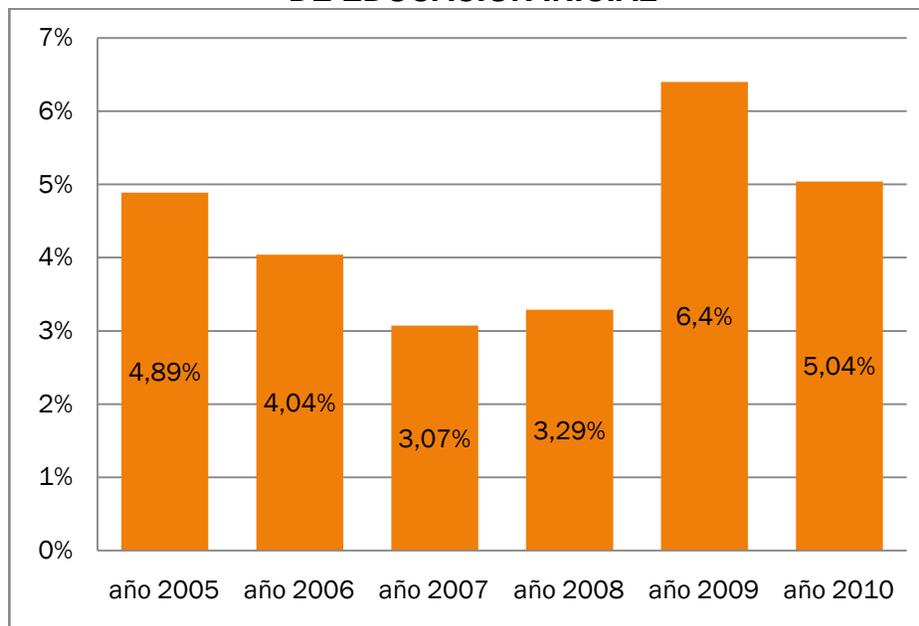
NINGUNO SIN EDUCACIÓN.

La oferta de educación inicial para niñ@s menores de 5 años se limita a los 48 cupos del hogar agrupado del ICBF que funciona en el casco urbano, este cupo no se ha ampliado en los últimos 4 años, lo cual hace que la cobertura sea tan baja y la fluctuación de la estadística dependa de la demanda.

La población rural no tiene oferta en educación inicial, lo cual genera una carencia en el acompañamiento de esta población, la alternativa para ellos es el programa PAIPI de la Secretaria de Educación, el cual no se ha implementado en el municipio.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	39 de 191

GRAFICO 7 PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL



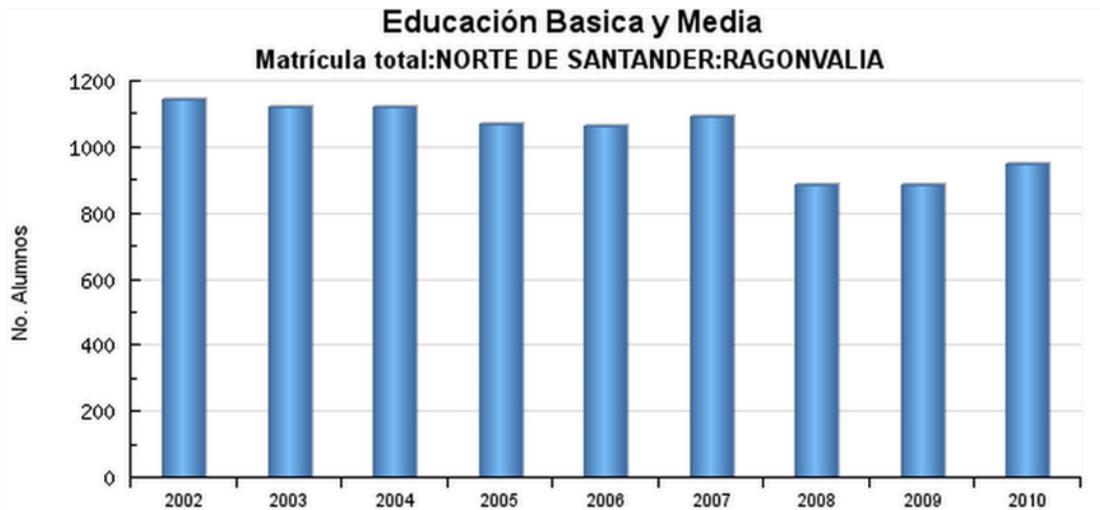
FUENTE: COMISARIA DE FAMILIA

En términos de básica primaria, secundaria y media vocacional, el municipio registra para el 2012 una población en edad de acceder al sistema de educación de 1.027 personas de los cuales solo 884 se registran matriculados, presentando una deserción del 13,92%, el comportamiento histórico de la matrícula en el municipio, registra un descenso en la matrícula que se ha mantenido constante desde el año 2008, con un súbito crecimiento en el 2010, de hecho para el año 2012 se registra la misma matrícula del 2008, en la grafica 8 se registra el comportamiento, cabe señalar que el 100% de la oferta educativa es pública estructurada en una institución educativa urbana y dos rurales:

En el casco urbano se concentran todos los estudiantes del municipio que aspiran a obtener el título de bachiller, los alumnos del sector rural cuentan con el servicio del Hogar Juvenil Campesino, donde encuentran alojamiento para que puedan continuar sus estudios, con una capacidad de 40 personas.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	40 de 191

GRAFICO 8 MATRICULA HISTÓRICA DEL RAGONVALIA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La calidad de la educación que los jóvenes reciben en el municipio ha mejorado en los últimos dos años, sin embargo es necesario mejorar este aspecto con el fin de hacer competitivos los jóvenes, explotando su real potencial, en la siguiente tabla se presentan los resultados de las pruebas ICFES.

TABLA 11 HISTÓRICO DE LA CATEGORÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE RAGONVALIA EN LAS PRUEBAS ICFES

Datos de la institución			
Nombre Oficial	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED		
Jornada	COMPLETA U ORDINARIA	Código	012641
Naturaleza	OFICIAL	Calendario	A
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	RAGONVALIA

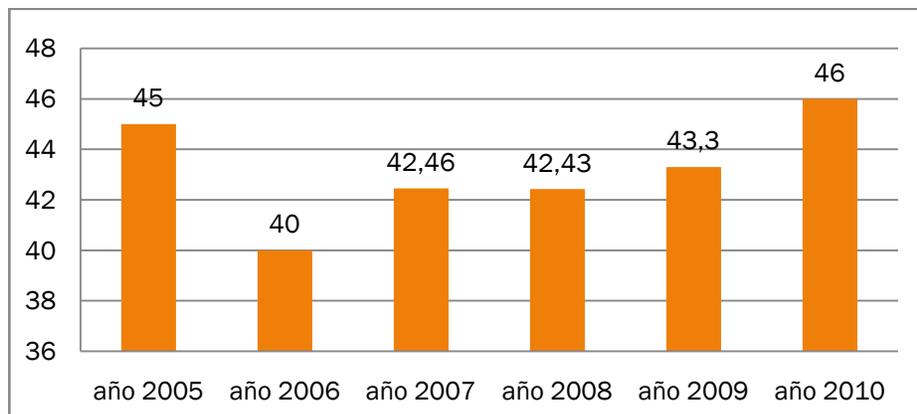
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	41 de 191

Periodo	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Ciencias Sociales	Inglés	Categoría	Evaluados	% de Evaluados
2011 **		8	7	7		7	7	6	7	7	MEDIO	37	(97.37 %)
2010 *		8	7	7		7	6	6	7	7	MEDIO	41	(100 %)
2009 *		7	6	7		5	6	5	6	6	BAJO	25	
2008 *		8	7	6		6	6	5	5	5	BAJO	53	
2007 *		7	7	6		5	7	5	5	5	BAJO	40	
2006		7	6	7		6	7	6	6		MEDIO	40	
2005	5	6	7	7	5	5	7	7			BAJO	45	
2004	8	6	6	7	6	6	5	8			MEDIO	38	
2003	4	6	7	6	5	6	5	6			BAJO	N/A	
2002	5	6	6	5	6	6	6	7			BAJO	39	
2001	5	7	7	6	6	6	4	6			BAJO	34	

FUENTE: ICFE

La Información de los puntajes en las pruebas ICfes, de los alumnos de la institución educativa Nuestra señora de la Merced. Presenta el siguiente comportamiento

GRAFICO 9 PUNTAJE PROMEDIO EN LOS RESULTADOS ICfes

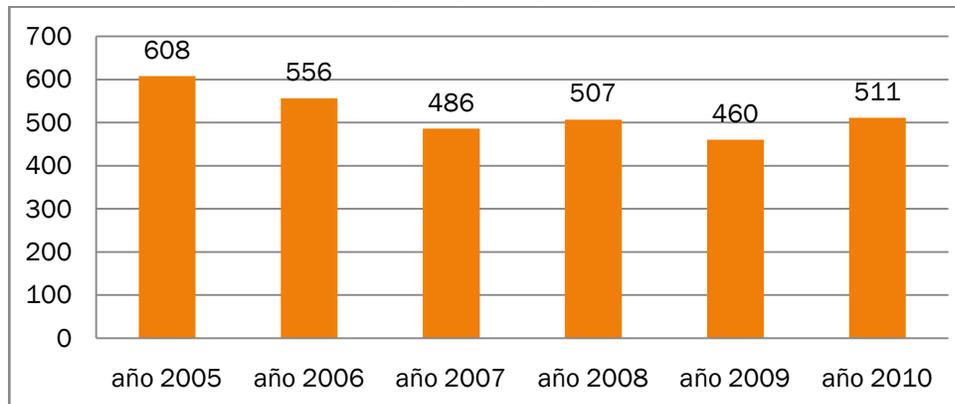


FUENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En los últimos años se ha mejorado el promedio individual de los alumnos, para lo cual fue necesario cofinanciar con el municipio y los padres de familia el curso de preparación de las pruebas del estado, para mejorar de manera definitiva el rendimiento es necesario capacitar a los docentes en el manejo de pruebas en todos los grados de la educación básica, de tal suerte que un alumno al llegar a grado 11 maneje con precisión los modelos de prueba del ICfes.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	42 de 191

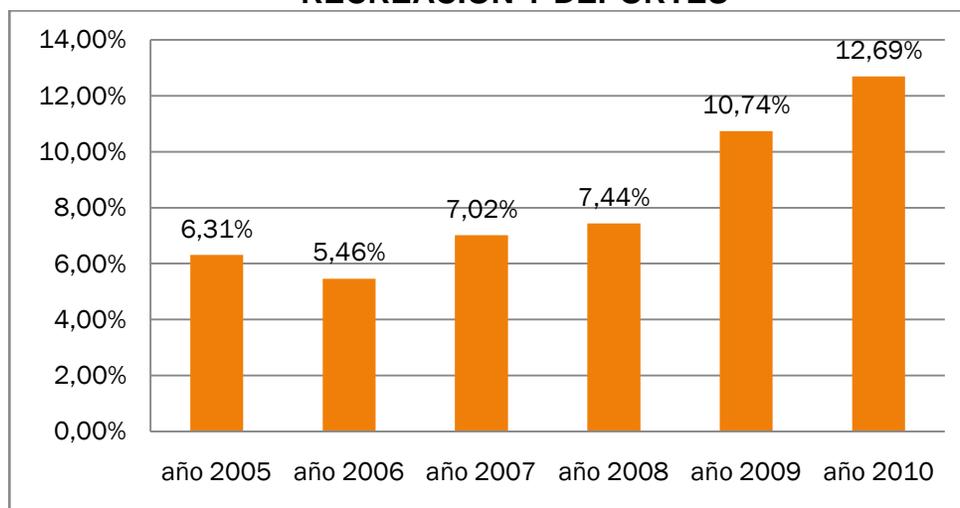
GRAFICO 10 NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES USUARIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL



FUENTE: PLANEACIÓN MUNICIPAL

El comportamiento en el uso de la biblioteca ha mejorado a partir del año 2010, cuando se entregaron las obras de mejoramiento locativo, en el 2011 se presentó gran actividad con 570 usuarios, para el año 2012 se proyecta un número cercano a los 600 niños niñas y adolescentes utilizando los servicios de la biblioteca pública. De igual manera se espera hacer un cubrimiento de todas las escuelas rurales con el programa de lectura llamado la maleta viajera.

GRAFICO 11 NIÑ@S Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE RECREACIÓN Y DEPORTES



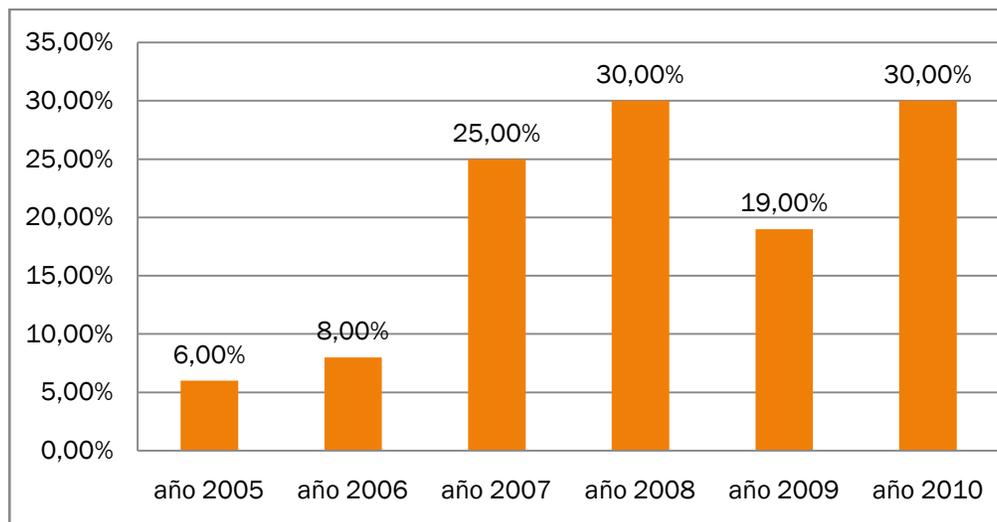
FUENTE: COORDINADOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	43 de 191

Se ha mantenido en aumento la cobertura de los niñ@s que participan en las escuelas de formación deportiva, en el año 2011 se registró una cobertura de 13,2% se espera mantener la tendencia en el cuatrienio 2012 – 2015 trasladando los programas al sector rural.

De igual manera el municipio tiene programas de formación artística, lo cual ha permitido aumentar el número de niños que acceden a este tipo de servicios, afianzando de esta manera los valores culturales del municipio, en el siguiente gráfico se dimensiona los alcances de este programa.

GRAFICO 12 NIÑ@S Y ADOLESCENTES INSCRITOS EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA



FUENTE: COORDINADOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO

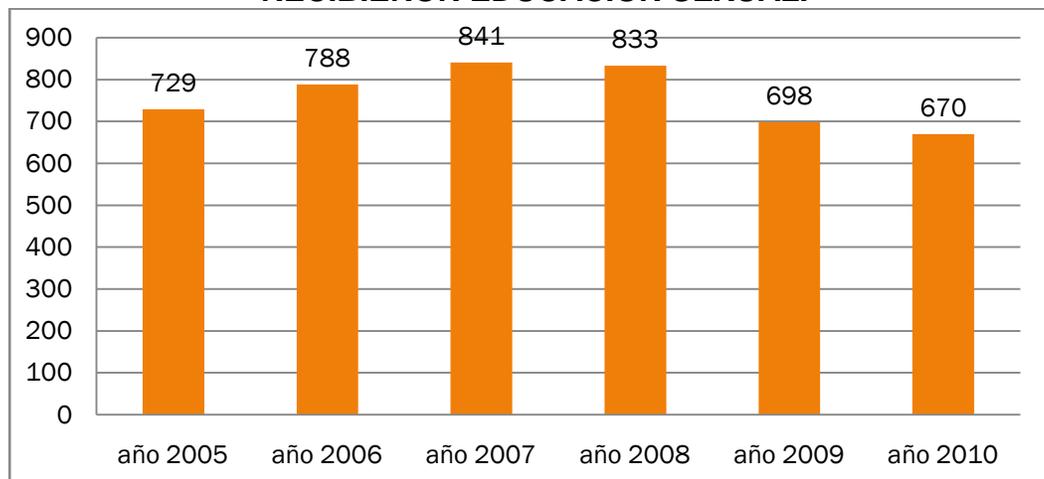
En el 2011 se mantuvo la cobertura de 30%, para el año 2012 se iniciaran las escuelas de formación en: teatro, danzas, música tradicional y música de vientos.

TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la política de infancia y adolescencia, se ha hecho un esfuerzo interinstitucional para generar espacios de formación en valores, identificación de vulnerabilidades y orientación de casos específicos.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	44 de 191

GRAFICO 13 NUMERO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE RECIBIERON EDUCACIÓN SEXUAL.



FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

En el área escolar se cuenta con educación sexual y reproductiva en su proceso de formación escolar dada por las instituciones educativas del municipio, el sistema de salud también maneja un proyecto específico de salud sexual y reproductiva dirigido a niños, niñas y adolescentes especialmente, se les orienta en diversos talleres y charlas, a estas actividades también se suma la Comisaría de Familia.

TODOS PARTICIPANDO

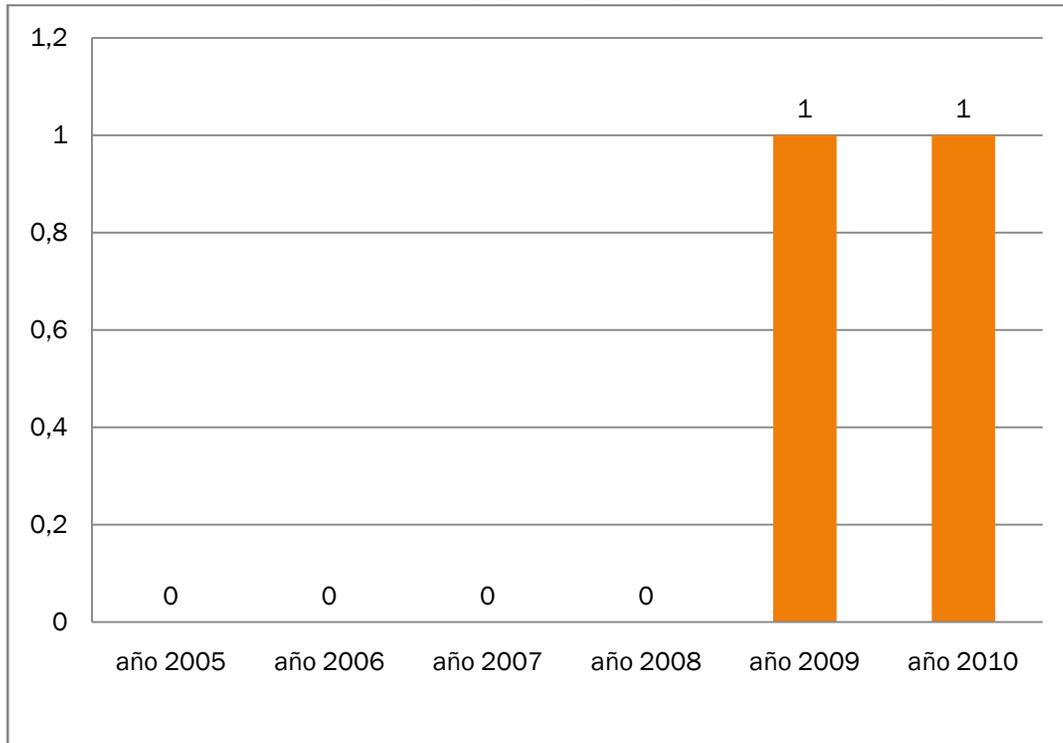
Los niños, niñas y adolescentes participan activamente en los gobiernos escolares, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo de Juventudes y todos los espacios culturales del municipio.

De hecho la administración municipal del periodo 2012 – 2015 presenta un gabinete con funcionarios menores de 30 años, incluyendo al señor alcalde, este es el primer resultado del trabajo de liderazgo inculcado desde las instituciones educativas a partir de la década de los 90's.

Es estratégico continuar estos esfuerzos, con la finalidad de mejorar las organizaciones sociales, empresariales y culturales del municipio. Las nuevas ideas que construyen progreso surgen de jóvenes inquietos, formados en el liderazgo.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	45 de 191

GRAFICO 14 CONSEJOS DE JUVENTUDES CONFORMADOS



FUENTE: SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO

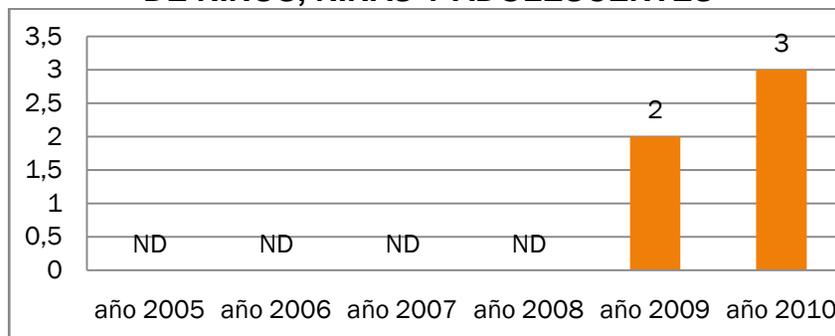
El consejo de juventudes municipal fue constituido en el año 2009, lamentablemente no ha sido funcional, en la presente administración se tiene el reto de fortalecerlo, convirtiéndolo en un espacio de participación efectivo donde se definan acciones que mejoren las condiciones de vida de los jóvenes y surjan muy buenas ideas que terminen construyendo progreso.

NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY

Las cifras de denuncias por maltrato infantil son nulas, en la comisaria de familia, la policía de infancia y adolescencia y en el ICBF, no se registra ninguna denuncia al respecto, esto no significa que no se presenten, simplemente los niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia no encuentran en el estado respuesta a su situación. Es necesario mejorar en este sentido la educación de la población ante la no tolerancia de esta forma de violencia.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	46 de 191

GRAFICO 15 CASOS DE ABUSO SEXUAL EN CONTRA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

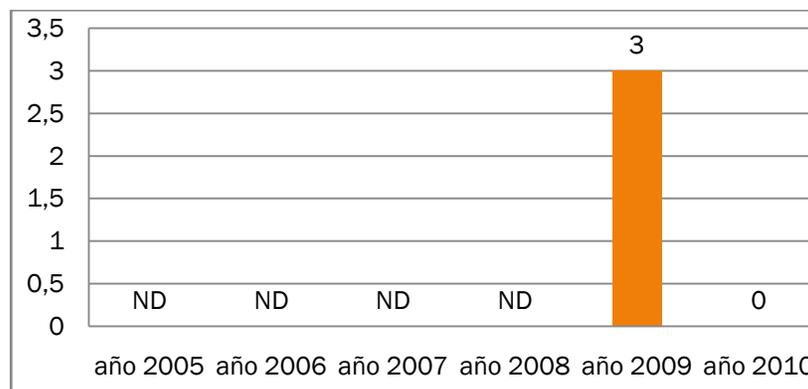


FUENTE COMISARIA DE FAMILIA

La violencia sexual tiene poca recurrencia en el territorio de Ragonvalia, sin embargo existen casos históricos, los más recientes se presentaron en los años 2009 y 2010, gracias a un trabajo de prevención se evitaron nuevos casos en el año 2011.

La comisaria de familia en cumplimiento de la ley de infancia adolescencia adelanta el protocolo de restitución de derechos de las víctimas, para lo cual es indispensable el informe pericial sexológico, en todos los casos registrados se ha cumplido con este procedimiento.

GRAFICO 16 ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL



FUENTE COMISARIA DE FAMILIA

En cuanto a los adolescentes infractores de la ley, en la comisaria de familia, creada en el año 2008 solo se han presentado 3 casos, los cuales obedecieron a

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	47 de 191

denuncias por comportamiento sexual inapropiado en contra de un compañero. En los últimos 3 años no se han presentado denuncias en contra de adolescentes. La comisaria de familia adelanta acciones de prevención del delito juvenil y adolescente.

1.2.6. JUVENTUD

Los jóvenes de Ragonvalia son el grupo poblacional con mayor potencial físico, psíquico y social, llamados a liderar la transformación socioeconómica del municipio, sin embargo están limitados por las condiciones de vida que su entorno familiar les provee, en la mayoría de los casos no cuentan con herramientas intelectuales, culturales, sociales, humanas, entre otras, que les permitan transformar su entorno más cercano.

En la siguiente tabla se hace una descripción general de este numeroso sector de la población el cual constituye el 20,7% del total.

TABLA 12 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN JOVEN DE RAGONVALIA

EDAD	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN RURAL		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	TOTAL	%	TOTAL	%			
18 – 20 AÑOS	136	50,9%	131	49,1%	144	123	267
21 – 24 AÑOS	141	45,5%	169	54,5%	152	158	310
25 – 30 AÑOS	219	50,0%	219	50,0%	221	217	438
TOTAL	496	48,9%	519	51,1%	517	498	1015

FUENTE SISBEN ACTUALIZADO 2012

La proporción de jóvenes campesinos y urbanos es similar, de igual manera que la distribución por género. Las diferencias se empiezan a percibir cuando se analizan otras variables como el nivel académico, el empleo y los jóvenes que han decidido tener familia.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	48 de 191

TABLA 13 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN JUVENIL

NIVEL EDUCATIVO	JÓVENES		CON FAMILIA		TRABAJANDO	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
PRIMARIA	435	42,9%	165	37,9%	207	47,59%
SECUNDARIA	510	50,2%	110	21,6%	156	30,59%
TÉCNICO	4	0,4%	1	25,0%	2	50,00%
UNIVERSIDAD	19	1,9%	5	26,3%	5	26,32%
POSTGRADO	1	0,1%	0	0,0%	0	0,00%
NINGUNO	46	4,5%	11	23,9%	4	8,70%
TOTAL	1015	100,0%	292	28,8%	374	36,85%

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

El nivel académico de los ciudadanos de Ragonvalia con edad entre los 18 y 30 años es muy bajo, el 42% solo tiene aprobada la primaria, la mitad de la población son bachilleres, sin embargo solo el 2,3% obtienen título técnico, tecnológico o universitario. El nivel de empleo de este grupo poblacional es muy bajo apenas el 36% manifiesta estar trabajando.

Sin duda esta situación que padecen los jóvenes de Ragonvalia los obliga a buscar oportunidades laborales fuera del territorio, siendo los municipios fronterizos de Venezuela el destino preferido, entre los mayores receptores se cuentan: Rubio, San Cristóbal y Delicias.

Este fenómeno migratorio se refleja en una reducción drástica de la población entre los 25 a 35 años, lo cual se visualiza de manera evidente en la forma de la pirámide poblacional la cual presenta una forma irregular cuando se llega a este rango de edades.

1.2.7. ADULTO MAYOR

La población adulta mayor de Ragonvalia es tal vez el sector más vulnerable de todos, al perder por la edad sus capacidades físicas y mentales, se convierten en dependientes de sus familiares, cuando no tienen personas que los cuiden, sumado a la crisis económica generalizada en el municipio, trae como consecuencia condiciones de vida precarias.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	49 de 191

TABLA 14 ESTADÍSTICA GENERAL DE LOS ADULTOS MAYORES

EDAD	GENERO		LOCALIZACIÓN		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	URBANO	RURAL	
60 - 70 AÑOS	225	184	203	206	409
71 - 80 AÑOS	137	97	131	103	234
80 < AÑOS	39	44	50	33	83
TOTAL	401	325	384	342	726
PORCENTAJE	55,2%	44,8%	52,9%	47,1%	100,0%

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

La tabla anterior muestra un numeroso grupo poblacional, integrado por 726 personas 55,2% de hombres y 44,8% de mujeres, están distribuidos el 52,9% en el casco urbano y el restante 47,1% en el sector rural.

TABLA 15 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES

ACTIVIDAD ECONÓMICA	total	%
Pensionados	7	0,96%
Trabajando	185	25,48%
Rentista	0	0,00%
Oficios Del Hogar	231	31,82%
Discapacitado	6	0,83%
Sin Actividad	294	40,50%
Subsidio del Estado	351	48,34%

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

A esta edad, una persona debe disfrutar a un estado de auto sostenimiento, mediante inversiones realizadas en la etapa productiva, sin embargo se observa con preocupación que menos del 1% tienen pensión, ninguno tiene rentas de inversiones, aun el 25,48% están trabajando. El 31,82% de la población realizan actividades domesticas, mientras que el 40,5% no está en actividad productiva de ninguna clase. El subsidio del estado se convierte en el único medio de subsistencia para el 48,34% de los ancianos del municipio.

El municipio brinda atención a la tercera edad mediante el Centro del Adulto Mayor, responsable de ancianos que no tienen un familiar o acudiente que se

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	50 de 191

hagan cargo. Gracias a este Centro se les brinda atención, cuidado digno y alimentación adecuada. Actualmente se tienen 8 ancianos internos, 6 hombres y 2 mujeres. Este servicio se sostiene en gran medida con el subsidio de la tercera edad que reciben los beneficiarios, sin embargo no es suficiente para hacerle el mantenimiento y dotación para lo cual el municipio asume costos permanentemente.

1.2.8. MUJER

La mujer en Ragonvalia, se atiende especialmente con el Programa Familias en Acción, con 296 familias beneficiarias, que además de los subsidios les ha permitido, con la colaboración de la Alcaldía Municipal y Enlace Municipal, adelantar jornadas de capacitación, lúdicas y sistema organizacional. En el Programa de Salud Pública, se incluyen proyectos de atención y prevención de enfermedades.

TABLA 16 ESTADÍSTICA GENERAL DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE RAGONVALIA

EDAD	URBANA	RURAL	TOTAL	%
0 - 17 AÑOS	344	421	765	32,14%
18 - 30 AÑOS	260	257	517	21,72%
30 - 60 AÑOS	414	380	794	33,36%
60 < AÑOS	169	135	304	12,77%
TOTAL	1187	1193	2380	100,00%
%	49,87%	50,13%	100,00%	

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

Las mujeres de Ragonvalia en un 53,34% son menores de 30 años, en proporción similar se encuentran distribuidas en el campo y el casco urbano. Constituyen el 48,5% del total de la población del municipio, los problemas que afrontan diariamente están relacionados con la pobreza, la marginalidad y el maltrato por parte de sus compañeros. 1382 mujeres son solteras equivalente al 24 % de ellas, lo cual indica que se casan o asumen vida de pareja muy jóvenes, tienen hijos 1.065 mujeres correspondientes al 21,7%. Las mujeres cabeza de hogar son 375 equivalentes al 7,6% del total.

Las cifras anteriores muestran modelos de vida tradicionales de las mujeres de Ragonvalia, en donde dependen económicamente de sus compañeros sentimentales, en otro aspecto es evidente la planificación familiar que realizan.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	51 de 191

En la siguiente tabla se observan las actividades primordiales que desarrollan las mujeres en el municipio.

TABLA 17 ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES DE RAGONVALIA

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	%
Sin Actividad	464	19,50%
Trabajan	233	9,79%
Desempleadas	20	0,84%
Estudiantes	529	22,23%
Oficios Del Hogar	1129	47,44%
Renta De Inversiones	0	0,00%
Jubilada	1	0,04%
Discapacitadas	4	0,17%
Total	2380	100,00%

FUENTE: SISBEN ACTUALIZADO 2012

El 47,44% de las mujeres se dedican a labores domesticas, lo cual ratifica la tendencia de vivir en un modelo tradicional, existe un porcentaje muy alto de mujeres que manifiestan no tener una actividad económica definida. El porcentaje de mujeres trabajadoras es muy bajo está por debajo del 10%, esto da a entender que el programa familias en acción resulta vital en el sostenimiento de muchas mujeres.

La próxima generación de mujeres tendrá un nivel más alto de estudio, por consiguiente necesitaran ofertas laborales y de incentivos económicos para emprendimientos especiales, de no encontrar estas oportunidades en el territorio será inevitable la disminución de la población.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	52 de 191

CONCLUSIÓN

La población de Ragonvalia mantiene condiciones de vida precarias en un porcentaje superior al 40%, principalmente en el sector rural, esta situación aumenta de manera crítica la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes, de igual forma sufren las consecuencias los adultos mayores, los discapacitados y las mujeres cabeza de hogar. Una de las principales causas de esta situación es el aislamiento ocasionado por las deficientes vías de comunicación en territorio colombiano, lo cual genera una dependencia socio - económica del vecino país de Venezuela, imperando actividades comerciales informales de subsistencia, la pérdida de la vocación agrícola y la creciente migración de los habitantes, principalmente los jóvenes. La condición de frontera es una oportunidad que no se ha sabido explotar de manera constructiva, salvo el programa binacional de educación para la población especial del casco urbano de Ragonvalia.

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

1.3.1. OFERTA AMBIENTAL

Ragonvalia, cuenta con zonas con biodiversidad importante. En el entorno se respira aire puro, el paisaje verde acompaña el área rural del municipio y en la zona Caliches y San Miguel, es donde el medio ambiente conserva en buena parte su vegetación original. El recurso hídrico, es suficiente, pero el uso del agua en muchos casos es inadecuado.

El municipio se encuentra ubicado entre los 1.400 m.s.n.m. y los 1.700 m.s.n.m. con una temperatura de 18°C a 20°C y una precipitación promedio anual de 1.400 mm - 1.500 mm., condiciones que le dan como característica de estar en una zona de vida de Bosque Húmedo Montano Bajo (bh – MB) en su mayor cobertura, en esta zona de vida no es grande la cantidad de agua sobrante para la infiltración y escurrimiento, y de este modo la fertilidad de los suelos se mantiene por años; la parte oriental se encuentra en la zona de vida Bosque húmedo Premontano.

HIDROLOGÍA.

El municipio de Ragonvalia cuenta con dos sub cuencas: El río Táchira donde 8 micro cuencas vierten cerca de 41.067.040,48 m³/año y la sub cuenca de la Quebrada Honda con sus 10 micro cuencas vierten cerca de 26.804.436,21 m³ de agua por año. A la sub cuenca del río Táchira vierten sus aguas las siguientes quebradas: La Rascadora, Agua Blanca, Caña Brava, La Horma, Samagala, Los

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	54 de 191

FLORA.

El Municipio de Ragonvalia presenta dos zonas de vida, lo cual influye en la formación de flora, con bajo número de especies nativas, pues los efectos de tala intensiva y el proceso constante de afectación de los bosques y ecosistemas de flora han llevado a la disminución significativa de las especies naturales que por condiciones de cordillera se tienen en lugares cercanos como el Parque Tamá.

Así mismo por presentarse una mayor concentración población en las zonas altas, dichas áreas como el cerro el tábano, el fraile y Ramón González Valencia forman una unidad paisajística en toda la zona limítrofe con el municipio de Chinácota y parte del municipio de Herrán, así mismo hacia la parte oriental la cuenca del Río Táchira corta abruptamente la cordillera formando grandes montañas con pendientes hasta del 90%, lo que le da un ambiente paisajístico natural muy agradable al territorio de Ragonvalia, donde se presentan diversos climas que favorecen la diversidad de recurso florístico. Las especies que figuran en la siguiente Tabla, se buscaron y/o relacionaron con el informe nacional sobre el estado de la biodiversidad de Colombia, 1997, encontrándose que ninguna de ellas se encuentran en amenaza, sin embargo en el año 2012 es clara la amenaza de todas estas especies.

TABLA 19 ESPECIES DE FLORA PRESENTES EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA.

ZONAS DE VIDA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
BOSQUE HÚMEDO MONTANO BAJO	Baccharis sp.	Chilco	Leucaena	Caucho chipios o
	Sphagnum sp.	Musgo		Ortiga
	Bromelia sp.	Quiche		Sangro
	Miconia sp.	Palmiche		Leucaena
	Melastomatacea sp.	Tunos		Yatago
	Chusquea sp.	Chusque		Bromelias
	Tibbuchina lepidota	Siete cueros		Parasitas
	Bromelaceas sp.	Orquídea		Rascador
	Puya sp.	Piñuela		Bagala
	Nectandra sp.	Encenillo		Platanillo
	Arundo donax	Caña brava		Cucano
	Ficus sp.	Ficus		Chipachiro
	Clusia sp.	Cucharo, Tampaco,		Gusanillos
	Oreopanax sp	Mano de oso		Cartucho
	Orumo Cecropia	Yarumo		Verbenas
	Piperaceae sp.	Cordoncillo		Altamisa
	Gallinazos	Laurel		

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	55 de 191

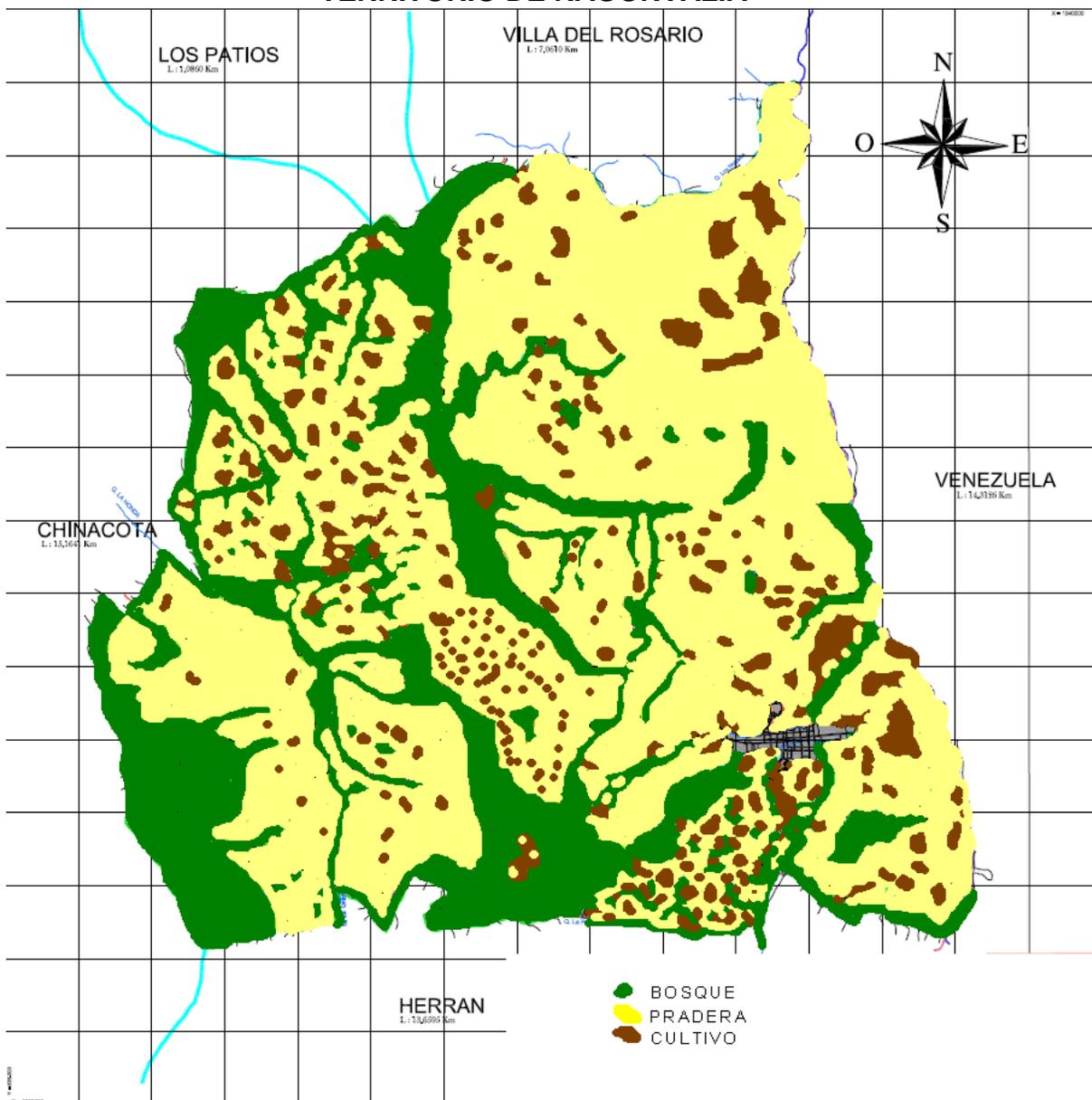
		Arrayan		Chivaterra
BOSQUE HÚMEDO PRE MONTANO	(Alnus Jorullenus)	Alisos	Tibbuchina lepidota	Siete cueros
	Hedyosmum sp.	Granizo	Synagrus sp.	Palma mapora
	Camalagrostis	Paja	Cyathea sp.	Palma boba
	Chusquea sp.	Chusque	Tabebuia dugandi	Cañaguat
	Miconia sp.	Tuno	Anacardium	Caracolí
	Miconia sp.	Palmiche		Sarnos
	Orumo Cecropia	Yarumo		Cedros
	Arundo donax	Caña brava		Pino Romerón o
	Piperaceae sp.	Cordoncillo	Cupresácea	Ciprés
	Weinmannia sp.	Encenillo		Chachafruto, frijol ceibo
	Neurolepis aperta	Cerbatana		Tachuelo
	Miconia sp.	Tuno		Anime
		Dural, leña morada		Nogal
		Arévalo		Caimitos
		Chochas rojas		Pomarroso
		Majao		Pardillo
		Roble		Urapan
	Sauco		Josos	

Fuente: EOT 2002 actualizado 2012

Dentro de las especies de flora que tiene el municipio se destaca el árbol de chachafruto como fuente inmensurable de beneficios, tanto ambientales como económicos, es importante fomentar su cultivo y aprovechamiento de los subproductos que se pueden preparar con el fruto, entre los que se destaca la elaboración de dulces, coladas, cosidos, cocciones medicinales, sin dejar de mencionar la función que realiza como recuperador del suelo y alimento para animales.

En el mapa temático se dimensiona la impresionante proliferación de praderas en el municipio, es claro que el modelo económico está fundamentado en la ganadería extensiva de baja productividad y gran impacto ambiental. Las manchas de color café muestran las áreas dedicadas a los cultivos, principalmente de café, caña y mora. Las áreas de bosque están en un proceso continuo de degradación, si no se implementan acciones urgentes que frenen esta dinámica, en pocos años los suelos, el agua y la biodiversidad del municipio estarán afectadas de manera irreversible.

MAPA 5 PLANO DE CUBIERTAS PREDOMINANTES EN EL TERRITORIO DE RAGONVALIA



FUENTE CARTOGRAFÍA SOCIAL 2012

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	57 de 191

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS.

De acuerdo a los ecosistemas estratégicos, el municipio de Ragonvalia presenta cuatro áreas o sistemas que son la base de la sustentación ecológica, sostenible y productiva del municipio.

TABLA 20 RELACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS POR ECOSISTEMAS.

SISTEMA		MEDICIÓN 2002		MEDICIÓN 2012	
		Ha	%	Ha	%
ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS Y BOSQUES NATURALES					
Bnp	Bosque Natural Primario	813,17	8,13%	639,8	6,40%
ARRH	Áreas De Recursos Hídricos Con Bosque Natural	907,99	9,08%	776,6	7,77%
SUBTOTAL		1721,16	17,21%	1416,4	14,16%
ÁREAS FORESTALES PROTECTORAS - PRODUCTORAS					
BNr	Bosque Natural En Rastrojado	602,95	6,03%	336,8	3,37%
BNs	Bosque Natural Secundario	1390,83	13,91%	1134,6	11,35%
SA	Silvo Agrícola (Bosque Cafetero)	244,98	2,45%	350,8	3,51%
SUBTOTAL		2238,76	22,39%	1822,2	18,22%
ÁREAS PERIFÉRICAS A NACIMIENTOS - AFLORAMIENTOS Y RONDAS DE CAUSE					
ARRH	Áreas De Recursos Hídricos Nuevas	835,48	8,35%	616,6	6,17%
SUBTOTAL		835,48	8,35%	616,6	6,17%
AIP - ÁREAS DE INTERÉS PÚBLICO					
	Áreas De Abastecimiento De Acueducto	95,07	0,95%	106,6	1,07%
SUBTOTAL		95,07	0,95%	106,6	1,07%
TOTAL		4890,47	48,90%	3961,8	39,62%

Fuente: EOT 2002 – Cartografía social 2012

Como se observa en el cuadro anterior, al menos el 10% de las áreas de protección que se definieron en el Esquema De Ordenamiento Territorial del año 2012 se han perdido, debido a la práctica insostenible de la ganadería extensiva. Esta difícil realidad es una de las principales causas de la alta vulnerabilidad de la población campesina frente al invierno, el cual se caracteriza por el aumento inusitado y desbordado de quebradas y ríos, los deslizamientos de tierra, la pérdida de cultivos y la destrucción de viviendas.

La frontera ganadera ha aumentado en un 30% en los últimos 10 años, constituyendo el 42,36% del territorio, mientras tanto los cultivos permanentes y transitorios solo alcanzan un 17,5% marcando una reducción cercana al 20% en la última década.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	58 de 191

Las cifras muestran un cambio drástico en la cultura productiva del municipio, dejando de ser agraria y pasando a convertirse en ganadera, en otro contexto se relaciona la ganadería con la riqueza, sin embargo en este caso significa todo lo contrario, la ganadería extensiva en ladera, es la actividad económica de los campesinos más pobres, exige poca inversión y genera ingresos permanentes que permiten sobrevivir, en una hectárea se mantiene una cabeza de ganado que al año puede generar ingresos del orden de 200.000 pesos, esta cifra multiplicada por 10 animales se convierte en 2 millones de pesos que para el campesino son suficientes para no morir de hambre, lo peor es que el sistema de producción ganadero simultáneamente está destruyendo el suelo, las fuentes hídricas, el ecosistema, alterando el clima y generando deslizamientos de tierra.

El municipio debe ser más agresivo en la creación de incentivos para el fomento de la agricultura, si se logra organizar al productor para que mejore las labores post cosecha y el proceso de comercialización, puede obtener mejores ingresos y pasar a ser empresarios del campo. El café por ejemplo en Ragonvalia produce un promedio de 4 cargas por hectárea al año, esto tiene un precio comercial superior a los 2 millones, es decir en una hectárea de café sin tecnificar se genera el mismo ingreso que en 10 hectáreas de ganadería extensiva, el anterior ejemplo nos muestra la diferencia abismal en utilidades, que un campesino puede obtener si se decide a sembrar una variedad de productos, que le permitan aprovechar diferentes cosechas al año. Cuando se tecnifica el cultivo se hace aun más rentable, para citar el mismo caso del café que en una zona tecnificada alcanza una producción anual de 15 cargas por hectárea, a un valor comercial superior a 11 millones de pesos.

El análisis anterior es útil para entender que el modelo de producción rural es el principal responsable de la degradación ambiental, por tal razón el desarrollo económico está íntimamente relacionado con la protección del medio ambiente.

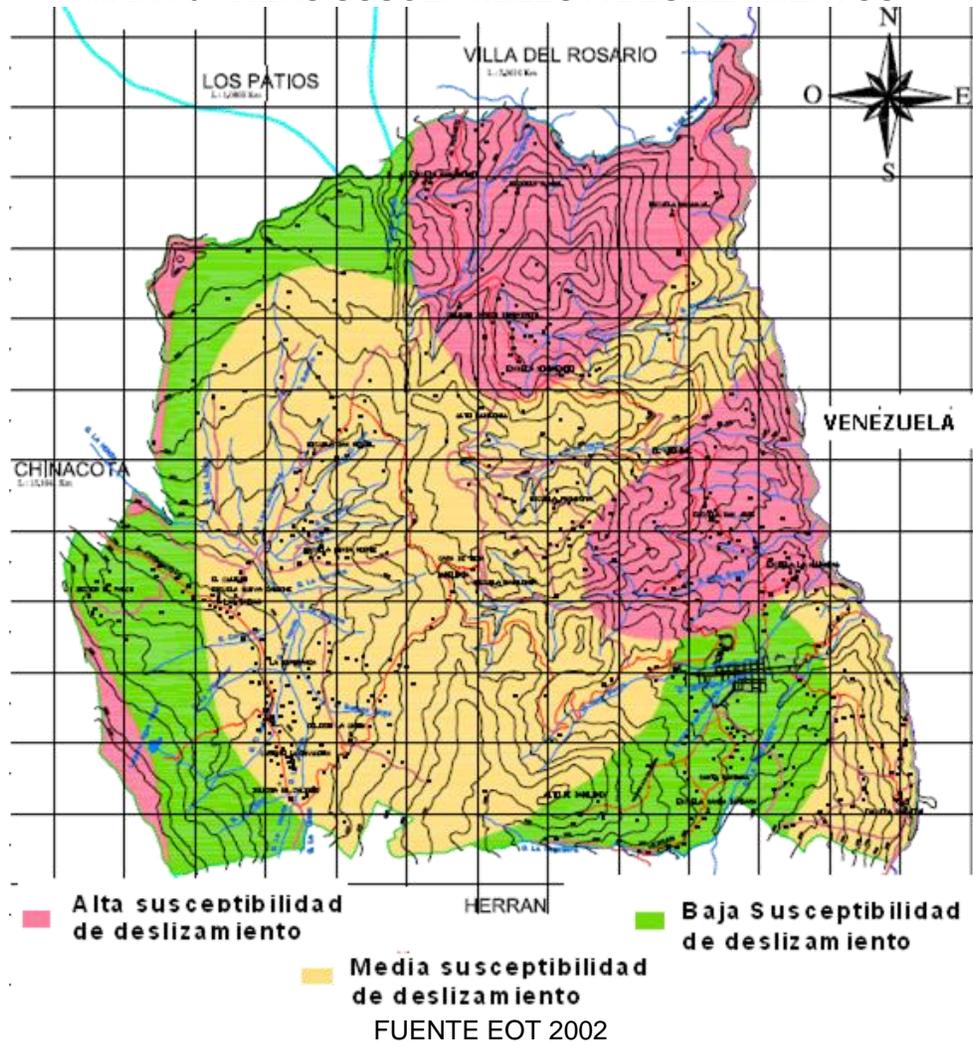
1.3.2. AMENAZAS Y RIESGOS

El EOT formulado en el año 2002 identifico claramente las áreas expuestas a amenazas y riesgos, partiendo del análisis de la estructura de los suelos, la morfología y la topografía del paisaje natural. Este análisis es vigente hoy, con la salvedad que cuando se da un uso inadecuado al suelo, de acuerdo a las características estructurales, físicas y químicas, se aumenta la vulnerabilidad, mientras que si el uso es pertinente a estas características, ocurre lo contrario la vulnerabilidad se reduce, prestando además el servicio que el dueño requiere para su desarrollo. En Ragonvalia el principal factor del riesgo lo constituyen los deslizamientos.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	59 de 191

ÁREAS EXPUESTAS A AMENAZAS Y RIESGOS

MAPA 6 ÁREAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS



Alta susceptibilidad de deslizamiento. Con un total de 2,3671 Km². Comprende las veredas de Agua Linda, Naranjal, San José, Caliche, San Miguel, Progreso, Alhambra, Tachirita y Sombrerito.

Media susceptibilidad de deslizamiento. Con 48,8873 Km². En las veredas Cañuelal, Santa Bárbara, Progreso, Alhambra, Naranjal, San José, Sombrerito, Agua Linda, San Miguel, Tacitita, Honda Norte, Babilonia, La Unión y Caliche.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	60 de 191

Baja Susceptibilidad de deslizamiento. Con 21,5938 Km² comprende las veredas de Cañuelal, Santa Bárbara, La Alhambra, Agua Linda, San Miguel, Babilonia y Caliche.

Analizando la información anterior, el municipio en un gran porcentaje es susceptible a los deslizamientos, teniendo en cuenta la estructura geomorfológica de sus suelos. En este sentido el crecimiento de las áreas de pradera en zonas de alta pendiente, aumentan considerablemente los riesgos por deslizamiento.

A manera de resumen en el siguiente cuadro se presentan las áreas y porcentajes del territorio que se encuentra en algún grado de susceptibilidad a deslizamientos.

TABLA 21 GRADO DE SUSCEPTIBILIDAD POR DESLIZAMIENTO

Grado de susceptibilidad	Área Km ²	Porcentaje
Alta susceptibilidad de deslizamiento	25,3671	26,47
Media susceptibilidad de deslizamiento	48,8861	51,00
Baja susceptibilidad de deslizamiento	21,5938	22,53
TOTAL	95,847	100

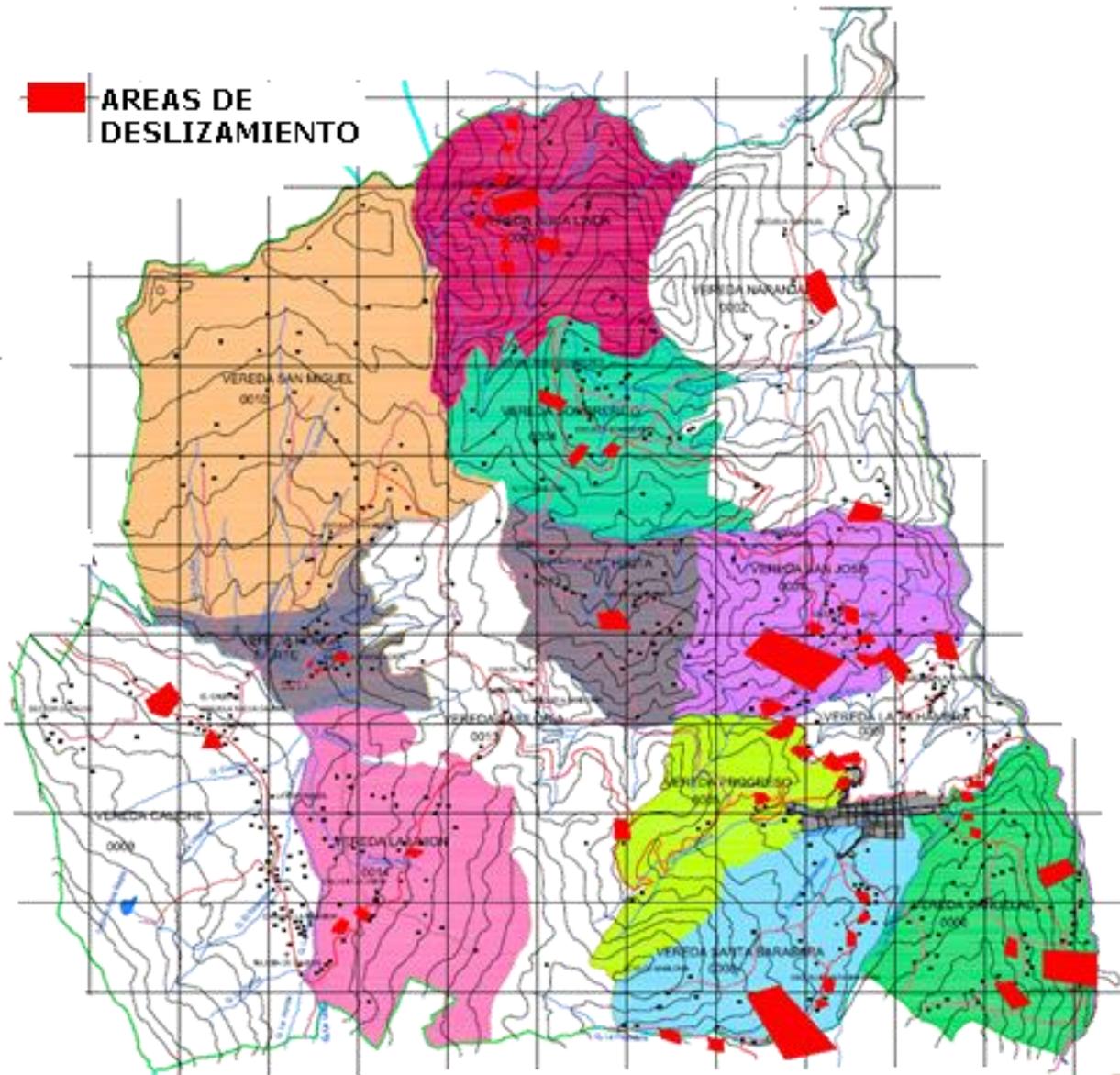
Fuente EOT 2002

Partiendo de la susceptibilidad tan alta que tiene el municipio a presentar deslizamientos de tierra y sumándole la inapropiada utilización del suelo, se genera como consecuencia la estadística de damnificados por la ola invernal 2010 – 2011, donde 284 viviendas fueron afectadas, cifra que va en aumento, solo en el primer trimestre del 2012 se registran 30 reportes nuevos de afectaciones en vivienda por las nuevas lluvias del año. El tema vial es igualmente preocupante, siempre que llueva las vías de acceso al municipio quedan inhabilitadas por derrumbes.

En atención y prevención de desastres, el Municipio se encuentra en proceso de actualización del Plan de Contingencias, en las reuniones del 2012 el CLOPAD a venido evidenciando situaciones de riesgo, teniendo en cuenta que en la primera mitad del año se prevén lluvias fuertes. En algunas zonas del Municipio, como el Barrio el Carmen y la vereda Cañuelal, la mayoría de viviendas presentan agrietamientos, como consecuencia del conflicto del suelo, sin embargo la capacidad de respuesta del municipio es muy baja. El grupo de brigadistas del cuerpo voluntario de bomberos no cuenta con los elementos mínimos necesarios para prestar un buen servicio.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	61 de 191

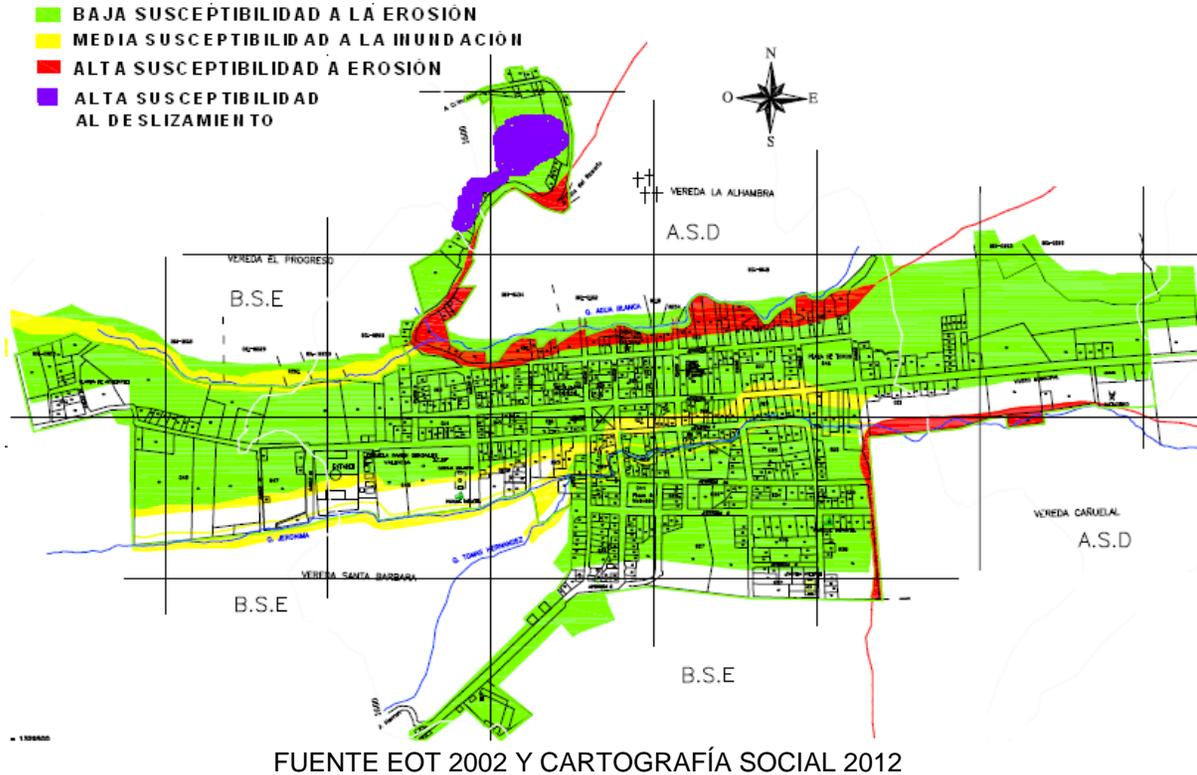
MAPA 7 LOCALIZACIÓN DE DESLIZAMIENTOS GENERADOS POR LA OLA INVERNAL 2010 – 2012



FUENTE CARTOGRAFÍA SOCIAL 2012

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	62 de 191

MAPA 8 ÁREAS SUSCEPTIBLES A AMENAZAS DEL CASCO URBANO



Las amenazas del casco urbano están relacionadas con las dos quebradas que lo atraviesan de oriente a occidente, ellas son la quebrada Agua Blanca y la unión de las quebradas Jerónima y Tomás Hernández. Las lluvias unidas a la deforestación de las veredas vecinas al casco urbano hacen que se alteren las corrientes subterráneas lo cual produce saturación del suelo y deslizamientos focalizados.

En el barrio el Carmen se localiza la mayor susceptibilidad a deslizamiento lo cual se debe a la saturación del suelo, compromete la estabilidad de 15 viviendas y un área de afectación de 5.000 m²

1.3.3. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El EOT municipal es un documento aprobado en el año 2002, el cual tiene elementos importantes de caracterización y proyección del territorio, sin embargo el nivel de apropiación del instrumento de planeación por parte de las 3 administraciones anteriores y por la población en general, es muy bajo, esto se

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	63 de 191

traduce en los alarmantes niveles de conflicto del suelo, el bajo desarrollo socioeconómico y la prevalencia de los mismos problemas identificados en el diagnóstico del año 2002.

CONFLICTO DE USO DE LA TIERRA.

Como uno de los análisis más importantes para establecer el nivel de manejo agronómico del suelo del municipio de Ragonvalia, se ubicaron en el mapa los conflictos de uso del suelo superponiendo los mapas de uso actual y uso potencial, para ubicar las zonas de uso adecuado (A), inadecuado (IN) y muy inadecuado (MIN), subutilizado (SUB) y muy subutilizado (MSUB).

Como resultado del análisis anterior se establecieron las zonas de uso adecuado que representan cerca de 2.450 Ha con un 24.5% para el año 2002, esta extensión a disminuido en un 2% en los últimos 10 años, las zonas de uso inadecuado que representaban 594,2 ha., se han multiplicado llegando a constituir el 15,9%, las zonas de uso muy inadecuado con 851,8 ha. Se han transformado en 1.251,8 ha, espacio que antes ocupaban áreas sub utilizadas.

En términos generales las pocas áreas con uso adecuado del suelo han disminuido, las que se encontraban subutilizadas se redujeron, pasando en gran porcentaje a un uso muy inadecuado. Este fenómeno se explica con el crecimiento de las fronteras ganaderas.

TABLA 22 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL USO DEL SUELO

USO DEL SUELO	AÑO 2002		AÑOS 2012	
	HA	%	HA	%
ADECUADO	2.450,0	24,5%	2.250,0	22,5%
INADECUADO	594,2	5,9%	1.594,2	15,9%
MUY INADECUADO	851,8	8,5%	1.251,8	12,5%
SUBUTILIZADO	2.474,0	24,7%	1.874,0	18,7%
MUY SUBUTILIZADO	3.630,0	36,3%	3.030,0	30,3%
TOTAL	10.000,0	100,0%	10.000,0	100,0%

FUENTES: EOT 2002 – INVESTIGACIÓN DE CAMPO DE LA UMATA 2012

El análisis anterior presenta un panorama que explica la situación de pobreza de la comunidad, donde el territorio del municipio de Ragonvalia cuenta con un 24,5% de suelo usado adecuadamente, principalmente las zonas de bosque que aun sobreviven, sin embargo se registra una reducción del 2% para el año 2012,

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	64 de 191

mientras que más del 75 % del territorio tiene un manejo que no corresponde a su capacidad potencial, el cual define una profunda problemática respecto al uso y manejo de los suelos.

CASCO URBANO

En el EOT se priorizó la prestación de los servicios públicos en el casco urbano, sin embargo no se logró mejorar su infraestructura, las redes, tanto de acueducto como de alcantarillado están obsoletas en un gran porcentaje, el sistema de captación, transporte y tratamiento del acueducto, son caóticos, tampoco se han adquirido las áreas estratégicas vitales para mantener el suministro de agua.

La población urbana es la que más emigra del territorio, presenta bajos niveles de desarrollo socioeconómico, con poca proyección empresarial, turística y de servicios. El EOT evidenció los problemas generadores, sin embargo la inversión pública en la última década no ha enfrentado las causas estructurales, desconociendo el componente de ejecución del importante instrumento de planeación.

En año 2012 es importante para iniciar el estudio, revisión y ajuste del nuevo EOT, el cual debe estar formulado de tal manera que genere compromisos sociales para su acatamiento.

OBJETIVOS DEL PLAN DE EJECUCIÓN DEL EOT

A continuación se presentan una serie de objetivos del EOT 2012, donde se plasman propuestas muy interesantes que nunca se desarrollaron a plenitud y aun hoy 12 años después siguen siendo pertinentes:

- Orientar a través de la propuesta de ocupación y uso del territorio, la consecución del centro poblado en las zonas operacionales que ofrezca calidad de vida, que promueva inversión con condiciones básicas de competitiva y con sostenibilidad ambiental.
- Restaurar y conservar áreas prioritarias en las zonas estratégicas a nivel regional y municipal (agua, biodiversidad y bosques), que garanticen un equilibrio entre la oferta y la demanda de los recursos naturales renovables.
- Buscar un equilibrio entre medio ambiente construido y medio ambiente natural, mediante el incremento de las áreas libres habitables y el aumento de cesiones de uso público, el incremento de las áreas libres habitables y el

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	65 de 191

aumento de cesiones de uso público, el incremento de áreas recreativas, parques naturales y áreas ambientalmente sensibles.

- Generar las condiciones para que se estimule la participación del sector privado en el cuidado y mantenimiento del espacio público, el patrimonio histórico, urbanístico y arquitectónico del área urbana y del área fronteriza en común.
- Definir y aplicar un modelo de cultura ciudadana especial para la zona de frontera que permita la integración social y cultural de la región.
- Reducir riesgos y mejorar la prevención de desastres, lo que implica profundizar en el conocimiento de las amenazas, determinar las zonas de riesgo para identificar los escenarios potenciales de desastres y formular las medidas para prevenir y mitigar los efectos.
- Elevar los niveles de calidad de los equipamientos y los servicios del subsector eco turístico fijando una senda de desarrollo competitivo basado en la calidad y la cobertura.
- Convertir el sector primario en la plataforma empresarial del desarrollo económico productivo, competitivo y sostenible, aplicando programas dirigidos a fortalecer la transferencia de tecnología con el fin de incrementar la productividad, eficiencia y competitividad del sector, utilizando racional y técnicamente los recursos, acorde al uso recomendado de los suelos.
- Promover masivamente la siembra y explotación industrial de frutales (fresa, morón, tomate de árbol, curaba) y cebolla, arracacha, café, junto con los sistemas pecuarios como el principal renglón de la economía del municipio, gestionando la acreditación para conformar el Centro Agroindustrial de la Región.
- Promover y fomentar empresas de desarrollo rural, como forma organizativa empresarial que tiene como misión buscar la asociación estratégica de pequeños y medianos agricultores.

Lo anterior evidencia el poco acatamiento del EOT por parte de los gobiernos locales de la última década. En los ejercicios de planeación y ejecución del presupuesto municipal no se considero el desarrollo del propósito territorial, incorporado en el acuerdo municipal que apropió el EOT de la siguiente manera:

Artículo 11. Propósito y vocación de desarrollo del municipio.

El propósito y vocación que orienta el Esquema de Ordenamiento Territorial de Ragonvalia es la búsqueda de un equilibrio de la defensa del patrimonio colectivo

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	66 de 191

y el impulso del progreso económico y social del municipio, donde el desarrollo agroindustrial lidere un proceso de desarrollo, valores naturales y culturales que ha soportado y deberán soportar el desarrollo del municipio, en especial los suelos agrícolas, las aguas superficiales y subterráneas y la capacidad de producción hídrica de sus ecosistemas, la biodiversidad, la atmósfera limpia, el paisaje rural, los sitios arqueológicos e históricos, los poblados rurales, los centros urbanos y las infraestructuras viales y productivas de carácter público, donde el desarrollo agroindustrial y agrícola concentren los mayores esfuerzos, como eje central municipal.

CONCLUSIÓN

La importante oferta de recursos naturales del municipio de Ragonvalia, está siendo amenazada por la insostenible expansión de área de pastoreo llegando a estimarse en un 40% del territorio. La afectación del medio ambiente trae como consecuencia el aumento de la vulnerabilidad del territorio, ante amenazas como los movimientos en masa de suelos frágiles y el represamiento de ríos y quebradas. Lo anterior fue identificado plenamente en el EOT vigente, sin embargo el desarrollo de los planes de desarrollo de los gobiernos de la última década, no lograron implementar las acciones pertinentes para orientar el uso adecuado del suelo y el aprovechamiento sostenible de los recursos que el medio ofrece. El proceso de revisión del ordenamiento territorial, debe hacer especial énfasis en afianzar procesos administrativos y concertaciones sociales, que permitan potenciar el territorio en términos sostenible.

1.4. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

1.4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE

Las vías son los elementos esenciales para el desarrollo total del municipio, son el eje en la estructuración física de la cabecera municipal y de accesibilidad desde y hacia las distintas zonas rurales, así como también hacia otros centros urbanos.

VÍAS TERCIARIAS Y MUNICIPALES

Estas vías permiten la comunicación interveredal y con el casco urbano. Actualmente, existen diez (10) accesos, todos en mal estado.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	67 de 191

TABLA 23 VÍAS TERCIARIAS DE RAGONVALIA

VÍA	LONGITUD (KM)	ESTADO	MATERIAL
Alto de Babilonia – Escuela San Miguel	6,00	Mala	Afirmado
Casco Urbano – La Alambra – San José	4,50	Mala	Afirmado
Vía a Herrán después del campamento – Parte Alta de Santa Bárbara.	2,68	Mala	Afirmado
Casco urbano - Escuela Cañuelal	4,50	Mala	Afirmado
El Chochal – Escuela Naranjal hasta el río Táchira	6,39	Mala	Afirmado
Desde la vía Babilonia San Miguel – La Casa de Teja	0,68	Mala	Afirmado
Desde el Camino Casa de Teja – La primera Casa en dirección de la Escuela Tachirita	0,39	Mala	Afirmado
Desde el camino a la vía a Villa del Rosario – La Escuela de Sombrerito	2,80	Mala	Afirmado
Desde la vía parte alta Santa Bárbara – La vía Herrán	3,00	Mala	Afirmado
Ragonvalia – Puente Alianza(revisar si es secundaria)	4,60	Mala	Afirmado

FUENTE OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

VÍAS SECUNDARIAS O DEPARTAMENTALES.

Actualmente, el municipio de Ragonvalia posee tres vías de carácter secundario que permiten el acceso o comunicación interveredal e intermunicipal hacia Chinácota, Herrán y Villa del Rosario. La mayoría se encuentra en mal estado.

TABLA 24 DISTRIBUCIÓN DE VÍAS INTERMUNICIPALES

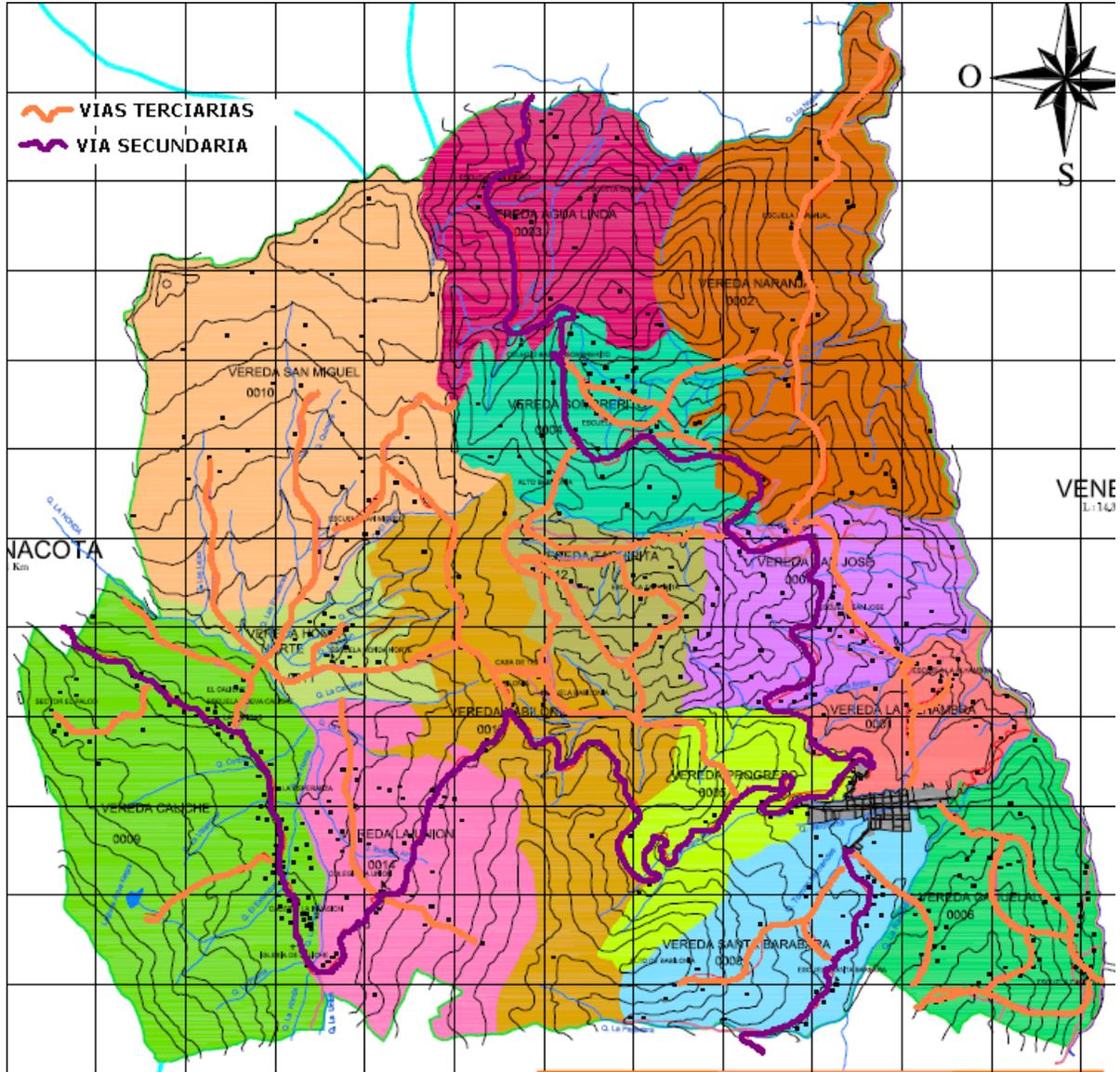
VÍA	LONGITUD (km)	ESTADO	MATERIAL
Ragonvalia – Chinácota	31,00	Regular	Afirmado
Ragonvalia – Villa del Rosario	33,40	Mala	Afirmado
Ragonvalia – Herrán	11,60	Regular	Afirmado

FUENTE. SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

En el siguiente mapa se visualizan las vías secundarias y terciarias relacionadas en las tablas 22 y 23.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	68 de 191

MAPA 9 VÍAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS DE RAGONVALIA



El estado de las vías dificulta el transporte de la cosecha de los campesinos a los centros de comercialización, convirtiéndose en un factor que desestimula la producción, es por esto que es necesario contribuir a la recuperación de la malla vial, en este sentido se relacionan en el siguiente mapa algunas obras de arte que se requieren con urgencia para solucionar los puntos críticos que históricamente

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	70 de 191

VÍAS Y/O CALLES URBANAS

La zona urbana se divide en dos tipos de vías, principales y secundarias, las cuales han recibido continuamente la inversión de las administraciones locales, su descripción y estado se describen el siguiente Cuadro:

TABLA 25 VÍAS Y/O CALLES ARTERIAS PRINCIPALES (VAP)

DIRECCION	LONGITUD (M)	ESTADO	MATERIAL
Av. 2 C. 8 salida a Chinácota	794.65	Bueno	Afirmado
Av. 2 con C. 8 hasta Av. 3 con C. 3, Av. 3 con C. 7 hasta C. 6	616.62	Bueno	Concreto
C. 2 con Av. 3 hasta C. 3 con Av. 3.	86.74	Bueno	Concreto
C. 2 con Av. 3 hasta 94 m vía a Puente Alianza	192.18	Bueno	Concreto
94 m antes de llegar a la C 1 con Av. 3 hasta salida casco urbano vía puente Alianza	424.04	Regular	Afirmado
C. 5 con Av. 3. C 5 con Av. 5 hasta C4. C5 con Av. 3 hasta avenida 4.	208.92	Bueno	Concreto
C. 5 Con Av. 4 hasta C. 6. C 6 con Av. 4 HASTA Av. 6 con C. 6 y Av. 6 con Av. 5 hasta C. 5.	316.1	Regular	Concreto
C. 4ª con Av. 5 hasta Av. 6 hasta encontrar C. 6 con Av. 6 hasta el caserío situado a la salida de Herrán	462.42	Bueno	Afirmado
Total	3.101.67		

FUENTE OFICINA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Las vías arterias principales (VAP) compuestas por 3.101.67 m, de las cuales 1.681.11 m se encuentran con capa base y 1.420.56 m en concreto; el 23.86% de las vías se hallan en estado regular y el restante 76,14%, en buen estado.

TABLA 26 VÍAS Y/O CALLES ARTERIAS SECUNDARIAS

TR.	DIRECCIÓN	LONG MT.	ESTADO	MATERIAL
Tr. 2	Cll.7 con av.3 hasta av.4 llegando a cll.6 av.4	90,04	Regular (un carril con concreto)	Afirmado y concreto
Tr. 3	Cll.7 con av. 3, av.2 con cll.6	84,67	Regular(Fracturado)	Concreto
Tr. 4	Cll.6 av.4 hasta av.2, cll.6 con av.2 hasta cll.6 av.3, cll.5 av.3 hasta av.2.	266,96	Bueno	Concreto
Tr. 5	Calles 4 y 5 con av.2.	82,32	Regular	Concreto
Tr. 6	Av.3 con cll.4 hasta cll.4 av.2, cll.4 con av.2 hasta 15mt antes de cll.1 con av.2, cll.3 con av.3 hasta cll.3 con av.2	445,52	Bueno	Concreto
Tr. 7	Cll.1 con av.3 hasta 15 mt. Subiendo por av.2.	82,69	Regular (Fracturado)	Concreto
Tr. 8	Av.2 con cll.1 buscando la salida a vereda la Alambra.	71,92	Regular (Fracturado)	Concreto
Tr. 11	Cll.8 con av.3 hasta cll.9, cll.9 av.2 hasta cll.9 av.4, cll.8 av.3 subiendo hasta encontrar Tapón.	268,19	Mala	Destapado
Tr. 13	Cll.9 av.4 hasta cll.7 av.4 hasta cll.7 con av.3.	207,57	Bueno	Concreto
Tr. 14	Cll.5 av.4 hasta cll.3 av.4, cll.4 av.3 hasta 27mt después de Telecom (cll.4 av.4).	245,29	Regular(Fracturado)	Concreto

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	71 de 191

Tr. 15	Cll3 av.3 hasta cll.3 av.5.	169,48	Regular(Fracturado)	Concreto
Tr. 16	Cll.3 av.4 hasta cll.2, cll2 av.3 hasta cll.2 av.5, cll.4 av.4A hasta llegar Tapón.	345,95	Regular	Destapado
Tr. 17	Cll.3 av.4ª hasta la Cll.2 av.4ª	93,23	Regular (Un carril con concreto)	Capa base y concreto
Tr. 18	Cll.4ª av.4ª hasta cll.3 av.4ª, cll.4 av.4ª hasta 27 mt antes cll.4 av.4, cll.4 av.4 hasta av.5.	207,86	Mala	Destapado
Tr. 19	Cll.5 av.4ª hasta cll.4 av.4ª, cll.4ª av.4ª hasta av.5	86,18	Bueno(Fracturado)	Concreto
Tr. 22	Cll.5 av.5 hasta cll.5 av.6.	103,36	Bueno(Fracturado)	Concreto
Tr. 23	Cll. 4ª av.5 hasta cll.1 av.5, cll.3 av.5 hasta llegar salida a Delicias (cll.3 av.6)	457,59	Regular	Afirmado
Tr. 24	Cll.1 av.5 hasta encontrar final de cll.1, cll.2 av.6 hasta cll.1.	228	Mala	Destapado
Tr. 26	Cll.7 av.4 hasta final de cll.7 buscando Q. la Jerónima.	75,55	Mala	Destapado
Tr. 27	Cll.8 con av.4 hasta final de cll.8 buscando Q. la Jerónima.	95,57	Regular	Destapado
Tr. 28	Cll.9 av.4 hasta llegar estadio municipal.	91,27	Regular(Un carril con concreto)	Afirmado y concreto
Tr. 29	Cll.12 av.4 hasta llegar a escuela Ramón González Valencia	432,32	Regular	Afirmado
Tr. 30	Cll.12 av.4 rodeando manzana 041 buscando el camino a Q. Agua Blanca.	247,09	Mala	Destapado
Tr. 31	Cll.1 av.3 hasta final de cll.1 buscando Q. la Jerónima.	74,54	Regular	Destapado
Tr. 33	Cll.2 av.2 hasta final de cll.2, cll.3 av.2 hasta final cll.3	114,62	Regular	Concreto
Tr. 34	Cll.4 av.2 hasta puente sobre Q. Agua Blanca, Cll.6av.4 hasta encontrar puente sobre Q. Agua Blanca	52,72	Regular	Destapado
Tr.35	Cll.11 av.4 hasta encontrar Q. Agua Blanca.	122,27	Mala	Destapado
Total		4842,77		

Fuente Oficina Planeación Municipal.

1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS

1.4.2.1. ACUEDUCTO

La fuente abastecedora del Sistema de Acueducto del área urbana, es la quebrada Agua Blanca, de donde el agua es captada por medio de dos estructuras: una bocatoma de fondo y un canal rectangular, del cual sale una manguera de 2" de diámetro hacia el desarenador. Posteriormente, se encuentra la aducción con una longitud aproximada de 200 metros. El desarenador se encuentra dentro de las instalaciones de la planta de tratamiento, la cual está diseñada para tratar 12 l/s., el tanque de almacenamiento tiene una capacidad de 286,35 m³, la red de distribución está conformada en su mayoría por tubería de asbesto – cemento de 4" y 3" de diámetro y en algunos sectores tubería de PVC de 3" y 2" de diámetro. La distribución se realiza por gravedad. El Barrio El Carmen tiene un sistema de acueducto independiente al resto del casco urbano, ya que las viviendas se encuentran ubicadas en una cota cercana a la cota de servicio del tanque de distribución y se capta el agua de la misma fuente sin ningún tipo de tratamiento.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	72 de 191

DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE

Captación: El Sistema de captación está compuesto por una estructura principal que consiste en una Bocatoma de fondo, ubicada sobre la Quebrada Agua Blanca, que cuenta con muros de contención y un dique perpendicular al flujo en concreto ciclópeo; en la cresta del dique se ubica una rejilla de hierro fundido de 2,50 m x 0,70 m. Existe además, una estructura de captación alterna, ubicada en uno de los ramales de la quebrada, la cual está constituida por un canal rectangular que conduce el agua a una cámara de recolección de donde sale una tubería de 2" de diámetro de PVC hacia el desarenador. El estado actual es aceptable, existen algunos daños en la cámara de derivación, especialmente en la compuerta para el lavado, y se requiere mantenimiento continuo para el retiro del material flotante que se deposita en la rejilla. El caudal medio captado por la bocatoma es de 20,3 l/s. Esta estructura será intervenida por la Gobernación, en convenio con Colombia Humanitaria en el primer semestre del 2012.

Aducción: Conduce el agua cruda desde la captación hasta el desarenador. A lo largo de la línea se encuentran tres cámaras de inspección. La tubería de aducción en general se encuentra expuesta, en áreas de pastoreo lo cual genera con frecuencia daños y por consiguiente la interrupción del flujo. El convenio de la Gobernación y Colombia Humanitaria dentro de su alcance incluye la reposición de esta tubería y el cambio de trazado, esta obra será ejecutada en el primer semestre de 2012.

Desarenador: Es de tipo convencional; permite la remoción de las partículas de arena y los sólidos que están suspendidos en el agua. Está construido en concreto reforzado; sus dimensiones son 2,3 m x 10 m x 1,0 m de profundidad.

Está constituido por: **Cámara de quietamiento**, cuyas dimensiones son de 2,0 m x 0,60 m x 0,35 m; presenta orificios en la parte inferior de la misma y un vertedero de excesos. **Zona de sedimentación**, donde las partículas de densidad mayor al agua se sedimentan. **Cámara de salida**, constituida por una placa sumergida colocada de forma vertical y el vertedero de salida. En general toda la estructura del desarenador se encuentra en buen estado.

Aducción Desarenador – Planta de Tratamiento. Este componente permite transportar el agua cruda una vez sale del desarenador. La longitud es de 47 m, conformada por dos tuberías: Una de diámetro de 4" y otra de diámetro 2" ambas en PVC, que llegan a la planta de tratamiento sobre la cámara de llegada y

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	73 de 191

aquietamiento. A la planta de tratamiento pueden llegar 18,15 l/s en tiempo normal, aunque adicionalmente se puede aportar un caudal de 2,8 l/s por la tubería de Ø2". No obstante, la planta de tratamiento en condiciones normales sólo permite un caudal de 15 l/s, ya que los filtros se colmatan y se rebosa sobre los muros.

Conducciones al tanque de almacenamiento. Cuando se presentan problemas de funcionamiento en la planta de tratamiento, se hace necesario pasar directamente el agua hacia el tanque de distribución por medio del by – pass; situación que se presenta principalmente en época de invierno, cuando la turbiedad es excesiva. Existen entonces dos aducciones. El tanque de distribución está localizado en un predio privado y presenta un avanzado deterioro, es necesario proyectar la construcción de un nuevo tanque.

Planta de Tratamiento. Es de tipo convencional. Compuesta por: **Cámara de llegada y quietamiento.** El área es de 0,169 m², con una altura de lámina de agua de 1,20 m y un volumen de 0,203 m³. **Canaleta Parshall.** Mediante la cual se mide el caudal que entra a la planta de tratamiento y se realiza allí el proceso de mezcla rápida. El ancho de garganta es de 3" y altura de lámina de agua 0,21 m. Se hace necesaria una calibración. La aplicación del coagulante se efectúa conforme a un cálculo arbitrario, dependiendo de las condiciones presentadas en el sitio y de la inspección visual del operario. **Floculador.** Mediante el cual se realiza el proceso de floculación o mezcla lenta; este es de flujo horizontal, con 31 tabiques de concreto, cada uno con un espesor de 0,05 y un largo de 3,82 m; 32 canales; la separación entre tabiques de 0,15 m y la altura de la lámina de agua es de 0,15 m. La velocidad del agua no cumple con el RAS pues es de 0,1 m/s y debe estar entre 0,2 m/ y 0,6 m/s. **Sedimentador.** Tiene dos unidades cada uno 8,50 m² de área, 17 m² de área útil, profundidad inicial 3,20 m, profundidad final 2,40 m, longitud de placas 1,20 m, área de placa 2,88 m². **Filtros.** Cuenta con unidades de filtración rápida, compuesta por un lecho de arena y antracita, con un área superficial de 8,5 m², área total de 17 m² y una tasa de filtración máxima de 300 m³/m² – día. Se observa que en todos los casos la tasa de filtración es baja, aproximadamente de 86,4 m³/m² – día, razón por la cual los filtros se colmatan constantemente. **Tanque de aguas claras.** Allí llega el agua filtrada, en donde pasa por rebose a una caja, para aplicar la dosis óptima de cloro líquido o hipoclorito de sodio, mediante goteo. Existe en la planta de tratamiento un laboratorio dotado.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	74 de 191

Tanque de almacenamiento. En esta estructura se almacena el agua tratada. Está construido en concreto reforzado, semi-enterrado, no tiene by – pass y posee dos ventilaciones. El largo útil es de 7,85 m, el ancho útil 6,35 m, altura útil 3,25 m, volumen 162,0 m³. Para la red de distribución salen dos tuberías. La primera de Ø 3” en PVC, para el Barrio Juan XXIII, y la segunda de Ø4”, En asbesto – cemento para el resto del casco urbano. De acuerdo al RAS, existe un déficit actual de almacenamiento de 79,06 m³ y se prevé un déficit futuro de 182,45 m³. Actualmente, el tanque de almacenamiento no tiene la capacidad hidráulica para satisfacer la demanda, por esta razón la prestación del servicio muchas veces se ve interrumpida.

Red de distribución. Compuesto por un conjunto de ductos cerrados en asbesto – cemento y PVC, a través de los cuales se transporta el agua, bajo presión, a los diferentes sitios de consumo. La red existente está conformada en su mayoría por tubería de asbesto – cemento. Aproximadamente el 40% de la red está en tubería de PVC. El cumplimiento de la vida útil de la tubería de asbesto – cemento, instalada hace más de 30 años, ocasiona roturas. Así mismo, las conexiones domiciliarias están muy deterioradas y no son las más adecuadas. El 95% de las viviendas con servicio, no poseen tanque aéreo, por lo que tienen puntos de salida directos de la acometida: lavaderos, lavamanos, sanitarios, duchas y lavaplatos que contribuyen al desperdicio de agua, el cual, en muchas ocasiones, aumenta por la utilización de agua tratada para labores de riego. La longitud de la red de distribución es en la actualidad de 9,8 km,

1.4.2.2. SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El sistema de alcantarillado del Municipio de Ragonvalia corresponde a un alcantarillado sanitario; no obstante, funciona como combinado y tiene una cobertura del 95%. Este sistema vierte a la quebrada La Rascadora. El sistema está constituido por tubería de gres de Ø8” y Ø10”; a lo largo de la red se encuentran 78 pozos de inspección, a una distancia promedio de 95 entre cada uno de ellos. El emisario se encuentra a una distancia de 140 m de la última vivienda servida. El sistema data del año 1.949.

El servicio de alcantarillado es facturado junto con el de agua y recolección de aseo, es importante mencionar que la unidad de servicios públicos administra y opera los tres servicios mencionados para lo cual cuenta con una base de personal constituida por administrador y dos operarios.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	75 de 191

1.4.2.3. RESIDUOS SÓLIDOS

La cobertura del servicio de aseo en el sector urbano es del 100%. Actualmente, existe un convenio con la Empresa de Aseo Urbano de la Ciudad de Cúcuta, para la disposición de basuras, en el relleno Sanitario Guayabal. El Municipio realiza la recolección en un volquete (en muy mal estado) dos veces por semana, sin discriminar la recolección de residuos peligrosos o especiales. La población no realiza ningún tipo de reciclaje.

1.4.2.4. EMPRESA ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

El municipio presta directamente los servicios públicos de su competencia, por medio de la dependencia denominada Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, que se encarga de garantizar la buena prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Sistema Institucional y Legal. A través del Acuerdo N° 013 de 2.003, se creó la Unidad de Servicios Públicos, que a la fecha de diagnostico, se encontraba adscrita a la Secretaria de Planeación Municipal; para encargarse de la Unidad de Servicios Públicos, con el Acuerdo No 001 de junio de 2.006, se instituye una dependencia en la estructura administrativa y operativa de la Alcaldía Municipal. La oficina de quejas y reclamos es atendida por mismo funcionario que coordina la Unidad.

Sistema Administrativo. En la Unidad existe el Diseño de Organización y Plan Institucional para la implementación del marco empresarial del régimen de servicios públicos domiciliarios, pero en lo referente a la administración de los recursos humanos, físicos y materiales, mediante la aplicación de normas, funciones y procedimientos que la rigen, estos no se ha puesto en funcionamiento a plenitud.

Actualmente, solo existe un Coordinador, un conductor y un fontanero, para la UNIDAD.

Sistema Financiero. Se están aplicando procedimientos de tesorería ágiles y eficientes. Se debe revisar la incorporación en el presupuesto anual de inversiones de la apropiación del 1% para mantenimiento de cuencas. Se deben revisar los compromisos con SSPD y CRA.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	76 de 191

Sistema Comercial. El sistema comercial no cuenta con macro y micro medición, por lo que los consumos de agua no se pueden establecer directamente. La facturación se realiza sin tener en cuenta un sistema tarifario, el cobro se hace por estratos.

La Unidad de Servicios Públicos dispone de un Software, con el cual se elabora la factura para cobrar el acueducto, alcantarillado y aseo de cada usuario.

Existe un contrato de condiciones uniformes. Se implementó un catastro de suscriptores. Se definió y aplicó un sistema de facturación. La comunidad paga el servicio. No se ha establecido un procedimiento para atender solicitudes nuevas de servicio ni de usuarios. Se están estudiando procedimiento para detectar usuarios clandestinos, es un reto para la actual administración implementar formatos de control periódico del índice de eficiencia del recaudo, listados para llevar el registro de consumos por estrato, de igual manera por exigencia de la ley se deben aplicar acciones correctivas a morosos. No se tiene un procedimiento para obtener registros actualizados de agua producida y agua facturada. En el primer trimestre del año 2012 se iniciaron campañas de capacitación sobre control social de la gestión de los servicios, de uso eficiente y ahorro de agua. Es necesario implementar también un programa de capacitación en saneamiento básico y educación en higiene.

Sistema Operativo. No existen planos actualizados de las redes del sistema de acueducto y alcantarillado. Existen esquemas actualizados de las captaciones, conducciones, planta de tratamiento y tanque de almacenamiento. Se elaboró un estudio para el Mejoramiento del Acueducto pero no se ha realizado el Proyecto, sin embargo es un insumo pertinente. No existe un Estudio para la Optimización del Sistema de Alcantarillado.

No se ha establecido un registro permanente del número y tipos de daños en el sistema, por consiguiente se carece de un stock permanente de accesorios y repuestos para atender reparaciones. Tampoco se ha implementado un programa de disminución en los tiempos de reparación de daños, ni se ha implementado un programa de revisión y control de fugas a nivel intra domiciliario.

El suministro de agua tratada por deficiencias en el sistema no llega a todas las viviendas del casco urbano, de tal suerte que solo el 86,3% gozan de este servicio, el restante 13,7% de las viviendas se surten de un acueducto veredal que no tiene tratamiento. En el sector rural ninguna familia recibe agua tratada. El saneamiento básico esta casi cubierto en su totalidad, el 99% tiene servicio de alcantarillado y el 95,8% son usuarios del servicio de recolección de basuras.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	77 de 191

El caso de las viviendas rurales es diferente, ninguna recibe el servicio de recolección de basuras, las familias disponen de los residuos sólidos en sus predios. En cuanto al alcantarillado ninguna tiene este servicio, las aguas servidas en un 66,2% de disponen en pozos sépticos, el restante 33,8% vierten directamente a las fuentes hídricas.

TABLA 27 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Indicador (millones de pesos, excepto D.10)	2008	2009	2010
D.8 Inversión total en el sector agua potable y saneamiento básico	315	606	604
D.9 Porcentaje de inversión en agua potable y saneamiento básico sobre el total de inversión municipal	10,2%	15,4%	15,4%
D.10 Inversión total per cápita en el sector agua potable y saneamiento básico (Pesos)	46.054	88.565	88.166
D.11 Inversión en el sector con recursos del SGP agua potable y saneamiento básico	300	423	604
D.12 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general		0,0	
D.13 Inversión en el sector con recursos propios	15	45	-
D.14 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS

En los años 2009 y 2010 se presentó un incremento de la partida que el municipio recibe del SGP, la cual se mantuvo en el año 2011, sin embargo para el año 2012 y 2013 se presentará una reducción por cuenta de la evaluación de eficiencia fiscal y administrativa de la administración anterior, la cual localizó al municipio en el último lugar del departamento, trayendo como consecuencia la reducción de los recursos de transferencias. Esta situación es lamentable teniendo en cuenta que se depende totalmente de este recurso para desarrollar las obras de mejoramiento de la infraestructura propia del sector.

Tabla 28 TARIFAS POR ESTRATO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE USUARIOS/ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	SUBSIDIO ALCANTARILLADO
ESTRATO 1	\$ 2.340	\$ 2.000	\$ 2.340	\$ 2.000
ESTRATO 2	\$ 4.320	\$ 2.100	\$ 2.340	\$ 2.000
ESTRATO 3	\$ 6.000	\$ 2.300	\$ 2.340	\$ 2.000
TOTAL	\$ 12.660	\$ 6.400	\$ 7.020	\$ 6.000

FUENTE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	78 de 191

Las tarifas del municipio son más simbólicas que ajustadas a un análisis de costos de la prestación de cada servicio.

TABLA 29 PROYECCIÓN DE GASTOS MENSUALES DE OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO
Gastos Personal Administración	\$ 713.333	\$ 713.333	\$ 713.333
Gastos Personal Operativo	\$ 840.000	\$ 840.000	\$ 840.000
Insumos Químicos Ptap	\$ 569.625	\$ -	\$ -
Tasa De Uso	\$ 60.000	\$ -	\$ -
Materiales Implementos Y Dotación	\$ 222.222	\$ 222.222	\$ 222.222
Facturación(Papelería Tinta Impresión)	\$ 12.500	\$ 12.500	\$ 12.500
Transporte De Residuos Sólidos	\$ -	\$ -	\$ 2.400.000
Disposición Final Relleno Sanitario	\$ -	\$ -	\$ 500.000
Tasa Retributiva	\$ -	\$ -	\$ 544.000
Energía	\$ 130.000	\$ -	\$ -
Total Mes	\$ 2.547.681	\$ 1.788.056	\$ 5.232.056
TOTAL ANUAL	\$ 30.572.167	\$ 21.456.667	\$ 62.784.667

FUENTE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS 2012

Los tres servicios le cuestan a la unidad de servicios públicos \$114.813.501 mensuales, al año son \$1.377.762.012.

TABLA 30 FACTURACIÓN VS RECAUDO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS AÑO 2011

CONCEPTO	TOTAL FACTURADO	TOTAL RECAUDADO	CARTERA
ACUEDUCTO	\$ 20.335.440	\$ 18.334.223	\$ 2.001.217
ALCANTARILLADO	\$ 11.950.180	\$ -	\$ 11.950.180
SUBSIDIO ALCANTARILLADO	\$ 11.812.000	\$ -	\$ 11.812.000
VR FINAL ALCANTARILLADO	\$ 138.180	\$ 126.400	\$ 11.780
ASEO	\$ 13.268.100	\$ 11.968.934	\$ 1.299.166
COSTOS ADICIONALES	\$ 592.900	\$ 534.900	\$ 58.000
TOTAL	\$ 33.741.720	\$ 30.964.457	\$ 2.777.263

FUENTE: TNS -SOFTWARE FACTURACIÓN Y CARTERA

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	79 de 191

En el año 2011 se presentó un recaudo mensual promedio de \$30.964.457, lo cual representa el 91,8% del valor facturado, por consiguiente los deudores del sistema son el 8,2%, este recaudo al año representa un ingreso de \$371.573.484.

El valor recaudado cubre el 27% del costo total del funcionamiento del sistema de prestación de los servicios públicos, el otro porcentaje es asumido por la administración municipal valiéndose del recurso de agua potable y saneamiento básico, en un porcentaje y por los costos de funcionamiento de la administración municipal. Esta lógica de prestación reduce la capacidad del municipio de invertir en infraestructura de saneamiento básico en el sector rural y el fortalecimiento de programas en otros sectores de inversión pública.

TABLA 31 NÚMERO DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS

NUMERO DE USUARIOS/ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	SISTEMATIZACIÓN
ESTRATO 1	99	154	144	
ESTRATO 2	313	321	315	
ESTRATO 3	18	18	18	
URBANO INDUSTRIAL				
URBANO COMERCIAL				
TOTAL	430	493	477	498

FUENTE UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

El acueducto municipal trata en promedio diario un volumen de 708,4 m³/día de agua. Para una población urbana de 2.858 personas, el consumo debería ser de 571,6 m³/día, esto significa que se tiene un desperdicio diario de 136.8 m³/día. La prestación del servicio diario es de 14 horas, si se suministrara normalmente el servicio las 24 horas el desperdicio alcanzaría 234,5 m³/día. Las pérdidas por desperdicio de agua tratada son de \$196.794 diarios, al año las pérdidas se calculan en \$71.829.919.

1.4.2.5. ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BÁSICO ³ EN EL SECTOR RURAL.

En el área rural funcionan en general sistemas de acueductos artesanales, sin potabilización, no existen sistemas de alcantarillado. El único manejo de las aguas residuales son los pozos sépticos, los cuales se emplean en un 45% de los

³ Fuente. Visitas a los sitios – Funcionarios de Planeación y UMATA

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	80 de 191

predios rurales, los demás vierten directamente las aguas servidas al suelo o a las fuentes hídricas. A continuación se presenta el diagnóstico de los sistemas, en cada una de las veredas, cabe señalar que la infraestructura de suministro de agua de todas las veredas se vio muy afectado por la ola invernal de los años 2010 y 2011:

Vereda Santa Bárbara: En la actualidad, para consumo humano los habitantes de la vereda utilizan el agua de un minidistrito. Se han aunado esfuerzos para construir un acueducto artesanal, pero por problemas con el dueño de un predio, que permite la servidumbre por donde pasaría buena parte de la tubería, se han tenido que almacenar, en una vivienda de la vereda desde inicios del año 2007, los siguiente materiales: 1 000 m de tubería de 1", 1 ½" y 2".

El Saneamiento básico existente en la casi totalidad de las viviendas es sanitario y de pozo séptico. Este tipo de cobertura es bueno. No se da manejo de aguas residuales de lavaderos y cocina; estas se descargan, en la mayoría de los casos, por acequias a las fuentes.

Vereda La Alhambra: Cuenta con un Acueducto artesanal, que se surte de la Quebrada Agua Blanca. El acueducto está compuesto por una tanquilla de almacenamiento y dos tanquillas repartidoras sin vertederos. La conducción del agua entre tanquillas se hace en tubería de PVC de 2". De allí se distribuye a las viviendas con manguera de ½ pulgada. No se realiza ningún proceso de potabilización.

Para el Saneamiento básico, al igual que en la vereda anterior, existen sanitarios con pozo séptico en casi la totalidad de las viviendas. No se da manejo a las aguas residuales provenientes de lavaderos y cocinas; estas van por acequias directamente a la fuente.

Vereda Cañuelal: Cuarenta familias se abastecen con agua de un minidistrito de riego, sin acometidas domiciliarias, que se utiliza para consumo humano. Vente familias surten, en acueductos improvisados, la necesidad de agua para consumo. Las fuentes utilizadas son el río Táchira y la quebrada La Rascadora.

El 80% de la población tiene sanitario en sus viviendas, pero no todas cuentan con pozo séptico. Las aguas residuales de lavaderos y cocinas se descargan por acequias a la fuente.

Vereda San José: El suministro de agua para consumo humano es deficiente. En la parte alta de la vereda, donde existen nueve (9) viviendas, se surten de agua

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIBERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	81 de 191

para consumo humano de la quebrada Cañabrava, por medio de un acueducto artesanal que consta de una tanquilla de almacenamiento, con una conducción en manguera de 2", una tanquilla repartidora y se distribuye a las viviendas en tubería de 1" y 1 ½ ". La parte media de la vereda, compuesta por treinta y cinco (35) viviendas, se proveen con un acueducto similar al descrito anteriormente, cuya fuente es la quebrada La Horma. Y, en la parte baja, se abastecen de la quebrada Cañabrava quince (15) viviendas, con un sistema igual al descrito. Tales sistemas no cuentan con planta de tratamiento para potabilización.

Más de la mitad de las viviendas de esta vereda no tienen sanitarios, ni existe un sistema de alcantarillado para la evacuación de las aguas residuales. Así mismo, no se tiene sistema para aguas residuales provenientes de lavaderos y cocinas.

Vereda La Unión: De la quebrada La Honda se provee, con sistema improvisado mediante mangueras, agua para consumo humano. Gran porcentaje de la población no tiene sistema de letrina ni sistema de alcantarillado.

Vereda Caliches: Buena parte de las viviendas utilizan para consumo humano el agua del minidistrito, que la capta del nacimiento El Palco. Otra parte de la población suplente la necesidad de agua potable con acueductos improvisados, utilizando manguera y captando el agua de la quebrada La Honda. En la vereda no existe sistema de alcantarillado y pocas viviendas tienen letrinas.

Vereda Babilonia: Cada una de las viviendas construyó su acueducto artesanal, utilizando agua de los nacientes de las propias fincas. No cuentan con sistema de alcantarillado.

Vereda Tachirita: Mediante mangueras, surten la necesidad de agua para consumo y la fuente que provee el líquido es la quebrada Cañabrava. No tienen sistema de alcantarillado.

Vereda Honda Norte: No tienen ningún sistema de acueducto ni de alcantarillado.

Vereda San Miguel: La mayor escasez de agua para consumo humano se encuentra en esta vereda. No cuentan con acueducto ni sistema de Alcantarillado.

Vereda El Progreso: Cuenta con buen recurso hídrico, pero no tiene sistema de acueducto ni de alcantarillado.

Vereda Sombrerito: Se capta el agua directamente de la fuente denominada El Chorro del Indio, sin ninguna organización, utilizando manguera. No existe ningún sistema de alcantarillado.

Vereda Naranjal: La mayor parte de la vereda está compuesta solo por dos fincas (2 viviendas) las cuales se surten de la quebrada Samagala, por medio de acueductos improvisados. En la parte baja habitan otras familias que se surten de la Laguna. No cuentan con sistema de acueducto ni de alcantarillado.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	82 de 191

Vereda Agua Linda: Se tiene gran potencial de recurso hídrico, pero no tiene sistema de acueducto y alcantarillado.

1.4.2.6. OTROS SERVICIOS BÁSICOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ELECTRIFICACIÓN.

El servicio eléctrico es prestado por Centrales Eléctricas de Norte de Santander. La cobertura ofrecida es del 100% en la zona urbana. El servicio prestado es bueno. Se localiza en el casco urbano, un funcionario de la empresa disponible para resolver las necesidades inmediatas, tanto del área urbana como del sector rural. En el área rural, se presentan solo dos (2) zonas sin electrificación.

SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

La prestación del servicio de telefonía está a cargo de Telecom y COMCEL. Telecom presta su servicio únicamente en la zona urbana, ofreciendo servicios de telefonía local, de larga distancia, de llamadas internacionales y servicio de fax. Cuenta con ciento cincuenta y ocho (128) líneas telefónicas. COMCEL atiende a toda la municipalidad urbana y rural, con el servicio de telefonía móvil la señal se pierde en algunos sectores rurales. Las coberturas de movistar y tigo los otros operarios de telefonía móvil es muy precaria. Finalmente, Compartel ofrece cuatro operadores para el uso de Internet, que funcionan intermitentemente. Es necesario mejorar considerablemente las coberturas de internet especialmente en las escuelas rurales.

El Servicio de televisión es Satelital, con distribución por cable. Se encuentra ubicada en la Calle 3ª N° 5-21. Solo el 37.1 % de las viviendas cuentan en la actualidad con el servicio de TV. Satelital, con una entrada de 16 canales; la señal que se recibe es de buena calidad.

Los demás hogares reciben señal aérea de canales venezolanos y un par de canales nacionales, la señal es deficiente debido a la topografía escarpada del territorio.

1.4.3. EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

El municipio de Ragonvalia cuenta con una infraestructura social muy acorde a sus necesidades, dentro de la lista de equipamientos se tiene: el templo católico,

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	83 de 191

plaza de toros, estadio, cancha multifuncional cubierta, casa de la cultura, palacio municipal, sede del consejo municipal, sedes educativas rurales en todas las veredas y en el casco urbano, matadero municipal, centro de salud, juzgado, casa de mercado, plaza pública, miradores, estación de policía, entre otros.

El equipamiento existente se caracteriza por la necesidad de hacerle mantenimiento preventivo y correctivo, en otros casos como el matadero y la casa de mercado, es necesario acondicionarlos de acuerdo a la legislación sanitaria vigente.

En cuanto a la administración y operación de los equipamientos públicos se depende totalmente de la gestión del municipio, no existen organizaciones gremiales que administren equipamientos como la casa de mercado, matadero y la plaza de toros.

1.4.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El municipio en la actualidad no cuenta con un aparato productivo estructurado, en sus diferentes componentes: La **producción agropecuaria** carece de técnica, existen muy pocos viveros, cultivos con sistemas de riego que optimicen el recurso especialmente en verano, no sean implementados. En la **post cosecha** se carecen de instalaciones de secado, limpieza, acopio, selección, etc. En el **procesamiento** brilla por su ausencia instalaciones de despulpado, deshidratación, pulverización, cocción, etc.... en el transporte y comercialización se parte de tener muy malas vías terrestres, no se tienen instalaciones para el acopio, empaque, bodegas, entre otras...

1.4.5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

En el área central de la zona urbana, el Municipio de Ragonvalia básicamente presenta viviendas espaciosas. En los barrios ubicados en las entradas al Municipio, es decir, llegando de Chinácota, Villa del Rosario o Herrán, las viviendas presentan deterioro en sus fachadas, ocasionado en algunos casos por las vías sin pavimentar. Lo anterior, hace que el municipio luzca a los ojos del visitante poco atractivo.

En relación con la expansión urbana, el municipio de Ragonvalia está localizado en una zona con topografía adecuada para la construcción de viviendas. Sin

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	84 de 191

embargo Ragonvalia presenta déficit de vivienda, según se indica en la siguiente tabla:

**TABLA 32 ESTADÍSTICA GENERAL
DE VIVIENDA URBANA**

INDICADOR	TOTAL
NÚMERO DE VIVIENDAS URBANAS	498,0
NÚMERO DE HABITANTES URBANOS	2858,0
NÚMERO DE HABITANTES POR VIVIENDA	5,7
NÚMERO DE HABITACIONES	1086,0
NÚMERO DE PERSONAS POR HABITACIÓN	2,6
NÚMERO DE CAMAS DISPONIBLES	1004,0
NÚMERO DE PERSONAS POR CAMA DISPONIBLE	2,8
NUMERO DE NÚCLEOS FAMILIARES	512
NUMERO DE ARRENDATARIOS	94,0

FUENTE ENCUESTA REALIZADA POR PLANEACIÓN MUNICIPAL

De parte de la comunidad de Ragonvalia existe la voluntad para la consecución de viviendas nuevas. Existen 4 lotes en las siguientes condiciones:

PROYECTO DE VIVIENDA DE VILLA CONCORDIA: en el momento se encuentra avanzando la construcción de viviendas de interés social mediante la financiación por esfuerzo territorial de un proyecto de 44 viviendas. Donde aporta dineros el municipio y el Fondo Nacional De Vivienda mediante los subsidios de vivienda. El trámite para el desarrollo del proyecto ha tardado más de 8 años, la liberación de los subsidios para terminar la obra está pendiente del llenado de requisitos del oferente, se proyecta entregar las viviendas en el segundo semestre del año 2012.

LOTE VILLA CALIDAD: Está localizado en el casco urbano del municipio, en la salida al Municipio de Herrán, con un área aproximada de 28.709,27 m², estudio de suelos y lotes urbanizados (con servicios) para doscientas (200) viviendas de interés social. Se hizo cimentación la cual presento fallas estructurales, no se sabe si por deficiencias en la capacidad portante del suelo o por mal manejo de aguas lluvias, el proyecto está paralizado desde el año 2006, después de 3 años de gestión que termino definiendo como dueño del lote al municipio y conformando una junta administradora de los beneficiarios quienes aportaron dinero para completar las obras de urbanismo.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	85 de 191

URBANIZACIÓN RAMÓN GONZALES VALENCIA: Localizado en el casco urbano del municipio, barrió La Humildad. Los lotes cuentan con disponibilidad de alcantarillado y electricidad. Se han construido 6 casas de interés social, nueve (9) en proceso de construcción y hay diez (10) lotes sin ninguna construcción. Al parecer un particular compró los lotes disponibles con intensiones comerciales.

LOTE ASOCIACIÓN DE MADRES CABEZA DE FAMILIA: Localizado en el casco urbano del municipio, Barrio Juan XXIII, no cuenta con obras de urbanismo. La asociación se disolvió con el tiempo y los lotes presentan diferentes dueños.

EL ÁREA RURAL, se evidencia el desperfecto y deterioro en las viviendas de las veredas Agua Linda, Sombrerito, Tachirita, San Miguel, Caliches parte Alta y la Unión. Así mismo en la vereda Cañuelal las viviendas se encuentran en detrimento, presentan agrietamientos que amenazan con desplomar las viviendas. En general, en el área rural existe deficiencia en unidades sanitarias dignas.

TABLA 33 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR

Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2008	2009	2010
E.8 Inversión total en el sector vivienda	43	95	132
E.9 Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	1,4%	3,1%	3,4%
E.10 Inversión total per cápita en el sector vivienda (Pesos)	6.334	13.854	19.259
E.11 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	43,28	94,80	131,96
E.12 Inversión en el sector con recursos propios	-	-	-
E.13 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS

La inversión en vivienda del municipio mantiene un promedio de 132 millones al año, casi la totalidad de estos recursos provienen del SGP, y se destinan no solo a vivienda de interés social, también atienden mejoramientos de vivienda y complementan el saneamiento básico de las viviendas rurales. En consecuencia el recurso resulta muy limitado para atender tantos frentes de inversión dentro del mismo sector, lamentablemente este rubro no es posible incrementarlo fácilmente, es necesario promover los proyectos de autoconstrucción.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	86 de 191

CONCLUSIÓN

El municipio de Ragonvalia presenta infraestructura económica y social, caracterizada por las grandes deficiencias en vías de comunicación internas y regionales, lo cual promueve la marginalidad y el bajo desarrollo del sector rural, el habitat de los campesinos es precario, el casco urbano presenta una infraestructura confortable, sin embargo tiene falencias en el desarrollo urbanístico y de servicios, con hacinamiento y dificultad para ofrecer soluciones de vivienda accesibles para los ciudadanos. Todo esto limita el potencial de desarrollo del territorio, colocándolo en desventaja comparativa en el contexto binacional.

1.5. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL

1.5.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

La Casa de la Cultura del municipio de Ragonvalia funciona en una Casona ubicada en el perímetro urbano y en sus instalaciones se encuentran salas que sirven de aulas para capacitación, preparación de coreografías del grupo de danzas y realización de exposiciones artesanales. En este lugar funciona además la biblioteca municipal, que cuenta con libros actualizados en diferentes áreas.

Otros lugares de importancia histórica son: el templo y la casa curul donde reposan imágenes y cuadros de gran valor artístico y religioso.

El municipio esta habido de hacer un completo inventario de lugares, objetos, tradiciones, gastronomía, cuentos y leyendas, etc. Que hacen parte de su patrimonio material e inmaterial y no están siendo conscientes y metódicamente preservadas y promovidas.

El municipio de Ragonvalia tiene una serie de festividades y eventos que congregan a todos los ciudadanos incluso a aquellos que en el pasado han emigrado a otro municipio de Colombia y Venezuela, entre ellos se destaca:

Tres festividades religiosas se destacan dentro de la programación del año, la celebración de la Semana Santa la cual tiene un capítulo especial para niños, la fiesta de la Virgen del Carmen y la fiesta del Santo Patrón que es San Manuelito de Atocha.

Adicionalmente toda la comunidad participa en la celebración de los aguinaldos en el mes de diciembre. El colegio Nuestra Señora de la Merced congrega a propios y

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	87 de 191

extraños en torno a la semana cultural, en enero se celebra el cumpleaños del municipio con ferias y fiestas.

GRUPOS CULTURALES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Los grupos Culturales del Municipio, se encuentran menos activos que años atrás, muestra de ello es la Banda Municipal, que cuenta con instrumentos de música de viento y papayera y la Banda Marcial en la Institución Educativa Colegio Nuestra Señora de La Merced; todas ellas desarrollando actualmente pocas actividades culturales, tanto de preparación como de presentación.

Las escuelas de formación artística están orientadas al trabajo con el participante activo (alumno), para el rescate de talentos que permitan un mejor y mayor aprovechamiento de su capacidad creadora y artística; escuelas en la actualidad, aprovechadas básicamente por alumnos del casco urbano. Hay, además, algunas escuelas de formación artística. (Vientos, música tradicional, teatro y danza)

MATERIAL DE APOYO

En el municipio existe poco material de apoyo para la cultura:

- Alguna dotación de vestuario para las danzas.
- Instrumentos musicales para música de viento, para banda Papayera y algunas partituras.
- Instrumentos y uniforme para una bandas marcial

DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL

En cuanto al desarrollo artístico y cultural, en el municipio se realizan durante el año diferentes actividades artísticas que se encuentran institucionalizadas, pero desarrolladas actualmente sin adecuada relevancia y éxito, como el Festival Departamental de Danzas (compartido con el Municipio de Herrán), en el que se integran las diversas Instituciones Educativas del Departamento Norte de Santander; las tradicionales festividades en honor a San Manuelito de Atocha; el Cumpleaños de la Municipalidad y el Día del Campesino.

Existe interés por parte de un grupo de personas de la localidad, encaminado a revivir estas actividades, que le dan conocimiento, alegría, cultura e ingresos al habitante municipal. Así mismo desean participar en programas como: Cultura al

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	88 de 191

Parque, Jornada en Busca de Talentos, conciertos y presentaciones de las diferentes escuelas de formación artística del municipio, exposiciones de pinturas, dibujos y trabajos literarios de los escolares, en las salas de exposiciones de la Casa de la Cultura.

Es notable la carencia de hábitos culturales, y es poca la participación y el surgimiento de agrupaciones con virtudes artísticas y culturales, posiblemente originados en la falta motivación y programas con incentivos.

1.5.2. SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

La educación en la municipalidad está organizada de la siguiente manera: una Institución Educativa y dos Centros Educativos. Todos corresponden al Sector Oficial y no existe ninguno del sector privado. La Institución educativa está localizada en el área urbana y los Dos Centros Educativos, corresponden a las Sedes del Área rural.

**TABLA 34 INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS
MUNICIPIO DE RAGONVALIA**

NOMBRE	SEDES	LOCALIZACIÓN
1. Institución Educativa	Colegio Nuestra Señora de la Merced	Cabecera Municipal
2. Centro Educativo Rural La Unión	1. La Unión	Vereda La Unión
	2. Honda Norte	Vereda Honda Norte
	3. Tachirita	Vereda Tachirita
	4. Caliches	Vereda Caliches
	5. Babilonia	Vereda Babilonia
	6. San Miguel	Vereda San Miguel
3. Centro Educativo Rural Buenos Aires	1. Buenos Aires	Vereda Buenos Aires
	2. La Alambra	Vereda La Alambra
	3. San José	Vereda San José
	4. Cañuelal	Vereda Cañuelal
	5. Santa Bárbara	Vereda Santa Bárbara
	6. Modelo Pedagógico TRANSFORMEMOS.	Vereda Buenos Aires

FUENTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y CENTROS EDUCATIVOS

En términos de básica primaria, secundaria y media vocacional, el municipio registra para el 2012 una población en edad de acceder al sistema de educación de 1.027 personas de los cuales solo 884 se registran matriculados, presentando

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	89 de 191

una deserción del 13,92%, el comportamiento histórico de la matrícula en el municipio, registra un descenso en la matrícula que se ha mantenido constante desde el año 2008, con un súbito crecimiento en el 2010, de hecho para el año 2012 se registra la misma matrícula del 2008.

De acuerdo al Censo del año 2005, la población entre los siete (7) y los diecisiete (17) años de edad, que no asiste a alguna Institución educativa, es de 329. Y la población de más de 25 años de edad, que no sabe leer y escribir, asciende a 374. El número de Docentes para todo el municipio es de (51), incluidos rectores y coordinadores.

TABLA 35 COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA MATRÍCULA

**Matrícula total
Educación Básica y Media**

Año	Matrícula total
2002	1.141
2003	1.120
2004	1.118
2005	1.066
2006	1.064
2007	1.089
2008	884
2009	883
2010	949
2011	889

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El último reporte del ministerio de educación nacional sobre las coberturas oficiales en Colombia indica que el municipio de Ragonvalia, presenta el siguiente comportamiento:

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	90 de 191

TABLA 36 INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN

INDICADOR	TOTAL
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	7,6%
B.2. Tasa de cobertura bruta transición (2010)	67,0%
B.3. Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	63,1%
B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	73,3%
B.5. Tasa de cobertura bruta básica (2010)	67,7%
B.6. Tasa de cobertura bruta media (2010)	31,6%
B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales	13

Fuente: MEN

Las coberturas de educación han mejorado, en el año 2011 se registraron aumentos en las coberturas de primaria, secundaria y se mantuvo la de media, de todas maneras se está lejos de alcanzar los promedios nacionales, lo cual se debe más al número tan alto de población flotante, que a la falta de esfuerzo institucional por mejorar el servicio de educación.

El Ministerio de Educación Nacional propone relaciones técnicas entre alumno y docente, que son el conjunto de indicadores sobre la distribución, manejo y utilización del personal docente, que sirven para identificar tendencias y fijar compromisos para superar las deficiencias que se pueden encontrar en la gestión del componente humano.

La relación de alumnos por docente en el Municipio de Ragonvalia es: En el área Urbana de 21 y en el área rural de 19 alumnos por docente.

En el área urbana existen dos equipamientos, uno para la primaria y uno para secundaria. Ambos se encuentran en condiciones aceptables; Sin embargo, el asignado para secundaria presenta deterioro notable en la fachada y parte del interior, dando mala imagen al entorno y poca calidez para los educandos y docentes de la Institución.

Las sedes rurales, once (11) en total, cuentan con equipamientos en buen estado, con deterioro en los acabados, las post primarias de La Unión Y Buenos Aires, requieren ampliación de instalaciones.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	91 de 191

En el área Urbana, existe una biblioteca en la Institución educativa, con material educativo en buen estado, aunque desactualizado. Un laboratorio de Idiomas, con Internet Satelital, que presta servicio de 7 a.m. a 8 a.m y de 4 a 5 p.m. En el área rural no existe en ninguna sede servicio de Internet Satelital.

TABLA 37 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR EDUCACIÓN

Indicador (millones de pesos, excepto B.13)	2008	2009	2010
Inversión total en el sector educación	166	152	127
Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal	5,4%	3,9%	3,2%
Inversión total por alumno en el sector educación (Pesos)	190.225	173.040	135.879
Inversión en el sector con recursos del SGP educación	104	100	114
Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	-	-
Inversión en el sector con recursos propios	35	16	-
Inversión en el sector con recursos de regalías	0	-	-

FUENTE DANE

La inversión en educación ha disminuido en los últimos años, los recursos para calidad de la educación que administra el municipio se invierten en su mayoría en transporte escolar.

Para mejorar la calidad de la educación del municipio se requiere: invertir en un programa de formación docente que les de los elementos teóricos suficientes, para orientar el proceso de evaluación de todos los alumnos de acuerdo a los estándares del ICFES.

De igual manera se necesita mejorar las plantas físicas de todos los establecimientos educativos, periódicamente deben hacerse mantenimiento de plomería, eléctrico, carpintería tanto metálica como de madera.

La cobertura del internet es muy baja, falta conectividad y equipos para poder manejar aulas con máximo 2 alumnos por equipo. Es importante dotar de igual manera las bibliotecas y las aulas audiovisuales para poder manejar herramientas pedagógicas modernas.

El municipio está en deuda de apoyar los proyectos de formación complementaria que hacen parte de los PEI's de las instituciones educativas, es el caso de la

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	92 de 191

modalidad de lácteos del CER Buenos Aires, la modalidad agropecuaria del CER La Unión y el modelo administrativo del colegio del casco urbano.

El bilingüismo es otro aspecto muy descuidado en la región, el colegio aun está esperando el nombramiento del profesor de inglés. De igual manera falta el aula para niños con necesidades especiales.

1.5.3. SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

En la municipalidad de Ragonvalia, los deportes que se practican principalmente son el futbol, básquet y microfútbol. Para lo cual se cuenta con tres (3) escenarios deportivos, uno utilizado para la práctica del futbol, otro para el microfútbol y otro para el básquet. Existe además una piscina de uso privado, una plaza para corridas de toros y un parque principal o plaza central, como sitio de encuentro. Existe además, alrededor de la plaza de ferias, un área sin ningún uso. La plaza de toros esta subutilizada, prácticamente solo se presentan espectáculos taurinos una vez al año.

La comunidad de Ragonvalia participa con frecuencia en campeonatos intermunicipales de futbol y organiza campeonatos de futbol en el Municipio. Las personas que cuentan con mejores recursos económicos, visitan con alguna frecuencia la piscina, para la práctica de la natación o por recreación.

En otro sentido las actividades deportivas formales las desarrollo la institución educativa, mediante sus equipos institucionales y torneos internos.

El municipio contrata un promotor de deportes, quien entrena los equipos que representan el municipio en torneos de microfútbol y futbol a nivel regional y departamental. Adicionalmente tiene la función de consolidar una escuela de formación deportiva.

Siempre se han identificado carencias en el sector del deporte y el manejo constructivo del tiempo libre de la población de Ragonvalia, los aspectos que requieren mayor atención son:

- La dotación de implementos deportivos y patrocinio para la ejecución de eventos programados.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	93 de 191

- Ampliación de escuelas de formación deportiva, en diferentes disciplinas, promoviendo las prácticas deportivas a nivel urbano y rural.
- El gimnasio municipal no está en funcionamiento y es una alternativa interesante para la población.
- Se tiene deficiencia en la dotación de implementos deportivos para las instituciones educativas con el fin de masificar el deporte.
- La administración municipal apoya muy poco la realización de las olimpiadas e ínter colegiados en las diferentes ramas deportivas.
- También se carece de un mantenimiento y dotación de escenarios deportivos, tanto en el casco urbano como en el sector rural. Mejorar los espacios deportivos existentes, es importante para promover las prácticas interclubes en distintas modalidades y categorías, fomentando las asociaciones de los mismos.
- Se tiene muy descuidada la participación del municipio, en eventos deportivos a nivel regional y nacional.
- Los juegos deportivos interveredales son valiosos en términos de integración territorial, no pueden dejarse morir. De igual manera se necesita la promoción a nivel rural y de barrios, de juegos deportivos, jornadas recreativas y eventos específicamente para cada grupo poblacional, aportando por parte de la administración de recursos y logística que permita ampliar la cobertura y disfrutar de manera sana y segura del deporte y la recreación como un derecho constitucional.
- Adicionalmente se ha perdido la práctica masiva del deporte recreativo en escenarios como la ciclo vía, vacaciones recreativas, aeróbicos, caminatas ecológicas, entre otras.

1.5.4. SERVICIOS DE SALUD

El municipio de Ragonvalia cuenta con un Centro de Salud, ubicado en el barrio Centenario, cabecera municipal; es una entidad prestadora de servicios de salud, cuya sostenibilidad económica y financiera depende de la E.S.E. Hospital Regional Sur-oriental, con sede administrativa en Chinácota; ofrece servicios de atención de primer nivel, enfatizando en programas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, dirigidos a los diferentes estratos de la población y sistemas de afiliación, cuyas coberturas de afiliación se detallan en el siguiente cuadro.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	94 de 191

TABLA 38 AFILIACIÓN EN SALUD

AFILIACIÓN EN SALUD	TOTAL	%
NINGUNA	807	16,44%
NUEVA EPS	94	1,92%
RÉGIMEN ESPECIAL	96	1,96%
OTRA EPS CONTRIBUTIVA	129	2,63%
EPS SUBSIDIADA (ARS)	3782	77,06%

FUENTE SISBEN ACTUALIZADO 2012

El 77,06% de la población se encuentra afiliada al régimen subsidiado en salud, corresponde a 3.782 usuarios, solo el 6,5% de la población están afiliados al régimen contributivo en alguna de sus modalidades, mientras que el 16,44% no están cubiertos por el régimen de seguridad social en salud.

El Centro de Salud de Ragonvalia es una IPS de primer nivel de atención, que ofrece los siguientes servicios:

- **Consulta externa:**

El servicio de consulta externa es atendido por un médico en servicio social obligatorio, nombrado por el IDS, en disponibilidad para emergencias y en un horario de atención comprendido entre las 8 y las 12 M; y de 2 a 6 PM. Además cuenta diariamente con una auxiliar de enfermería capacitada además para pasar la consulta y organizar la papelería correspondiente. El consultorio médico cuenta con la infraestructura y los equipos necesarios para ofertar la consulta.

- **Consulta Odontológica:**

El servicio de consulta odontológica es prestado por un odontólogo que realiza su servicio social obligatorio, en un horario comprendido entre las 8 y las 12 M y entre las 2 y las 6 PM, Además cuenta con una auxiliar de odontología, la cual apoya el manejo de instrumentos y equipos, prepara el material necesario y organiza papelería e informes.

- **Consulta de Urgencias y Atención del Parto Normal:**

El servicio de urgencias, tanto de medicina general como de odontología, se presta las 24 horas del día, los 7 días de la semana sin interrupción, gracias a la disponibilidad de horario completo del Médico, el Odontólogo, la enfermera y la atención en horario laboral de 3 auxiliares de enfermería. Existe un consultorio de urgencias y una sala de procedimientos para prestar la atención básica. Cuando el usuario requiere otro nivel de atención, el procedimiento establece que será

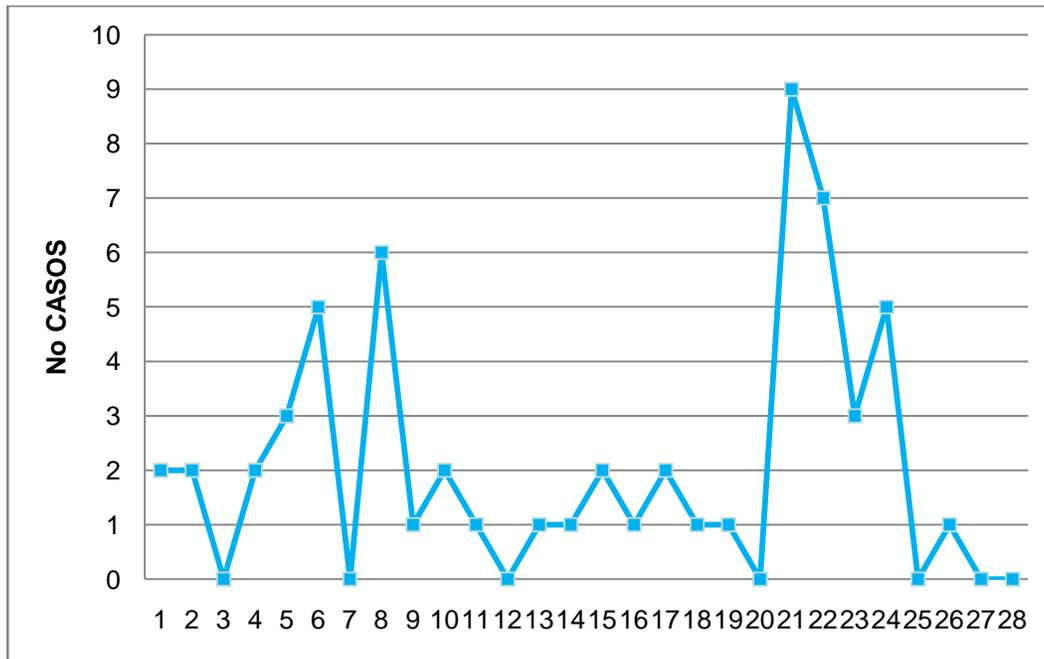
RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	95 de 191

referido a un segundo o tercer nivel en la ambulancia; este vehículo, por su deterioro, no es adecuado para el transporte de los usuarios.

Cuenta con un médico rural, un odontólogo, un bacteriólogo, una enfermera jefe y dos auxiliares de enfermería.

GRAFICO 17 COMPORTAMIENTO DE LOS CASOS DE EDA EN LAS 12 PRIMERAS SEMANAS DEL AÑO 2012



FUENTE IPS RAGONVALIA

Como se observa en la grafica todos los días se presentan casos de enfermedad diarreica aguda, cuya principal causa es la contaminación del agua de consumo humano, los alimentos y las manos de quienes los manipulan, en este sentido es válido mencionar que el nivel de riesgo del agua de consumo humano en el casco urbano es media.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	96 de 191

MAPA 11 ZONAS DE RIESGO POR PRESENCIA DE IRA EN LA POBLACIÓN



Los casos de Infección Respiratoria Aguda IRA son muy frecuentes en el municipio, en el primer trimestre del año 2012 se han registrado 227 casos.

ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE RIESGO.

La situación de morbi-mortalidad de el municipio de Ragonvalia se ve determinada por una serie de factores de tipo ambiental, comportamental (relacionado con el estilo de vida, mitos, costumbres y creencias de la población), económicos,

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	97 de 191

aquellos que se relacionan con la integridad bio-psico-social y espiritual del ser humano, y además, en el impacto positivo o negativo que ejercen los servicios de salud sobre el ser humano.

A continuación se describen una serie de factores, que pueden ser modificables o no, pero que de acuerdo al análisis han influido a través del tiempo:

Factores de riesgo de tipo ambiental

- Elevado grado de pluviosidad.
- Cambios bruscos de temperatura.
- Presencia de canalización de cuencas hidrográficas poco confiables.
- Tendencia del suelo a deslizamientos de tierra.
- Condiciones de vías de comunicación en estado deficiente.
- Hacinamiento.
- El uso habitual de cocinas de humo.

Factores de riesgo de tipo comportamental

- Estilos de vida arraigados a las tradiciones regionales.
- Utilización deficiente de hábitos higiénicos.
- Apatía en participación en la enseñanza educativa.
- Inadecuados hábitos alimenticios.
- Poca importancia en la oferta de servicios de promoción y prevención.
- Estilos de vida caracterizados por sedentarismo; consumo de bebidas alcohólicas de elaboración casera.
- Desinterés en la utilización de medidas de bio-protección para los organofosforados.
- Tendencia de la población a la somatización.
- Tendencia a la automedicación.

Factores de riesgo de tipo económico

- Extenuantes jornadas laborales campesinas en condiciones precarias.
- Alto grado de la población dedicada al contrabando de gasolina.
- Evidencia de mayor interés por la actividad laboral, que por la salud.
- Población que viaja a Venezuela, y al interior, de por razones económicas.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	98 de 191

Factores de riesgo relacionados con la conformación del ser humano

- El mayor porcentaje de la población se concentra en las edades extremas.
- Observación de presencia de enfermedades de tipo congénito de gran predominancia.

Factores de riesgo relacionados con los servicios de salud

- Transporte Asistencial Básico en inadecuadas condiciones.
- Difícil acceso de algunas veredas a la IPS.

TABLA 39 INDICADORES FINANCIEROS DEL SECTOR SALUD

INDICADOR (MILLONES DE PESOS, EXCEPTO C.10)	2008	2009	2010
C.8. Inversión total en el sector salud	1.388	1.701	1.258
C.9. Porcentaje de inversión en salud sobre el total de inversión municipal	44,8%	43,1%	32,0%
C.10. Inversión total per cápita en el sector salud (Pesos)	203.086	248.568	183.585
C.11. Inversión en el sector con recursos del SGP salud	560	722	717
C.12. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	-	-	-
C.13. Inversión en el sector con recursos propios	-	8,80	-
C.14. Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS

En los últimos años ha disminuido el recurso de transferencias para la salud tanto del sistema de seguridad social en salud como para los programas de prevención y promoción, esto se debe entre otras razones a la fluctuación de la población que requiere los servicios de salud y a los bajos índices de coberturas en vacunación que se presentan.

1.5.5. SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	99 de 191

SEGURIDAD

Ragonvalia, tiene un sistema de Seguridad con una infraestructura nueva, compuesto por el Comandante y un Grupo importante de la Policía Nacional. El Batallón García Rovira hace presencia continua en la zona.

Para la atención de las problemáticas entre vecinos e infracciones menores, se cuenta con la Inspección de Policía.

El comisario de familia con funciones de inspector de policía, realiza labores de prevención ante la vulnerabilidad de la población infantil, adicionalmente realiza el proceso de conciliación de diferencias entre ciudadanos.

TABLA 40 INDICADORES SECTOR JUSTICIA

INDICADOR	TOTAL
F.1 Número de kilómetros de vías terciarias pavimentadas en el municipio	0
F.2 Número de oficinas del sistema financiero por Km ² -Superfinanciera 2009-	0,01000
F.3 Número de empresas registradas en la Superintendencia de Sociedades 2010	0
F.4 % de personas que hablan inglés en el municipio	0,2%
F.5 Tasa de homicidios 100 mil por habitante (2009) %	102,1
F.6 Hurto común -residencia, persona y comercio (2009)	3

Fuente: DANE; SUPERFINANCIERA; SUPERSOCIEDADES; Policía Nacional -DIJIN; DNP

El municipio de Ragonvalia presenta muy bajos índices de contravenciones, delitos contra el patrimonio y lesiones personales. Los homicidios no se registran desde los dos años anteriores.

La mayoría de los casos atendidos por la Policía Nacional tienen su origen en la violencia intrafamiliar acrecentada por el consumo de alcohol.

El Consejo De Seguridad Del Municipio se reúne periódicamente para analizar el comportamiento del orden público en el territorio, en este sentido se mantiene la amenaza insurgente, debido a las rutas de movilización que estas fuerzas irregulares tienen dentro de la jurisdicción. En otro sentido el comercio ilegal de combustibles que se hace con el vecino país de Venezuela, genera un alto riesgo de presencia de bandas criminales.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	100 de 191

CONCLUSIÓN

El municipio presenta como fortaleza los valores sociales y culturales de la gente, fundamentados en la fe, el arraigo territorial, la familia y la laboriosidad. Lamentablemente las precarias condiciones de vida de la población, especialmente en el sector rural generan comportamiento, que terminan minando la capacidad de superación del ser humano, no se requiere ser adinerado en un territorio tan generoso en recursos naturales como lo es Ragonvalia, para tener buenos hábitos de alimentación, higiene personal, relacionamiento social y proyección de vida. Lo cual bien asumido puede termina disminuyendo la vulnerabilidad social de las familias. Caso contrario ocurre con la población juvenil, que termina adoptando ideales de vida contrarios a la realidad y el contexto del municipio, lo cual hace que se presente el desarraigo social y cultural. En respuesta a estos dilemas de la comunidad de Ragonvalia, se tiene una oferta institucional orientada a fortalecer el tejido social muy desarticulada que requiere reorientar sus acciones hacia los factores estructurales que generan la situación de pobreza de la población, de lo contrario será imposible afianzar modelos de desarrollo sostenibles.

1.6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

1.6.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

Con el fin de hacer un completo análisis del componente productivo del municipio la UMATA realizo una investigación de campo, visitando 401 predios rurales, la primera intensión del estudio fue establecer las áreas disponibles para el aprovechamiento productivo de los predios y el uso último que están recibiendo.

TABLA 41 DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS EN FINCA

VEREDA	ÁREA DE FINCA			
	0 - 2 ha	2 - 5 ha	6 - 10 ha	> 10 ha
VEREDA LA ALHAMBRA	33,33%	38,89%	16,67%	11,11%
VEREDA LA UNIÓN	17,39%	36,96%	21,74%	23,91%
VEREDA SAN MIGUEL	13,73%	43,14%	19,61%	23,53%
VEREDA HONDA NORTE	18,75%	18,75%	43,75%	18,75%
VEREDA BABILONIA	27,59%	41,38%	10,34%	20,69%
VEREDA TACHIRITA	13,64%	54,55%	18,18%	13,64%
VEREDA EL PROGRESO	47,37%	10,53%	10,53%	31,58%
VEREDA SANTA BÁRBARA	52,54%	20,34%	13,56%	13,56%
VEREDA CAÑUELAL	23,08%	15,38%	23,08%	38,46%
VEREDA AGUA LINDA	11,11%	22,22%	33,33%	33,33%
VEREDA SOMBRERITO	41,18%	29,41%	11,76%	17,65%

 CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA <small>LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</small>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	101 de 191

VEREDA NARANJAL	0,00%	14,29%	28,57%	57,14%
VEREDA SAN JOSÉ	13,33%	20,00%	60,00%	6,67%
VEREDA CALICHES	40,85%	22,54%	12,68%	23,94%
TOTAL	29,43%	29,43%	19,45%	21,70%

VEREDA	ÁREA DE PRADERAS			
	0 - 2 ha	2 - 5 ha	6 - 10 ha	> 10 ha
VEREDA LA ALHAMBRA	44,44%	11,11%	11,11%	11,11%
VEREDA LA UNIÓN	23,91%	32,61%	10,87%	15,22%
VEREDA SAN MIGUEL	21,57%	29,41%	15,69%	17,65%
VEREDA HONDA NORTE	12,50%	12,50%	0,00%	18,75%
VEREDA BABILONIA	34,48%	20,69%	3,45%	13,79%
VEREDA TACHIRITA	59,09%	18,18%	9,09%	13,64%
VEREDA EL PROGRESO	10,53%	10,53%	10,53%	10,53%
VEREDA SANTA BÁRBARA	28,81%	13,56%	8,47%	8,47%
VEREDA CAÑUELAL	23,08%	7,69%	15,38%	23,08%
VEREDA AGUA LINDA	16,67%	22,22%	5,56%	22,22%
VEREDA SOMBRERITO	23,53%	23,53%	0,00%	11,76%
VEREDA NARANJAL	0,00%	28,57%	28,57%	42,86%
VEREDA SAN JOSÉ	26,67%	26,67%	20,00%	0,00%
VEREDA CALICHES	30,99%	21,13%	14,08%	5,63%
TOTAL	27,43%	20,95%	10,72%	12,72%

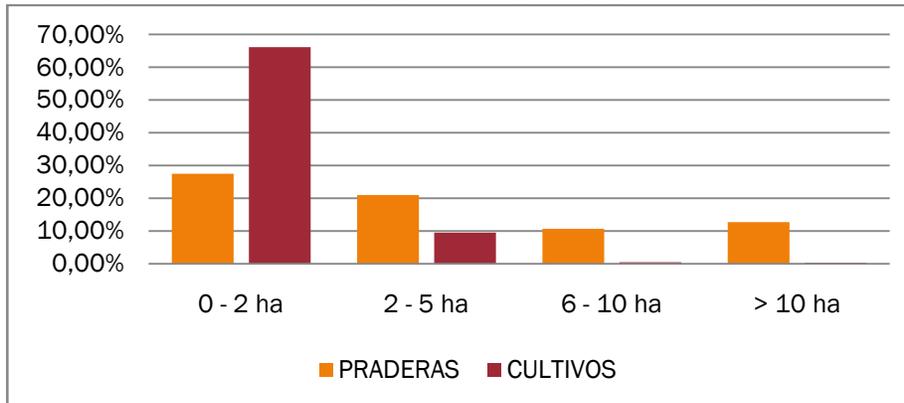
VEREDA	ÁREA DE CULTIVOS			
	0 - 2 ha	2 - 5 ha	6 - 10 ha	> 10 ha
VEREDA LA ALHAMBRA	72,22%	11,11%	0,00%	0,00%
VEREDA LA UNIÓN	58,70%	2,17%	0,00%	0,00%
VEREDA SAN MIGUEL	76,47%	7,84%	1,96%	0,00%
VEREDA HONDA NORTE	62,50%	0,00%	0,00%	0,00%
VEREDA BABILONIA	89,66%	3,45%	0,00%	0,00%
VEREDA TACHIRITA	86,36%	4,55%	0,00%	0,00%
VEREDA EL PROGRESO	84,21%	0,00%	0,00%	0,00%
VEREDA SANTA BÁRBARA	69,49%	10,17%	0,00%	1,69%
VEREDA CAÑUELAL	69,23%	53,85%	7,69%	0,00%
VEREDA AGUA LINDA	72,22%	22,22%	0,00%	0,00%
VEREDA SOMBRERITO	35,29%	35,29%	0,00%	0,00%
VEREDA NARANJAL	42,86%	57,14%	0,00%	0,00%
VEREDA SAN JOSÉ	80,00%	6,67%	0,00%	0,00%
VEREDA CALICHES	43,66%	1,41%	0,00%	0,00%
TOTAL	66,08%	9,48%	0,50%	0,25%

FUENTE: UMATA 2012

El 29,24% de las fincas tienen menos de 2 hectáreas, solo el 21,7% tienen más de 10 hectáreas, esto significa que el modelo de propiedad es básicamente minifundista. El 71,82% de los predios tienen zonas de pradera, mientras que el 76,31% de ellos establecen cultivos.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	102 de 191

GRAFICO 18 DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS DE GANADERÍA Y CULTIVOS



FUENTE UMATA 2012

La grafica anterior evidencia la poca densificación de los cultivos por finca, más del 60% de las fincas tienen cultivo que ocupan menos de 2 hectáreas predominando en todos los predios las zonas destinadas a la ganadería.

SECTOR PECUARIO

En el Municipio, el sector pecuario tiene incidencia en la economía; principalmente la ganadería y la producción de leche, que continúan desarrollándose como actividades para el sostenimiento de los núcleos familiares. En el inventario pecuario que se puede observar en el siguiente cuadro, es muy representativo el inventario bovino, con 4958 semovientes en pie.

TABLA 42 PRODUCCIÓN PECUARIA

CLASE	CANTIDAD
Bovino	4958
Piscícola	5400
Porcino	241
Caballar	770
Mular	83
Asnal	15
Ovina	120
Caprina	90
Canícula	93
Avícola postura	4600
Avícola engorde	750
Apícola N° de colmenas	72
Apícola Producción de miel (kgs)	400

FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN NORTE DE SANTANDER 2011

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	103 de 191

La ganadería practicada en el municipio ocupa una extensión promedio de 4.400 ha, lo cual implica que una cabeza de ganado dispone en promedio de 0,88 ha. El nivel de tecnificación del sector es mínimo, lo cual hace que la actividad ganadera sea altamente improductiva, insostenible ambientalmente y generadora de empobrecimiento del sector rural.

Las alternativas de ingresos que tienen los ganaderos de Ragonvalia se encuentra en el sacrificio de bovinos, porcinos y algunas especies menores. El equipamiento municipal destinado para tal fin, no cumple con las normas estatales determinadas para garantizar la calidad de los productos cárnicos, ni el manejo ambiental para el entorno.

El matadero municipal, en contravía de la normatividad, se encuentra dentro de la cabecera Municipal. No posee un sistema adecuado para el manejo y disposición de los residuos. Las instalaciones, en general, no cumplen con las normas establecidas para degüello, sangrado, corte, disposición de vísceras, lavado, almacenamiento de productos, zona para aseo de operarios y disposición de cueros, entre otras. Este equipamiento es esencial en la municipalidad, debido a que es fuente de ingreso para muchos habitantes, tanto directa como indirectamente (ganaderos, carniceros, expendedores, propietarios de restaurantes).

Observando con atención el número inventariado de especies menores, se puede concluir que el campesino de Ragonvalia tiene poco interés en fomentar alternativas de producción de auto consumo de proteína, la producción existente ni siquiera cubre la demanda local.

SECTOR AGRÍCOLA

La agricultura, en el Municipio de Ragonvalia, juega un papel importante dentro de la Economía local y regional. Sin embargo, el Agricultor Ragonvalense trabaja mucho en relación a los pocos ingresos económicos que obtiene, debido a la falta de aplicación de sistemas tecnológicos apropiados, a la baja capacidad de endeudamiento de los productores, a la dificultad en los accesos viales, a la escasez de organización grupal empresarial y a la inexistencia o ineficacia de mercadeo de sus productos. La intermediación consiguiente impide que el agricultor reciba un precio justo por sus productos. Los únicos agricultores que tienen alguna organización empresarial en el municipio son los cultivadores de

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	104 de 191

café especial y los cultivadores de caña. En los últimos años se está fortaleciendo la producción de la mora que tiene mercado en Cúcuta y en territorio Venezolano.

La producción agrícola cuantificada anualmente en el municipio, muestra mayor productividad en los cultivos permanentes y semipermanentes; aunque los cultivos transitorios en frutales casi alcanzan las 1.000 toneladas anuales, se debe considerar que incluye varios tipos de fruta como Lulo, tomate de árbol, durazno, morita pequeña, morón y fresa.

TABLA 43 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

TIPO DE CULTIVO	CLASE	CANTIDAD (Ton.)
TRANSITORIO	Maíz tradicional	35
	Tomate tecnificado	320
	Frijol tradicional	11.2
	Frutales	956
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES	Caña tradicional	490
	Frutales	311
	Café	142
	Arracacha	225

FUENTE. SECRETARIA DE PLANEACIÓN NORTE DE SANTANDER 2011

En lo referente al café especial, su inicio como organización fue a través de Laboratorio de Paz, con 70 productores de café, de los cuales 19 entraron a certificarse, 3 quedaron suspendidos por no cumplir con los requerimientos exigidos para funcionar y los restantes se encuentran autorizados pero no certificados.

A esas fincas certificadas se les compra el café con un sobreprecio según sea el comportamiento del producto a nivel mundial. El Objetivo principal es lograr la certificación de los 70 productores, logrando de esta manera una estabilidad social y económica para las familias participantes en el programa. Actualmente, los participantes del programa de café especial no cuentan con personería jurídica o documento legal que los identifique como asociación. Sin embargo por el hecho de estar localizados en su gran mayoría en la vereda Alhambra, cuentan con la mejor organización comunitaria del municipio, lo cual les ha permitido mejorar sus condiciones de vida, accesibilidad y capacidad de inversión.

En relación con los cultivadores de caña denominada Asociación de Cañicultores de Ragonvalia, cuyo objetivo es el mejoramiento del nivel de vida de sus asociados y la generación de empleo de los mismos, se cuenta con un certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	105 de 191

ciudad de Cúcuta y en el cual se especifica una duración de la asociación a término fijo al 23 de marzo del año 2017. La fecha de constitución de la asociación, según acta, es de 23 de marzo de 2007. Actualmente esta asociación se encuentra inactiva, sin embargo los pocos socios que perduran en el negocio obtienen buenos resultados comercializando panela en territorio Venezolano, de hecho el grueso de la producción se encuentra localizado en la vereda fronteriza el Naranjal.

1.6.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

El municipio de Ragonvalia, estuvo caracterizado durante muchos años por una economía basada principalmente en tres actividades: el intercambio comercial con la República de Venezuela, el cultivo de café y la ganadería.

El casco urbano conserva su vocación comercial; sin embargo, debido a que el intercambio comercial de Colombia hacia Venezuela disminuyó ostensiblemente por esta zona, se presenta en menor escala. Las actividades comerciales generan empleo para los propietarios y en algunas ocasiones para el núcleo familiar. Existen actualmente, debidamente registrados, ciento treinta y seis (136) establecimientos comerciales, los cuales se caracterizan por tener poco surtido en su especialidad, ocasionado por el bajo capital invertido y las pocas ventas que realizan.

El principal día de actividad comercial, es el domingo y se desarrolla alrededor del Centro de Acopio, comúnmente llamado Plaza de mercado; sitio notablemente deteriorado, que no cumple con las normas de higiene mínimas ni con las especificaciones para la exhibición y venta de productos como carnes, verduras, frutas y comidas preparadas. Así mismo, no tiene una batería de baños, no dispone del lugar con servicio de agua para lavado de productos, no posee un sistema adecuado para el lavado del propio local, ni cuenta con un sitio adecuado para la disposición de basuras, entre otras falencias.

El complemento de la economía lo constituye la institucionalidad representada en: La Alcaldía, el Banco Agrario, los Establecimientos Educativos, La Estación de Policía y El Hospital, las cuales generan también algunos empleos y dinamizan el comercio y los servicios locales.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	106 de 191

La actividad económica determina los porcentajes de personas empleadas, lo mismo que la calidad del empleo, en este sentido se estableció la relación de actividades productivas de la población económicamente activa del municipio, en el siguiente cuadro:

TABLA 44 POBLACIÓN LABORALMENTE ACTIVA

ACTIVIDAD PRODUCTIVA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA				
	TOTAL	URBANO	%	RURAL	%
TRABAJANDO	1260	536	18,70%	724	25,25%
BUSCANDO TRABAJO	97	60	2,09%	37	1,29%
SIN ACTIVIDAD	440	235	8,20%	205	7,15%
OTRA ACTIVIDAD	1070	135	4,71%	935	32,61%
TOTAL	2867	966	33,69%	1901	66,31%

FUENTE SISBEN ACTUALIZADO 2012

El sector rural tiene el doble de la población económicamente activa, en relación con el casco urbano, es claro que la mayoría de las personas que laboran en el sector rural no reciben salario, simplemente participan de las labores productivas familiares a cambio de su sustento diario.

El 43,95% de la población está trabajando, siendo el sector rural la principal fuente de empleo, el porcentaje de desocupación es del 18,73%, este indicador muestra la poca activación de la economía en los últimos años, esta duplicando el promedio nacional.

1.6.3. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Se adolece de inversión específica en ciencia y tecnología aplicada a la productividad, de hecho el mayor problema que tiene la producción agropecuaria es la proliferación de hongos y plagas que atacan los cultivos, sin que a la fecha se haya intervenido para encontrarse solución. Las técnicas de cultivos son rudimentarias, caracterizadas por los altos costos y la baja producción. Ningún producto agropecuario tiene implementados procesos post cosecha y mucho menos procesamiento que le de valor agregado.

Las características del sector agropecuario descritas en el párrafo anterior hacen que el campo sea cada día menos atractivo, paradójicamente la única solución a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	107 de 191

la crisis social y económica del territorio está en potencializar la producción agrícola.

La despulpadora de frutas es un proyecto que se está desarrollando en el municipio hace varios años, incluso ha contado con acompañamiento de agencias de cooperación internacional, sin embargo aun no se afianza como empresa que jalone del desarrollo regional. El componente industrial del proyecto debe complementarse con el incentivo a la producción de frutas y al modelo de acopio, procesamiento y comercialización de la producción. Si con el esfuerzo de los productores, los comerciantes y el estado, se logra consolidar este proyecto se estaría hablando de la cadena productiva frutícola.

En otro sentido los servicios financieros con los que cuenta el municipio son muy limitados, solo tiene la presencia del Banco Agrario, con una caja y los programas de crédito al sector rural tradicionales. No existen cajeros automáticos, por consiguiente tampoco se saca ventaja de la condición de frontera para manejar compras con tarjetas de crédito en dólares, lo cual incentiva la afluencia de compradores venezolanos.

1.6.4. DESARROLLO DEL TURISMO

El municipio de Ragonvalia está localizado en un lugar estratégico para acceder al mercado turístico fronterizo, siempre y cuando estructure la oferta de servicios para el turista y los atractivos que terminen atraerlo.

Estado de los servicios turísticos

En este sentido la oferta de servicios de: vías de acceso, agua potable las 24 horas del día, hoteles, restaurantes, comercio, transporte local, bares, discotecas, balnearios, fuentes de soda, parqueaderos, bancos, entre otros servicios básicos que se requieren para atender debidamente al turista, no existen o tienen muy poca capacidad. De hecho es difícil para un visitante ocasional encontrar alojamiento, alimentación entre otros servicios básicos, de igual manera es evidente la falta de cultura de atención al visitante por parte de los administradores de los diferentes negocios del casco urbano. En el sector rural no se tiene ninguna infraestructura de servicios para la atención de los turistas.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	108 de 191

Oferta turística municipal

En los años 60, durante el mes de enero, se desarrollaban grandes romerías para visitar a San Manuelito De Atocha; evento que influía positivamente en la economía local. Actualmente, la tradición está inactiva, pero es considerada por los habitantes como el punto de partida para el desarrollo turístico de la localidad. Podrían fortalecerse las siguientes festividades y celebraciones populares propias de la cultura del municipio, para incentivar la afluencia de turistas:

- Las fiestas religiosas como la Semana Santa, con el componente infantil, la fiesta de la Virgen Del Carmen, los aguinaldos navideños y la fiesta de San Manuelito de Atocha.
- Las celebraciones culturales y las ferias a propósito del cumpleaños del municipio, las verbenas populares de los aguinaldos y la semana cultural del colegio nuestra señora de la Merced.
- Eventos deportivos regionales y binacionales acompañados de actividades de integración.
- Ferias de exposición de la producción agropecuaria del municipio.

Otro tipo de turismo que podría desarrollarse en el municipio es el ecoturismo, aprovechando las bellezas naturales que ofrece el paisaje, con el complemento de algunos deportes extremos.

CONCLUSIÓN

La economía local presenta un estado de estancamiento, depende de una producción agropecuaria de subsistencia, donde no se han logrado implementar técnicas para mejorar las etapas de producción, beneficio y comercialización. Esta situación se presenta debido a la falta de programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, fortalecimiento de las organizaciones de productores y generación de líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas. De otro lado la condición de municipio fronterizo no se ha aprovechado para abrir mercados y atraer la inversión Venezolana.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	109 de 191

1.7. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

1.7.1. DESARROLLO COMUNITARIO.

Para iniciar, es importante mencionar que la administración municipal no tiene un funcionario dedicado al desarrollo comunitario, estas funciones son asumidas de manera indirecta por la secretaria general y la de planeación. El fortalecimiento de las JAC es un proceso complejo que empieza a dar resultados después de mucho tiempo y se convierte en un elemento estructural del desarrollo.

El municipio de Ragonvalia cuenta con 7 JAC urbanas y 14 rurales, las cuales funcionan de manera desarticulada, mostrando pocos resultados de gestión.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL CASCO URBANO

Cada uno de los barrios tiene una junta de acción Comunal, Las Flórez, Los Naranjos, Juan XXIII, El Carmen, Centenario, Centro y La Humildad, las cuales tienen un funcionamiento intermitente, la principal labor que realizan es la coordinación de las fiestas de fin de año.

Presentan poca capacidad de convocatoria y bajo nivel de gestión. Las razones que justifican la problemática identificada, son la falta de capacitación del movimiento comunal y el poco apoyo que reciben de los gobernantes locales, sin olvidar el bajo compromiso de la comunidad por apoyar las causas comunes.

Las JAC en las elecciones internas, no encuentran personas que se postulen para asumir responsabilidades en los cuerpos directivos, se termina pidiendo el favor a algún vecino que asuma estas funciones en las actas más no en la práctica.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL.

Las catorce (14) veredas del Municipio tienen cada una su junta de Acción Comunal. En ellas se observan los mismos problemas de las juntas urbanas, sin embargo en las veredas donde las familias han recibido formación comunitaria a través del Comité Departamental de Cafeteros o programas de ONG's se perciben mejores resultados.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	110 de 191

Las JAC son: El Progreso, Santa Barbará, Cañuelal, La Alambra, Tachirita, Honda Norte, Caliches, San Miguel, La Unión, San José, Naranjal, Sombrerito, Agua Linda y Babilonia.

TABLA 45 PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS JAC

VEREDA	PARTICIPACIÓN EN LA JAC				TOTAL ENCUESTADOS
	SI	%	NO	%	
VEREDA LA ALHAMBRA	5	1,33%	11	2,93%	16
VEREDA LA UNIÓN	13	3,47%	32	8,53%	45
VEREDA SAN MIGUEL	13	3,47%	38	10,13%	51
VEREDA HONDA NORTE	4	1,07%	6	1,60%	10
VEREDA BABILONIA	12	3,20%	16	4,27%	28
VEREDA TACHIRITA	14	3,73%	7	1,87%	21
VEREDA EL PROGRESO	8	2,13%	10	2,67%	18
VEREDA SANTA BÁRBARA	25	6,67%	28	7,47%	53
VEREDA CAÑUELAL	1	0,27%	12	3,20%	13
VEREDA AGUA LINDA	2	0,53%	16	4,27%	18
VEREDA SOMBRERITO	3	0,80%	15	4,00%	18
VEREDA NARANJAL	0	0,00%	5	1,33%	5
VEREDA SAN JOSÉ	2	0,53%	5	1,33%	7
VEREDA CALICHES	33	8,80%	39	10,40%	72
TOTAL	135	36,00%	240	64,00%	375

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA POR LA UMATA 2012

El resultado de la investigación muestra un movimiento comunal altamente debilitado, solo el 36% de la población se siente participe de él, existen veredas donde nadie da razón de la JAC como es el caso de Naranjal y la vereda Cañuelal, la estadística es inversa en la vereda Tachirita, donde la mayoría de la población participa en la JAC.

Los mejores resultados de gestión los ostenta la JAC de la vereda La Alhambra, teniendo los mismos niveles de participación que el resto del municipio, sin embargo tienen muy buenos líderes y la cooperación del Comité Departamental De Cafeteros. Esto significa que para fortalecer el movimiento comunal se requiere el concurso de la comunidad, el liderazgo social de los directivos comunales y el acompañamiento interinstitucional.

ASOCIACIONES

Las Asociaciones y grupos organizacionales existentes en la municipalidad son: Gremio Transalianza, gremio de peseros, Equipo Pastoral De Animación Pastoral EPAP, Comité Municipal de Cafeteros, Coagronvalia, Asoapiro, Aprohobi, Asprocafé y Asociación Madres Cabeza de Familia.

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	111 de 191

Presentan bajos niveles de organización y capacidad de gestión, los gremios conformados para desarrollar una labor productiva como es el caso de los transportadores, se limitan a las labores propias de su sector, sin gestión para mejorar o potenciar el gremio.

TABLA 46 PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ASOCIADA EN RAGONVALIA

VEREDA	TOTAL ENCUESTADOS	ASOCIADOS	%
VEREDA LA ALHAMBRA	16	4	25,00%
VEREDA LA UNIÓN	45	3	6,67%
VEREDA SAN MIGUEL	51	5	9,80%
VEREDA HONDA NORTE	10	2	20,00%
VEREDA BABILONIA	28	3	10,71%
VEREDA TACHIRITA	21	0	0,00%
VEREDA EL PROGRESO	18	1	5,56%
VEREDA SANTA BÁRBARA	53	25	47,17%
VEREDA CAÑUELAL	13	0	0,00%
VEREDA AGUA LINDA	18	0	0,00%
VEREDA SOMBRERITO	18	0	0,00%
VEREDA NARANJAL	5	3	60,00%
VEREDA SAN JOSÉ	7	0	0,00%
VEREDA CALICHES	72	6	8,33%
TOTAL	375	52	13,87%

FUENTE ESTUDIO REALIZADO POR LA UMATA 2012

El estudio de la UMATA permite cuantificar el nivel del problema, según la encuesta realizada en todas las veredas solo el 13,87% de la población hace parte de alguna asociación o cooperativa de productores o gremio económico.

El componente asociativo es indispensable para soportar cualquier modelo de desarrollo, en últimas son las comunidades y no el estado el que termina jalonando el desarrollo, porque son los ciudadanos mediante sus organizaciones los que pueden hacer negocios libremente, el estado no tiene esta función.

1.7.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1.7.2.1. COMPORTAMIENTO ADMINISTRATIVO

El comportamiento administrativo del municipio en los últimos años se refleja en la siguiente estadística:

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	112 de 191

TABLA 47 INDICADORES ADMINISTRATIVO

COMPONENTES	2008	2009
	PUNTAJE	
G.1. Eficacia %	97,52	88,62
G.2. Eficiencia %	25,18	47,63
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	60,04	76,27
G.4. Requisitos legales %	63,28	71,42
G.5. Desempeño Integral %	61,5%	71,0%
G.6 Posición a nivel nacional	574	327
G.7 Posición a nivel departamental	25	18

FUENTE: DNP - DDTs

El comportamiento del municipio en términos administrativo, históricamente ha sido satisfactorio, sin embargo a partir del año 2008 se inicio un proceso de reducción de los indicadores, generados por el aumento en el gasto de funcionamiento, el incumplimiento en la presentación de informes al estado y el no cumplimiento de metas obligatorias en los sectores básicos como salud, educación, saneamiento básico y erradicación de pobreza, todo lo anterior ha hecho que el municipio perciba menos recursos del estado central.

TABLA 48 RANKING DE DESEMPEÑO FISCAL DE RAGONVALIA

Año	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición a nivel nacional	Posición a nivel departamento
2010	50,18	0,96	88,99	35,41	82,42	21,46	59,98	885	26
2009	50,02	1,12	90,77	5,34	86,33	42,97	58,76	596	17
2008	47,90	3,24	89,34	3,65	85,59	40,83	62,06	537	18

FUENTE DNP

El ranking de municipios en desempeño fiscal muestra que Ragonvalia mantiene un promedio medio-bajo de desempeños, el cual no clasifica para recibir premios financieros del estado, todo lo contrario ha perdido el beneficio de recursos adicionales por eficiencia fiscal. Los indicadores que más inciden en esta calificación son: el aumento de los costos de funcionamiento, la reducción del porcentaje de recursos para inversión y la alta dependencia presupuestal del

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	113 de 191

Sistema General De Participación, debido a la baja generación de ingresos propios.

Es importante señalar que la evaluación del año 2010 es la que define el giro de los recursos del 2012, de tal suerte que la actual vigencia inicia administración con una reducción gradual del presupuesto en las proporciones que se observan en el siguiente cuadro:

TABLA 49 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN HISTÓRICO

ASIGNACIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (Millones de pesos)			
Componente	2008	2009	2010
Total Sistema General de Participaciones (SGP)	3.046	3.341	2.948
SGP -Educación	97	96	100
Educación - Prestación de servicios	-	-	-
Educación -Recursos de calidad	97	96	100
Educación Calidad por matrícula	75	69	73
Educación Calidad por gratuidad	23	27	27
SGP -Salud	617	733	752
Salud - Régimen subsidiado	572	686	710
Salud - Salud Pública	45	47	42
Salud - Prestación de servicio	-	-	-
SGP Agua potable y saneamiento básico	486	478	433
SGP Participación Propósito General	1.779	1.952	1.647
Libre Destinación	719	790	660
Deporte y recreación	64	69	70
Cultura	48	52	53
Resto libre inversión	885	974	817
Fonpet	63	68	48
SGP Alimentación escolar	15	15	16
SGP Crecimiento de la economía	52	67	-
SGP Río Grande de la Magdalena	-	-	-
SGP Resguardos Indígenas	-	-	-

FUENTE: DNP - DDTS (2008: FORMULA; 2009: HASTA CONPES 130 PG Y 2010: INCLUYE AJUSTE CONPES 130 PG)

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	114 de 191

En los años 2008 y 2009 se recibieron premios por eficiencia fiscal y administrativa, logro de la administración de los años 2006 y 2007, en el año 2010 solo se recibió premio por eficiencia administrativa, debido a que en el año 2008 no se fue eficiente fiscalmente, los años 2011, 2012 y 2013 se estará castigado en eficiencia fiscal y administrativa por la mala gestión de los mandatarios de los años 2009, 2010 y 2011. La situación anterior lesiona la capacidad de inversión del municipio, debido a la baja capacidad que tiene para generar recursos propios y obliga a la presente administración a controlar el gasto de funcionamiento, mejorar el recaudo tributario y mostrar eficiencia en el cumplimiento de metas y obligaciones de ley con el estado para poder rescatar los recursos perdidos.

TABLA 50 DINÁMICA DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS Y LÍMITES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(Criterios de Eficiencia Fiscal y Administrativa SGP Propósito General) Millones de pesos			
COMPONENTE	2008	2009	2010
Crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las últimas tres vigencias %	0,93	1,18	-0,05
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Fiscal	360,5	408,5	0,0
Cumplimiento de límite de gastos de funcionamiento Ley 617 de 2000	SI	SI	SI
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Administrativa	265,79	246,18	270,01

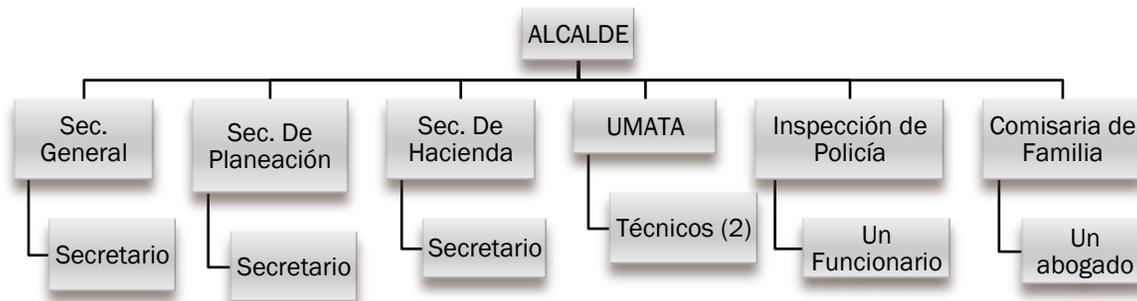
FUENTE: DNP - DDTS

1.7.2.2. ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A continuación se presenta la estructura administrativa que el municipio tiene constituida en el estatuto orgánico de la gestión pública territorial.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	115 de 191

GRAFICO 19 ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO DE RAGONVALIA



Para poder cumplir con las funciones misionales, el municipio cuenta con una planta de personal básica, estructurada por 33 funcionarios, incluido el señor alcalde y los funcionarios de la unidad de servicios públicos, adicionalmente cuenta con asesor jurídico, asesor contable y para la realización de documentos técnicos específicos de un asesor en planeación.

El municipio cuenta con el equipo mínimo de trabajadores que exigen las normas y es posible costear con el presupuesto anual, sin embargo es insuficiente para atender todos los planes, programas y proyectos que el estado colombiano impone jurídicamente a los entes territoriales, por esta razón se hace fundamental la articulación interinstitucional y el apoyo de las organizaciones sociales, comunitarias y gremiales en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.

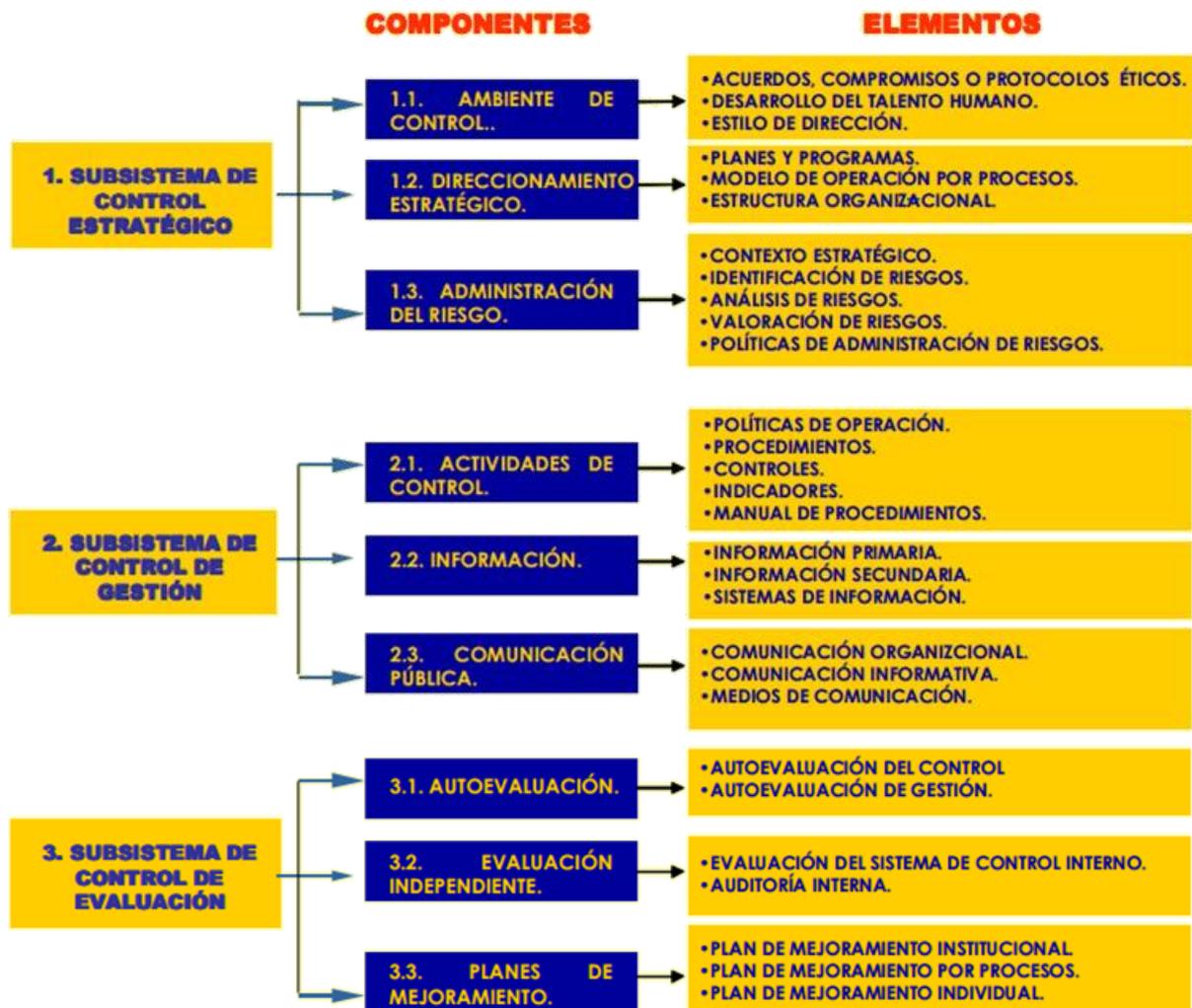
Otro inconveniente que se observa en la consolidación de la planta de personal es que solo tienen continuidad laboral, los tres funcionarios de carrera administrativa que tienen las funciones de: bibliotecólogo, servicios generales y mensajería. Mientras que la totalidad de los funcionarios con responsabilidades misionales estratégicas ocupan su cargo por periodos limitados de tiempo, perdiéndose la continuidad en la ejecución de los planes estratégicos.

1.7.2.3. MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno para entidades del Estado, se genera tomando como base el artículo 1° de la Ley 87 de 1993, el cual se encuentra compuesto por una serie de Subsistemas, Componentes y Elementos de Control, establecidos bajo un enfoque sistémico.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	116 de 191

GRAFICO 20 SISTEMA DE CONTROL INTERNO



FUENTE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP

El municipio de Ragonvalia contrato una consultoría para cumplir con la exigencia de ley de implementar el MECI y los estándares de calidad en la gestión pública, los documentos correspondientes se elaboraron y reposan en los archivos del municipio, sin embargo, no existe la cultura de la calidad implementada en los procesos administrativos.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	117 de 191

El reto de la presente administración es alcanzar la implementación de los procesos básicos necesarios para cumplir la norma y lo más importante que permitan optimizar el recurso humano, mejorando de esta manera la gestión institucional del municipio.

En este sentido la alcaldía de Ragonvalia está llamada a mejorar la implementación de la ley de archivo y la estructuración del banco de proyectos. De hecho el plan de desarrollo, debe convertirse en el documento ordenador de los esfuerzos individuales y colectivos de los funcionarios municipales, en procura del cumplimiento de los objetivos estratégicos del gobierno local.

Hoy el archivo de la alcaldía de Ragonvalia cuenta con documentación inventariada desde año 1921 con actas de posesión y documentación desde 1960 hasta la fecha, que ocupan miles de unidades en los diferentes instantes que contiene libros, sobres y cajas de archivo normalizadas, el número se va incrementado todos los años debido a las transferencias reguladas de documentación que realizan las diferentes dependencias. A este procedimiento le hace falta la alimentación de un sistema de información que permita medir la evolución de las políticas públicas y ampliar el criterio para la toma de decisiones.

CONCLUSIÓN

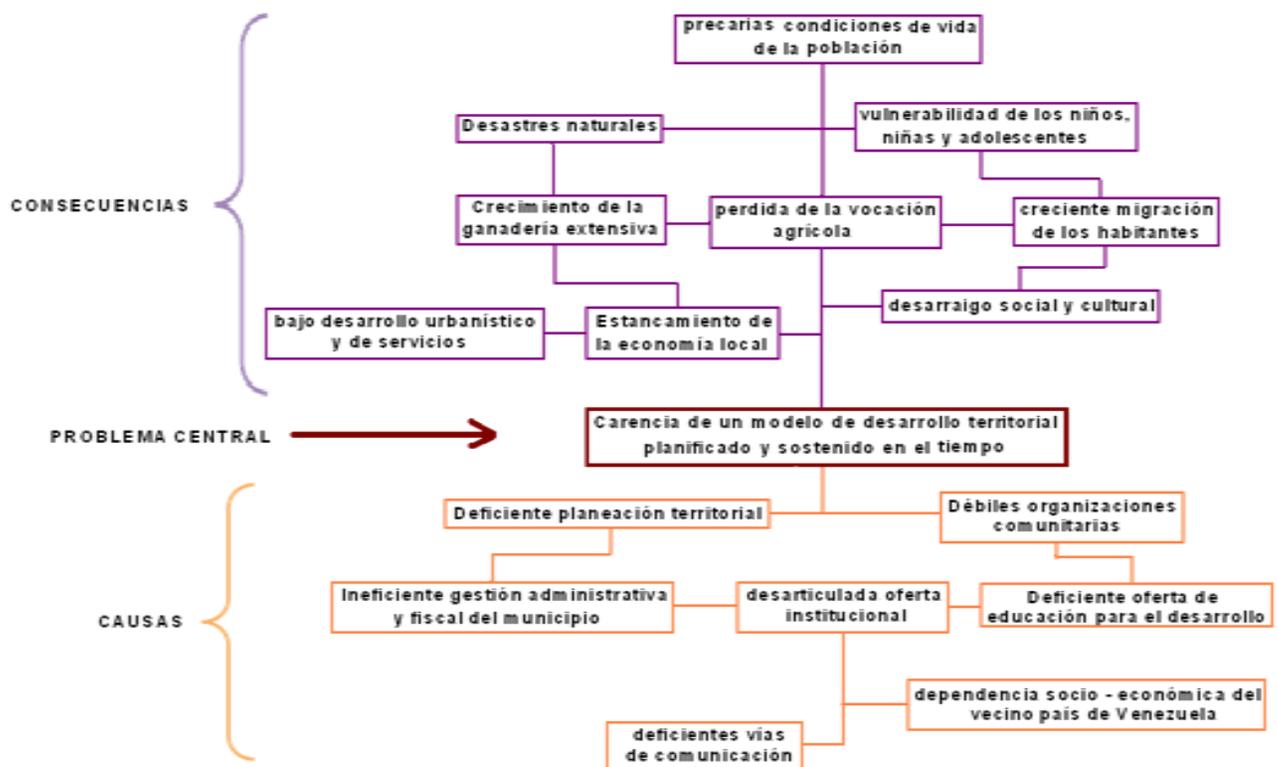
El municipio mantuvo históricamente un comportamiento responsable financieramente hasta el año 2008, donde se empezaron a incumplir los criterios de gasto, las metas estratégicas del estado y el acatamiento de las disposiciones administrativas y de rendición de informes de gestión a los diferentes entes del estado. Esto trajo como consecuencia la pérdida de los ingresos por concepto de eficiencia fiscal y administrativa del SGP hasta el año 2013, situación que limita la capacidad de inversión del municipio, Obligándolo a realizar ajustes administrativos, fiscales y de recaudo. Para poder cumplir las metas estratégicas. El actual gobierno está obligado a mejorar la gestión administrativa, que permita optimizando el recurso humano y atraer inversión pública y privada en el territorio. De igual manera es indispensable mejorar la articulación inter institucional y la participación de los ciudadanos en la solución de los problemas comunes, mediante el fortalecimiento de las JAC y los espacios de participación.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	118 de 191

2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO

Después de recorrer el territorio municipal, consultar de manera metódica a los ciudadanos y analizar la información estadística, se llegó a identificar el escenario actual del municipio, siguiendo la metodología de marco lógico, el diagnóstico es resumido en el árbol de problemas que a continuación se presenta:

GRAFICO 21 ÁRBOL DE PROBLEMAS



FUENTE: EJERCICIO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2012

La población de Ragonvalia en un porcentaje superior al 40% vive en condiciones precarias, lo cual hace poco atractivo permanecer en el territorio, principalmente para los jóvenes que se encuentran en la etapa de la vida con mayor capacidad de trabajo, el vecino país de Venezuela es el mayor receptor de migrantes del municipio.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	119 de 191

La importante oferta de los recursos agua y suelo del municipio de Ragonvalia, está siendo amenazada por la insostenible expansión de área de cultivos y praderas. La afectación del medio ambiente trae como consecuencia el aumento de la vulnerabilidad del territorio, ante amenazas como los movimientos es masa de suelos frágiles y el represamiento de ríos y quebradas. Lo anterior no ha sido controlado por el EOT vigente, lo cual amerita una juiciosa revisión del ordenamiento territorial, afianzando procesos administrativos y concertaciones sociales, que permitan potenciar el territorio en términos sostenible.

El municipio de Ragonvalia presenta infraestructura económica y social, caracterizada por las grandes deficiencias en vías de comunicación internas y regionales, lo cual promueve la marginalidad y el bajo desarrollo del sector rural, el habitat de los campesinos es precario, el casco urbano presenta una infraestructura confortable, sin embargo tiene falencias en el desarrollo urbanístico y de servicios, lo cual lo distancia de las exigencias de la sociedad moderna y las leyes del mercado, dificultando las iniciativas de desarrollo sectoriales.

El municipio presenta como fortaleza los valores sociales y culturales de la gente, fundamentados en la fe, el arraigo territorial, la familia y la laboriosidad. Lamentablemente las difíciles condiciones de vida de la población, especialmente en el sector rural, generan condicionamientos en el comportamiento de las personas, que terminan minando la capacidad de superación del ser humano, de igual manera la población especialmente la juventud, no encuentra atractiva su permanencia en el pueblo, lo cual se manifiesta en el desarraigo social y cultural. La oferta institucional tendiente a fortalecer el tejido social es muy débil y requiere reorientarse al abordaje de los factores estructurales de la situación de pobreza de la población, de lo contrario será imposible afianzar modelos de desarrollo sostenibles.

La economía local presenta un estado de estancamiento, depende de una producción agropecuaria de subsistencia, donde no se han logrado implementar técnicas para mejorar las etapas de producción, beneficio y comercialización. Esta situación se presenta debido a la falta de programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, fortalecimiento de las organizaciones de productores y generación de líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas.

El municipio mantuvo históricamente un comportamiento responsable financieramente hasta el año 2008, lo cual recortó la asignación presupuestal por

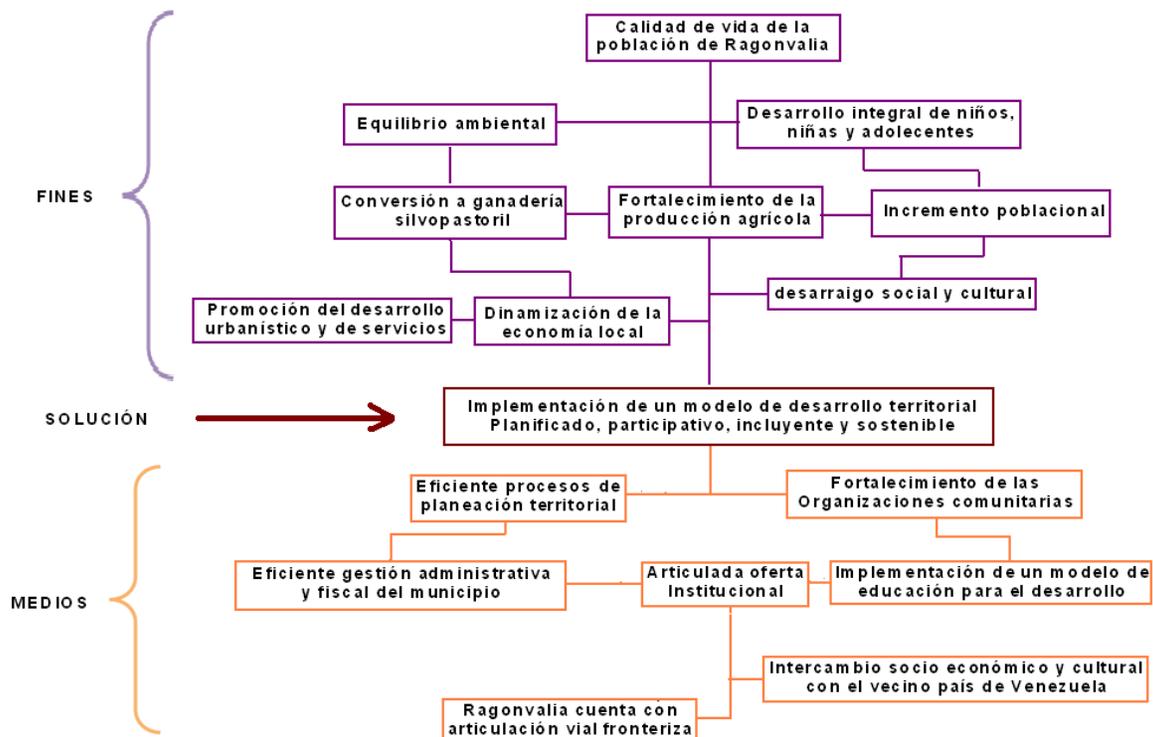
	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	120 de 191

eficiencia fiscal y administrativa del SGP para los años 2011, 2012 y 2013, situación que limita la capacidad de inversión del municipio, el cual presenta poca capacidad de generación de recursos propios y depende para funcionar y cumplir las obligaciones jurídicas del SGP. La administración cuenta con el personal básico necesario para operar, sin embargo es necesario mejorar la gestión administrativa con el fin de optimizar el proceso de servicio directo a la comunidad.

3. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO

El escenario esperado en 10 años de continuidad de un proceso de desarrollo sostenible es esperanzador, teniendo en cuenta las inmensas ventajas geográficas, ambientales y sociales, que el territorio ofrece, en el siguiente árbol de soluciones se observan claramente las acciones estratégicas que deben iniciarse con el fin de hacer realidad un proyecto de municipio fronterizo proyectado al desarrollo.

GRAFICO 22 ÁRBOL DE SOLUCIONES



FUENTE: EJERCICIO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2012

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	121 de 191

Los medios del desarrollo local y regional, están concentrados en el mejoramiento de las vías de acceso al municipio, tanto en el territorio colombiano como en el venezolano, lo cual es posible actuando en el marco de la ley de fronteras e implementando soluciones técnicas ambientales, especialmente para la estabilización de taludes. Sin embargo el mejoramiento vial en sí mismo no genera desarrollo, debe acompañarse de proceso serios de planeación, el fortalecimiento de las organizaciones de base, la implementación de un modelo educativo que transforme al ciudadano en un actor proactivo y la pertinencia en la inversión pública.

La posición de municipio fronterizo es una gran oportunidad de intercambio comercial, cultural y de tecnología, para poderlo aprovechar es necesario mejorar la producción agrícola local, darle valor agregado y estructurar mecanismos de comercialización.

La implementación de modelos de producción ambientalmente sostenibles como la ganadería silvopastoril, la reforestación con especies productoras como son los frutales, el café, la guadua, maderable, etc. y la promoción de la agricultura como base fundamental del desarrollo, terminará haciendo muy atractivo el territorio para la inversión privada.

De igual manera el desarrollo se sustenta en el capital humano, por esta razón es indispensable insistir en los programas tendientes a garantizar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Sin descuidar a todos los grupos vulnerables los cuales deben gozar de la protección del estado y ser incorporados al proceso de desarrollo. Porque el fin último de la gestión pública es garantizar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO “RAGONVALIA MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO”.

4.1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

De acuerdo al ejercicio de identificación de la problemática y potencialidades del municipio y siendo fieles al programa de gobierno, se decidió estructurar el plan de desarrollo en 6 ejes estratégicos y 5 ejes transversales:

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	122 de 191

4.1.1. EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO

En este eje se consignan los programas y proyectos, relacionados con los grupos poblacionales vulnerables y especiales (discapacitados, adulto mayor, infancia, adolescencia, jóvenes, mujeres, víctimas de la violencia...)

De igual manera se incluyen los servicios sociales del estado y los programas de inversión social nacionales, en este eje se encuentran las políticas de Salud, educación, familias en acción, “red unidos”, justicia transicional, convivencia y seguridad ciudadana, derechos humanos...

EJE ESTRATÉGICO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Este eje está compuesto por los programas específicos de: educación ambiental, gestión del riesgo, vigilancia y control ambiental, áreas protegidas, EOT y la política de conservación, recuperación y manejo sostenible de los recursos naturales.

EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

En este componente del plan de desarrollo se atienden los sectores de agua potable y saneamiento básico, vivienda, vías, urbanismo, equipamientos, servicios públicos...

EJE ESTRATÉGICO RAGONVALIA TURÍSTICO, ACTIVO Y CULTURAL

En este componente se agrupan las políticas públicas en: cultura, recreación, deportes, promoción turística, civismo...

EJE ESTRATÉGICO ECONOMÍA AGRÍCOLA Y POLÍTICA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO

El presente eje incluye de manera específica las políticas de reactivación del sector rural, la asistencia técnica agropecuaria, los incentivos para la promoción del emprendimiento, entre otras acciones para la generación de empleo.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	123 de 191

EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y CON COMUNIDAD.

El componente institucional y comunitario atiende los procesos propios de la gestión pública y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, de igual manera se incluye el mejoramiento de los servicios del estado.

4.1.2. EJES TRANSVERSALES

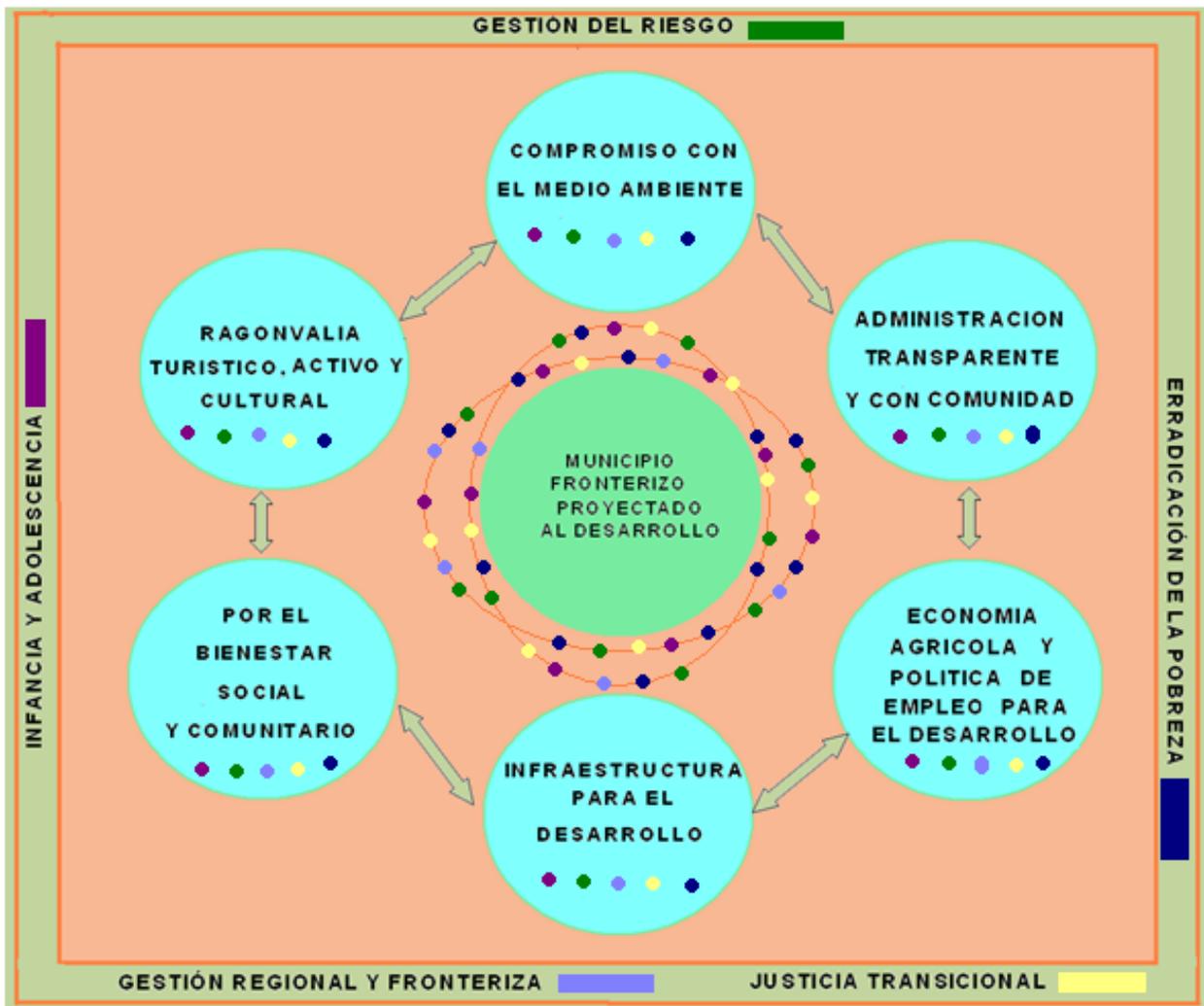
Los ejes transversales definidos en el presente plan de desarrollo, obedecen a políticas nacionales, priorizadas en el plan de desarrollo del gobierno central y resultan altamente convenientes en la lógica del desarrollo municipal, adicionalmente ayudan a darle unidad y articulación interinstitucional a todos los ejes programáticos del plan de desarrollo. Los ejes transversales son:

- **INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes
- **GESTIÓN DEL RIESGO:** política integral de prevención de los desastres y emergencias.
- **ERRADICACIÓN DE LA POBREZA:** enfocado a la atención integral de las familias de la “red unidos” con el fin de superar la pobreza extrema.
- **GESTIÓN REGIONAL Y FRONTERIZA:** en el marco de la ley de fronteras y el sistema general de regalías se puede impulsar el desarrollo de todos los ejes estratégicos.
- **JUSTICIA TRANSICIONAL:** la ley de víctimas prevé una atención integral por parte de todas las entidades del estado, lo cual exige articulación y complementariedad en la intervención.

4.2. PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	124 de 191

GRAFICO 23 PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO



FUENTE: EJERCICIO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2012

5. PLAN ESTRATÉGICO

5.1. VISIÓN DEL DESARROLLO

Ragonvalia en el año 2021, será reconocido como la frontera del desarrollo regional y punto de encuentro binacional, con un vigoroso intercambio comercial,

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	125 de 191

caracterizado por la tecnificada producción agrícola y la conservación del patrimonio ambiental. Ostentará un modelo de desarrollo humano, incluyente y justo, donde los niños, niñas y adolescentes sean protegidos y valorados, logrado mediante la sinergia entre el estado, la comunidad y el sector privado, en función de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos.

5.2. OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida de la población de Ragonvalia, con especial énfasis en los niños niñas y adolescentes, mediante la definición de un modelo de desarrollo integral, caracterizado por la concertación social, el liderazgo institucional y la preservación del patrimonio ambiental, los valores humanos y la identidad cultural.

5.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.3.1. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO

Garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y los niños niñas y adolescentes, promoviendo la corresponsabilidad social y fortaleciendo el tejido social.

5.3.2. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Conservar el patrimonio ambiental del municipio de Ragonvalia, en el marco del desarrollo sostenible, la gestión del riesgo y la preparación del territorio para enfrentar los efectos del cambio climático, mediante la articulación con la comunidad y la promoción de la educación ambiental.

5.3.3. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Dotar a Ragonvalia de la infraestructura mínima requerida, para viabilizar la política de desarrollo económico y social del territorio, mediante la articulación de esfuerzos y recursos del estado local, regional y nacional, y la participación activa de las organizaciones sociales y comunitarias.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	126 de 191

5.3.4. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO RAGONVALIA TURÍSTICO, ACTIVO Y CULTURAL

Promover la identidad cultural de Ragonvalia y la integración social, mediante la masificación de las expresiones culturales, el deporte, la recreación y la integración fronteriza.

5.3.5. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO ECONOMÍA AGRÍCOLA Y POLÍTICA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO

Construir colectivamente un modelo de desarrollo económico, fundamentado en la tecnificación de la producción agrícola y el beneficio pos cosecha, la activación del intercambio comercial fronterizo, mediante el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible los recursos naturales y el fortalecimiento de las organizaciones que promuevan las cadenas productivas.

5.3.6. OBJETIVO DEL EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y CON COMUNIDAD.

Implementar un modelo de administración pública eficiente, caracterizado por la transparencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al plan de desarrollo “Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo”.

5.4. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS

A continuación se especifican los programas, subprogramas, proyectos, línea base y metas tanto de resultado como de producto de cada uno de los componentes del plan de desarrollo, es importante resaltar que los ejes transversales estarán identificados mediante un color que resaltara los subprogramas, proyectos y metas, relacionados directamente con el cumplimiento de los objetivos se de las políticas nacionales que los reglamentaron.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	127 de 191

GRAFICO 24 CÓDIGO DE COLORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES

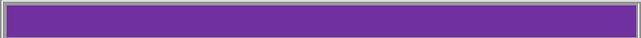
EJE TRANSVERSAL	COLOR DE IDENTIFICACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO
INFANCIA Y ADOLESCENCIA →	
GESTIÓN DEL RIESGO →	
ERRADICACIÓN DE LA POBREZA →	
GESTIÓN REGIONAL Y FRONTERIZA →	
JUSTICIA TRANSICIONAL →	

TABLA 51 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO DE BIENESTAR SOCIAL Y COMUNITARIO

CÓDIGO	OBJETIVO	Garantizar los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables, promoviendo la corresponsabilidad social y fortaleciendo el tejido social.					
1							
1.1	PROGRAMA	JÓVENES CON NUEVAS IDEAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 1.1	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de jóvenes que migran del municipio buscando oportunidades	LÍNEA BASE	34	META CUATRIENIO	15
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.1.1	Consejo De Juventudes	Liderazgo juvenil en acción	Numero de sesiones del consejo de juventudes	0	MP 1.1.1	16	
1.1.2	Liderazgo juvenil		Número de Cursos de liderazgo juvenil	0	MP 1.1.2	3	
1.1.3	Jóvenes Emprendedores	Formación para el desarrollo	Numero de programas con fines productivos	2	MP 1.1.3	4	
		Planes de negocio para jóvenes	Número de planes de negocios acompañados por el municipio	0	MP 1.1.4	12	

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	128 de 191

		Capital semilla para iniciativas productivas	Número de proyectos juveniles cofinanciados por el municipio	0	MP 1.1.5	4	
1.1.4	Jóvenes Agentes Culturales	Apoyo a iniciativas juveniles de promoción de la cultura	Número de proyectos culturales de iniciativa juvenil apoyados por el municipio	0	MP 1.1.5	3	
1.1.5	Jóvenes promotores del deporte	Eventos deportivos y recreativos de iniciativa juvenil	Numero de eventos deportivos y recreacionales de iniciativa juvenil apoyados por la administración municipal	0	MP 1.1.6	4	
1.2	PROGRAMA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NUEVAS IDEAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 1.2	META RESULTADO	INDICADOR	Número de niños niñas y adolescentes bajo línea de pobreza	LÍNEA BASE	239	META CUATRIENIO	100
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.2.1	Que vivan los niños	Control de menores conductores	Número de jornadas Urbanas y rurales de control del tráfico de menores conductores	0	MP 1.2.1	8	
		Campañas de prevención de accidentes caseros	Número de campañas de prevención de accidentes caseros	0	MP 1.2.2	8	
		Seguimiento a los planes escolares de prevención y atención de emergencias	Número de planes escolares de prevención y atención de emergencias acompañados por el Comité Municipal de gestión de riesgo	0	MP 1.2.3	4	

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	129 de 191

1.2.2	Todos los niños, niñas y adolescentes saludables en Ragonvalia	Vinculación a los servicios de atención, prevención y promoción de la salud	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados a los programas de atención, promoción y prevención de la salud	1.236	MP 1.2.4	1.550
		Promoción de las escuelas saludables	Numero de sedes educativas fomentando practicas saludables	4	MP 1.2.5	12
1.2.3	Fortalecimiento de las familias de Ragonvalia	Promoción del buen trato	Numero de campañas de buen trato al interior de las familias	2	MP 1.2.6	12
		Encuentros para el bienestar y desarrollo de las familias de Ragonvalia	Número de encuentros de orientación familiar	0	MP 1.2.7	24
		Acompañamiento a familias víctimas de la violencia	Número de visitas de acompañamiento a familias víctimas de la violencia	3	MP 1.2.8	12
1.2.4	Todos bien nutridos	Culinaria y técnicas de preparación de alimentos propios de la municipio	Número de cursos dictados de culinaria y técnicas de preparación de alimentos propios de la municipio	0	MP 1.2.9	12
		Programa de alimentación para niños niñas adolescentes y madres gestantes	Numero de cupos de los programas de alimentación para niños niñas, adolescentes y madres gestantes	1054	MP 1.2.10	1092
		Huertas caseras	Número de familias beneficiarias del proyecto de huertas caseras	22	MP 1.2.11	60

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	130 de 191

1.2.5	Todos a estudiar	Educación básica y media vocacional	Número alumnos en el sistema educativo municipal	884	MP 1.2.12	1020
		Grupo itinerante de educación inicial para el sector rural	Número de jornadas de formación lúdica para niños del sector rural	0	MP 1.2.13	16
		Atención educativa a niños niñas y adolescentes víctimas de la violencia	Porcentaje de cobertura en educación básica para niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia	90	MP 1.2.14	100
1.2.6	Todos Jugando	Parques infantiles	Numero de parques infantiles construidos, dotados y al servicio de los niños y niñas	1	MP 1.2.15	4
		Día del niño	Numero de celebraciones del día de los niños	2	MP 1.2.16	12
1.2.7	Todos afectivamente estables	Talleres de orientación y formación para una vida plena	Numero de talleres de orientación y formación para una vida plena	4	MP 1.2.17	12
		Jornadas masivas pro sociales	Número de jornadas masivas pro sociales	0	MP 1.2.18	4
1.2.8	Todos participando	Seguimiento y fortalecimiento de los Gobiernos escolares	Numero de reuniones del consejo de gobierno municipal, con los gobiernos escolares	0	MP 1.2.19	4
		Competencias ciudadanas	Numero de capacitaciones en competencias ciudadanas	1	MP 1.2.20	8

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	131 de 191

		Comité de infancia adolescencia	Numero de sesiones del comité de infancia y adolescencia	0	MP 1.2.21	8
1.2.9	Todos registrados	Campañas de registro y nacionalización	Numero de campañas masivas de registro y nacionalización	0	MP 1.2.22	4
1.2.10	Ninguno en actividad perjudicial	Prevención de las peores formas de trabajo infantil	Numero de campañas masivas de prevención de las peores formas de trabajo infantil	1	MP 1.2.23	4
		Restablecimiento de derechos	Número de brigadas de identificación y atención de niños en actividades laborales no permitidas por la ley	0	MP 1.2.24	4
1.2.11	Ninguna víctima de violencia personal.	Ruta de atención de victimas	Numero de campañas masivas de difusión de la ruta de atención de victimas	2	MP 1.2.25	4
		Agentes de prevención del maltrato infantil(docentes, agentes educativos, personal de salud, líderes comunitarios)	Número de jornadas de capacitación a los agentes de prevención del maltrato infantil	0	MP 1.2.26	4
		Sistema de Protección	Número de entidades articuladas en los servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	3	MP 1.2.27	5
1.2.12	Ninguno víctima de violencia organizada	Apoyo psicosocial a víctimas de la violencia	Número de jornadas de atención psicosocial a víctimas de la violencia	0	MP 1.2.28	8

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	132 de 191

		Campañas masivas de prevención del reclutamiento de niños y niñas para actividades ilegales	Numero de campañas masivas de prevención del reclutamiento de niños y niñas para actividades ilegales	1	MP 1.2.29	4		
		Restitución de derechos	Porcentaje de casos comprobados, en medida de protección del estado	100	MP 1.2.30	100		
		1.2.13	Ninguno impulsado a violar la ley, si ocurre protegido con su debido proceso.	Identificación de población vulnerable	Jornadas de identificación de actividades delincuenciales de riesgo para la vinculación de niños, niñas y adolescentes	0	MP 1.2.31	4
				Contravenciones de niños, niñas y adolescentes	% de niños, niñas y adolescentes que incurran en contravenciones con sanción pedagógica	0	MP 1.2.32	100
		Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes	% de casos direccionados	100	MP 1.2.33	100		
1.3	PROGRAMA	MUJERES CON NUEVAS IDEAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO						
MR 1.3	META RESULTADO	INDICADOR	Número de mujeres con proyecto de vida en implementado	LÍNEA BASE	233	META CUATRIENIO	400	
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
1.3.1	No a la violencia contra la mujer	Prevención de la violencia contra la mujer	Numero de campañas masivas de rechazo a la violencia contra la mujer	1	MP 1.3.1	4		

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	133 de 191

		Promoción de la ruta de atención a mujeres maltratadas y abusadas	Numero de campañas de promoción de la ruta de atención a mujeres maltratadas y abusadas	0	MP 1.3.2	4
1.3.2	Calidad de vida de las mujeres	Prevención de embarazos en adolescentes	Número de casos de embarazos en adolescentes	5	MP 1.3.3	2
		Promoción de la calidad de vida	Número de jornadas de formación en calidad de vida	0	MP 1.3.4	4
		Acceso a los servicios sociales del estado	Porcentaje de mujeres afiliadas al sistema de seguridad social en salud	84,3	MP 1.3.5	90
		Formación para el desarrollo de mujeres	Número de mujeres en proceso de formación de competencias laborales	16	MP 1.3.6	40
1.3.3	Mujeres emprendedoras	Proyectos productivos para mujeres	Número de proyectos productivos promovidos por la administración municipal	2	MP 1.3.7	10
		Organizaciones de mujeres	Numero de organizaciones de mujeres acompañadas y activas	0	MP 1.3.8	2
1.3.4	Mujer rural	Vinculación preferencial a la mujer rural	Porcentaje de mujeres rurales vinculadas a los programas del plan de desarrollo	0	MP 1.3.9	30
1.4	PROGRAMA	EL ADULTO MAYOR Y SUS IDEAS CONSTRUYEN PROGRESO				

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	134 de 191

MR 1.4	META RESULTADO	INDICADOR	Número de adultos mayores beneficiarios de los programas del estado	LÍNEA BASE	359	META CUATRIENIO	600
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
1.4.1	Centro de vida	Mejorar la capacidad instalada del centro de vida	Numero de cupos para albergar adultos mayores en situación de abandono	8	MP 1.4.1	12	
1.4.2	Atención del estado a los adultos mayores	Cobertura del subsidio para el adulto mayor	Numero de adultos mayores beneficiados del subsidio del estado	351	MP 1.4.2	380	
		Cobertura en salud	porcentaje de adultos mayores vinculados al SGSSS	91,8	MP 1.4.3	95	
		Campañas de prevención en salud de los adultos mayores veredales	Numero de brigadas de salud para atender adultos mayores en las veredas	0	MP 1.4.4	4	
1.4.3	Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores	Promoción del buen trato para el adulto mayor	Numero de campañas masivas de promoción del buen trato para el adulto mayor	0	MP 1.4.5	4	
		Celebración del día del adulto mayor	Número de celebraciones del día del adulto mayor	0	MP 1.4.6	4	
		Proyectos productivos para adultos mayores	Número de proyectos productivos implementados	0		4	
		Arte y cultura con adultos mayores	Numero de grupos artísticos integrados por adultos mayores	0	MP 1.4.7	2	

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	135 de 191

1.5	PROGRAMA	POBLACIÓN DISCAPACITADA CONSTRUYENDO PROGRESO					
MR 1.5	META RESULTADO	INDICADOR	Número de personas discapacitadas atendidas integralmente por el municipio	LÍNEA BASE	14	META CUATRIENIO	30
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.5.1	Promoción social del discapacitado	Conformación del comité de discapacidad	Numero de reuniones del comité municipal de discapacidad	0	MP 1.5.1	7	
		Difusión de la oferta institucional para las personas con discapacidad	Numero de campañas masivas de difusión de la oferta institucional para la población discapacitada	0	MP 1.5.2	4	
1.5.2	Acceso a la educación	Apoyar a las instituciones educativas para hacer posible la educación inclusiva	Casos atendidos de niños discapacitados que requieren apoyo especial para ingresar al sistema educativo formal	0	MP 1.5.3	8	
1.5.3	Convenio Binacional Andrés Bello	Gestionar el fortalecimiento del convenio binacional Andrés Bello	Nuevos cupos dentro del convenio Andrés Bello	14	MP 1.5.4	20	
1.5.4	Fortalecimiento comunitario	Promoción de la organización de discapacitados	Número de personas asociadas	0	MP 1.5.5	30	
1.5.5	Cultura recreación y deportes	Programación especial para gente especial	Numero de eventos programados para la población con discapacidad	0	MP 1.5.6	4	
1.5.6	Inclusión laboral y productividad	Proyectos productivos	Número de proyectos productivos apoyados por la administración municipal	0	MP 1.5.7	2	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	136 de 191

		Formación de competencias laborales	cursos de formación para desarrollar competencias laborales	0	MP 1.5.8	4	
1.5.7	Vivienda digna para personas discapacitadas	Mejoramiento de vivienda	Numero de mejoramientos de vivienda de personas discapacitadas	2	MP 1.5.9	10	
1.6	PROGRAMA	POBLACIÓN VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA CONSTRUYENDO PROGRESO					
MR 1.6	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de víctimas de la violencia acompañados integralmente por la administración municipal	LÍNEA BASE	15	META CUATRIENIO	30
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.6.1	Verdad y justicia	Facilidades para acceder a información jurídica	Porcentaje de solicitudes de información jurídica direccionadas efectivamente	100	MP 1.6.1	100	
		Acompañamiento psicosocial a víctimas en procesos judiciales	Porcentaje de víctimas en proceso judiciales acompañadas psicosocialmente	0	MP 1.6.2	100	
1.6.2	Prevención y protección	Escuela de derechos humanos	Número de jornadas de la escuela de derechos humanos	10	MP 1.6.3	20	
		Medidas de protección patrimonial	% de casos direccionados a la autoridad competente para la protección de propiedades	100	MP 1.6.4	100	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	137 de 191

		Medidas de seguridad	% de casos direccionados a autoridad competente para la protección personal	100	MP 1.6.5	100	
1.6.3	Asistencia y atención	Ayuna humanitaria de emergencia	% de casos direccionados para que reciban la AHE	100	MP 1.6.6	100	
		Inserción en el sistema de salud y educación	% de casos incluidos en la cobertura	100	MP 1.6.7	100	
		Apoyo a iniciativas productivas	Numero de iniciativas productivas acompañadas por el municipio	1	MP 1.6.8	4	
		Formación para el desarrollo	Numero de víctimas formadas en competencias productivas	3	MP 1.6.9	12	
		Vivienda digna	Numero de soluciones y o mantenimientos de vivienda desarrollados	2	MP 1.6.10	6	
1.6.4	Reparación integral	Poseso de reparación integral	% de casos direccionados a autoridad competente	100	MP 1.6.10	100	
1.6.5	Comité municipal de justicia transicional	Operatividad del comité municipal de justicia transicional	Numero de reuniones del comité municipal de justicia transicional	0	MP 1.6.11	16	
1.7	PROGRAMA	RAGONVALIA SIN POBREZA EXTREMA					
MR 1.7	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de superación de los logros de las familias de la red unidos, para la superación de la pobreza extrema	LÍNEA BASE	4	META CUATRIENIO	30

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	138 de 191

SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.7.1	Cambio de estado de logros "red unidos"	Identificación	% de la población que supera los logros correspondientes a identificación	82	MP 1.7.1	100
		Salud	% de la población que supera los logros correspondientes a salud	65	MP 1.7.2	90
		Educación y capacitación	% de la población que supera los logros correspondientes a educación y capacitación	68	MP 1.7.3	80
		Nutrición	% de la población que supera los logros correspondientes a nutrición	42	MP 1.7.4	60
		Habitabilidad	% de la población que supera los logros correspondientes a habitabilidad	69	MP 1.7.5	80
		Dinámica familiar	% de la población que supera los logros correspondientes a dinámica familiar	47	MP 1.7.6	60
		Bancarización y ahorro	% de la población que supera los logros correspondientes a bancarización y ahorro	49	MP 1.7.7	60
		Acceso a la justicia	% de la población que supera los logros correspondientes a acceso a la justicia	19	MP 1.7.8	40

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	139 de 191

1.7.2	Familias en acción	Acompañamiento a las familias	Número de Encuentros de cuidado con las familias en acción	60	MP 1.7.9	72	
			Numero de asambleas generales	4	MP 1.7.10	4	
			Número de proyectos productivos apoyados por la administración municipal	0	MP 1.7.11	4	
			% de cumplimiento de la gestión documental del programa	100	MP 1.7.12	100	
1.7.3	Consejo de política social	Fortalecimiento del CPS	Numero de reuniones del CPS	16	MP 1.7.13	16	
1.8	PROGRAMA	BUENA SALUD PARA MI PUEBLO					
MR 1.8	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de la población beneficiaria de los programas de aseguramiento, prevención y promoción de la salud pública	LÍNEA BASE	83,56	META CUATRIENIO	92
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud pública	AIEPI Atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia	% de implementación de la estrategia AIEPI, en los componentes clínicos y comunitarios	90	MP 1.8.1	100	
		Salud Sexual y reproductiva	% de Implementación del Programa de atención Materno Infantil	89	MP 1.8.2	100	

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	140 de 191

		% de Implementación de la estrategias de P y P para los Programas de Planificación Familiar y Atención Integral al Adolescentes	88	MP 1.8.3	100
		% de Estructuración e Implementación de estrategias de P y P, Vigilancia para los eventos de Transmisión Sexual con énfasis en las ITS y VIH sida.	88	MP 1.8.4	100
		% Estructuración e Implementación de estrategias de Programa integral para la demanda inducida, captación y Seguimiento de las Lesiones Intra - epiteliales.	82	MP 1.8.5	100
		% de Concertación intersectorial para la modificación de los determinantes de la salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de los individuos y poblaciones	70	MP 1.8.6	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	141 de 191

			% de Seguimiento y Evaluación de las Responsabilidades EPS e IPS en el cumplimiento de las normas y guías de atención relacionadas con salud sexual y reproductiva. (Gestación, Planificación Familiar, Atención del RN, CA, VIH, Sífilis, Hepatitis, B Adolescentes), y de la Política Nacional de Salud Sexual Y Reproductiva	60	MP 1.8.7	100
1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud publica	Enfermedades crónicas	% de cumplimiento de la programación de actividad física en escenarios educativos, redes y grupos comunitarios y laborales.	20	MP 1.8.8	100
			% de implementación estrategias de IEC por medios masivos y alternativos y formulación de política pública para promover en todos los ámbitos los estilos de vida saludable.	40	MP 1.8.9	100
			% de construcción diagnóstica de estilos de vida saludable en el municipio.	20	MP 1.8.10	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	142 de 191

		% de implementación estrategias de Movilización Social por medios masivos y alternativos y formulación de política pública para promover el uso racional de medicamentos y desestimulo al tabaco y uso de sustancias psicoactivas	40	MP 1.8.11	100
		% de implementación de estrategias en Espacios Públicos libres de humo de tabaco y de combustibles sólidos en articulación interinstitucional	40	MP 1.8.12	100
		% del diagnostico de población fumadora, no fumadora y ex fumadores en las Instituciones Educativas	20	MP 1.8.13	100
		% de identificación de la población con deficiencia y discapacidad; reorientación para la atención integral	40	MP 1.8.14	100
		% de aplicación de las redes prestadoras, del modelo de habilitación / Rehabilitación en Discapacidad y/o minusvalía.	10	MP 1.8.15	60

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	143 de 191

			% de aplicación de a Norma Técnica de alteración de la Agudeza Visual y vicios de refracción a cargo del POS	10	MP 1.8.16	60
			% de implementación de promoción del derecho de atención para evaluar la función renal articulados a estilos de vida saludable y prevención del riesgo	10	MP 1.8.17	100
			% de Seguimiento del servicio acerca de la aplicación de la Norma Técnica de Adulto Mayor y Guía de Atención general de la Diabetes tipo I y II, Hipertensión Arterial, Obesidad y el modelo de atención de Enfermedad Renal Crónica.	60	MP 1.8.18	100
			% de Seguimiento al funcionamiento de comités de vigilancia en salud pública	80	MP 1.8.19	100
1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud pública	Nutrición	% de formulación, adopción ejecución y seguimiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal.	10	MP 1.8.20	100
			% de implementación de la campaña de Promoción de la dieta saludable en todos los ambientes municipales.	40	MP 1.8.21	70

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	144 de 191

		% de cumplimiento de la Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida	40	MP 1.8.22	100
		% de cumplimiento de la Promoción de las estrategias de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI; Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI	40	MP 1.8.23	100
		% de cobertura de Desparasitación, suplementación con micronutrientes y complementación nutricional a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	20	MP 1.8.24	100
		% de Desarrollo de la estrategia para la prevención de las deficiencias con micronutrientes	60	MP 1.8.25	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	145 de 191

		% de avance en lograr la recuperación nutricional de los menores de 18 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las entidades prestadoras de salud.	65	MP 1.8.26	100
		% de fomento de la protección y apoyo a la lactancia materna con las IPS	10	MP 1.8.27	60
		% de avance en la promoción en los espacios laborales, educativos y comunitarios, de estrategias de recuperación y preparación de alimentos sanos tradicionales en la dieta cotidiana,	10	MP 1.8.28	100
		% de avance en la vigilancia de la situación nutricional para la población menor de 18 años y adulto mayor de 60 años en la IPS	60	MP 1.8.29	100
		% de avance en la implementación de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y la atención de las deficiencias nutricionales en los agentes del sistema.	80	MP 1.8.30	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	146 de 191

			% de Notificación semanal de los eventos de mal nutrición al Sivigila de todas las edades.	90	MP 1.8.31	100
1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud pública	Salud Mental	% de articulación de la política de Salud Mental departamental y nacional al POAIN del municipio.	70	MP 1.8.32	100
			% de sectores accionados para el Desarrollo de estrategias para prevención, mitigación, superación y construcción de capacidad de respuesta, desde el Comité para la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas del municipio.	40	MP 1.8.33	70
			% de desarrollo de estrategias de promoción para la prevención del abuso sexual y otras violencias con participación de todos los sectores existentes en el municipio	40	MP 1.8.34	100
			% avance en la implementación de los componentes de Salud Mental en la Estrategia de Atención primaria en Salud (APS) en la IPS municipal.	40	MP 1.8.35	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	147 de 191

		% de cobertura de la estrategia de rehabilitación social a usuarios con enfermedad mental del municipio.	20	MP 1.8.36	55
		% de oportunidad y cumplimiento de la notificación y análisis de los eventos de la vigilancia epidemiológica en Salud Mental	80	MP 1.8.37	100
		% Incorporación del componente de Salud Mental en el trabajo inter programático con las diferentes líneas de Salud Pública.	65	MP 1.8.38	100
		% de redes socio afectivas del municipio, activas y funcionando para el desarrollo de actividades de promoción de la política de Salud Mental, prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.	40	MP 1.8.39	100
		% de la ejecución de la Estrategia para la Promoción de la Salud Mental y detección precoz de factores de riesgos psicosociales en diferentes sectores del municipio.	60	MP 1.8.40	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	148 de 191

1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud pública	Salud oral	% de la ejecución de estrategias IEC para promover en el hogar, ámbitos escolares e instituciones como guarderías, hogares de bienestar entre otros, hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar; estrategia IEC para fortalecer las practicas claves en salud oral del programa AIEPI;.	70	MP 1.8.41	100
			% de instituciones municipales coordinando acciones intersectoriales (policía, alcaldía, Comisaria de familia, iglesia)	40	MP 1.8.42	100
			% de implementación de la estrategia IEC para promover factores protectores para la salud bucal tales como: no usar chupos y biberones, establecer hábitos higiénicos orales y resaltar la importancia del cuidado del sexto molar y del control por odontólogo.	50	MP 1.8.43	100
			% de implementación de una estrategia de vigilancia del contenido de flúor en la sal y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control de la fluorosis.	40	MP 1.8.44	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	149 de 191

		% de implementación de una estrategia de información a las embarazadas y de educación al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo de la preeclampsia.	30	MP 1.8.45	55
		% de cumplimiento de la Norma Técnica de Atención Preventiva en Salud Bucal y demanda inducida.	80	MP 1.8.46	100
		% de avance en la estrategia de divulgación del acceso a servicios de calidad de salud oral, de conformidad con lo establecido en los planes obligatorios de salud – POS, del régimen contributivo y del régimen subsidiado.	60	MP 1.8.47	100
		% de recolección de la información local en salud bucal para el Municipio, Línea Base y Diagnostico local.	20	MP 1.8.48	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	150 de 191

			% de avance de la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia, resaltando el rol de la familia para proteger la salud oral y generar hábitos higiénicos para su mantenimiento. Promover en las madres, padres y cuidadores el primer el acceso a los servicios odontológicos en los niños menores de 1 año.	80	MP 1.8.49	100
		Programa Ampliado De Inmunizaciones PAI	% de cumplimiento de las coberturas generales de vacunación	43	MP 1.8.49	80
1.8.2	Atención de emergencias y desastres	Identificación y priorización de riesgos	% de actualización del mapa de riesgos	20	MP 1.8.50	100
		Articulación intersectorial para el desarrollo de los planes de respuesta ante emergencias y desastres	% de ejecución y actualización anual del plan de respuesta	30	MP 1.8.51	100
		Fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	% de ejecución del plan de fortalecimiento del Comité Municipal de Gestión del Riesgo	20	MP 1.8.52	100
		Fortalecimiento de la red de urgencias	% de implementación del sistema de referencia y contra referencia	80	MP 1.8.53	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	151 de 191

1.8.3	Promoción Social	Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	Numero de programas implementados de promoción de la salud en grupos especiales	2	MP 1.8.54	4
		Acciones de salud en la "Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Unidos	% de Coordinación institucional con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DAPS- para el desarrollo de las acciones de realizadas en la Red Unidos	80	MP 1.8.55	100
		Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social	Numero de talleres de educación No formal, con líderes de la comunidad y funcionarios para la divulgación de las políticas Públicas de Promoción Social.	2	MP 1.8.56	4
1.8.4	Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	% de la población trabajadora informal intervenida con actividades de promoción y prevención.	5	MP 1.8.57	25
		Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.	Numero de reuniones del comité local de salud ocupacional	1	MP 1.8.58	8

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	152 de 191

		Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	% de elaboración del censo de organizaciones de trabajo informal presentes en el municipio	0	MP 1.8.59	100
		Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	Numero de campañas de difusión y promoción de la Ley 361/97 por parte del municipio.	1	MP 1.8.60	4
		Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral	% de reportes por parte de la IPS del Municipio de los casos de accidente de trabajo y enfermedad Profesional de los trabajadores informales.	10	MP 1.8.61	100
1.8.5	Vigilancia En Salud Y Gestión Del Conocimiento	Sistema de información para la vigilancia – SIVIGILA	% de Cumplimiento, oportunidad y concordancia en la notificación al SIVIGILA	80	MP 1.8.62	100
		investigaciones y seguimiento de los eventos de interés en salud pública (subsistema intervención)	% de oportunidad en la investigación de casos Notificados	80	MP 1.8.63	100
		Análisis de la situación de salud del municipio (subsistema de Análisis)	% de análisis de los factores determinantes en salud y la incidencia de eventos epidemiológicos	90	MP 1.8.64	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	153 de 191

		Vigilancia en Sanidad Portuaria Operando en el municipios y corredores fronterizos	% de cumplimiento en la vigilancia en salud de la frontera con Venezuela	80	MP 1.8.65	100
1.8.6	Aseguramiento	Promoción De La Afiliación Al SGSSS	% de la población del Municipio con conocimiento del SGSSS	84	MP 1.8.66	100
		Identificación Y Priorización De La Población A Afiliar Al Régimen Subsidiado	% de personas de listados censales y PPNA identificadas y afiliadas al SGSSS	93	MP 1.8.67	100
		Adecuación Tecnológica Y Recurso Humano Para La Administración De La Afiliación En El Mpio	% de personal de régimen subsidiado, tesorería y auditoría capacitado y con insumos necesario para la realización de sus actividades	50	MP 1.8.68	100
		Garantía De La Continuidad Del Aseguramiento	% de los recursos incorporados al presupuesto y elaboración el Acto Administrativo que asegure la continuidad del RS	100	MP 1.8.69	100
		Administración De La Base De Datos De Afiliados	% de Depuración de los registros de la BDUA	100	MP 1.8.70	100
			% de empleados públicos y privados del Municipio afiliados al régimen contributivo	100	MP 1.8.71	100

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIBERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	154 de 191

Gestión Financiera Del Giro De Los Recursos	% de los pagos de régimen subsidiado realizados oportunamente	100	MP 1.8.72	100
	% de informes del régimen subsidiado presentados a Súper salud, Contraloría y Ministerio de Salud y Protección Social, todo con copia al IDS	100	MP 1.8.73	100
Auditoria Del Régimen Subsidiado	Numero de auditorías contratadas durante toda la vigencia	1	MP 1.8.74	1
	% de la contratación de las EPSS con red prestadora vigilados para que sean acorde a los porcentajes de Ley	100	MP 1.8.75	100
	% de los casos de afiliados cuyos derechos sean vulnerados Gestionados antes EPSS e IPS	80	MP 1.8.76	100
	% de informes de auditoría elaborados y entregados	100	MP 1.8.77	100
Liquidación Y Pagos De Actas De Liquidación De Vigencias Anteriores	% de Contratos de vigencias anteriores liquidados y pagados	100	MP 1.8.78	100

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	155 de 191

		Gestión Del Plan Operativo Anual De Inversión	% de Oficialización y ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión -POAI- de Aseguramiento del Municipio	100	MP 1.8.79	100	
			% de Informes trimestrales de avance del POAI elaborados y entregados	100	MP 1.8.80	100	
1.9	PROGRAMA	CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 1.9	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de la población que se siente segura en el municipio	LÍNEA BASE	85	META CUATRIENIO	95
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.9.1	Consejo de seguridad ciudadana	Articulación interinstitucional para la prevención y garantía de la seguridad ciudadana	Numero de sesiones del consejo de seguridad ciudadana	20	MP 1.9.1	32	
1.9.2	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Seguimiento, evaluación y ajuste del plan de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de informes de gestión del plan de seguridad y convivencia ciudadana	2	MP 1.9.2	8	
1.9.3	Sistema de información de seguridad	Red de comunicación ciudadana con las autoridades	Número de personas articuladas en una red de comunicación con las autoridades.	10	MP 1.9.3	30	
1.9.4	Fondos Cuenta Territoriales de Seguridad y	Administración del fondo cuenta territorial	% de los recursos de FONSET ejecutados de acuerdo a la Ley 1421	100	MP 1.9.4	100	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	156 de 191

	Convivencia Ciudadana (FONSET)		de 2010				
1.9.5	Normalización de conductas que generan conflicto o lesionan la integridad de las personas y sus bienes	Normas para la convivencia pacífica	Numero de acuerdos y/o decretos municipales, expedidos para normalizar conductas que generan conflicto o lesionan la integridad de las personas y sus bienes	1	MP 1.9.5	4	
1.10	PROGRAMA	EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS CONSTRUYE PROGRESO					
MR 1.10	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de la población que conoce los derechos humanos	LÍNEA BASE	67	META CUATRIENIO	80
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.10.1	Difusión de derechos humanos y los valores ciudadanos	Civismo al parque	Número de jornadas de formación en valores sociales	0	MP 1.10.1	4	
		Derechos humanos al parque	Numero de eventos de divulgación de los derechos humanos	0	MP 1.10.2	8	
1.10.2	Construcción de tejido social	Resolución pacífica de conflictos	Numero de líderes capacitados en resolución pacífica de conflictos	0	MP 1.10.3	20	
		Gestión de la Personería Municipal	% de cumplimiento del plan de gestión de la personería	80	MP 1.10.4	100	

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	157 de 191

		Escuelas de paz	Numero sedes educativas transformadas en escuelas de paz	2	MP 1.10.5	6	
1.11	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS EDUCATIVAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 1.11	META RESULTADO	INDICADOR	Cobertura bruta de la educación básica y media del municipio	LÍNEA BASE	86	META CUATRIENIO	90
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.11.1	Educación inicial	Construcción y mantenimiento de ambientes educativos para la primera infancia	Numero de ambientes educativos para primera infancia intervenidos	1	MP 1.11.1	2	
		Equipo itinerante de educación inicial para el sector rural	Número de jornadas de formación lúdica para niños del sector rural	0	MP 1.11.2	16	
		Ampliación de cobertura en educación inicial	Número de niños atendidos	48	MP 1.11.3	60	
1.11.2	Calidad de la educación	Pruebas Saber - ICFES	Número de alumnos preparados para presentar las pruebas del estado	37	MP 1.11.4	120	
		Dotación de sedes educativas	Numero de sedes atendidas	6	MP 1.11.5	12	
		Mantenimiento de infraestructura educativa	Número de sedes intervenidas	3	MP 1.11.6	8	
		Mejoramiento de baterías sanitarias en sedes e instituciones educativas, priorizando nuestra señora de la Merced, Ramón Gonzales valencia y Policarpa Salavarrieta	Número de sedes educativas o instituciones educativas intervenidas	3	MP 1.11.7	6	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	158 de 191

		Calidad para la equidad	Número de sedes con programas de inclusión social	0	MP 1.11.8	4
		Formación para la ciudadanía	Numero de sedes con el componente transversal de educación para la ciudadanía	2	MP 1.11.9	12
		Fomento de la lectura y la escritura	Numero de Concursos de cuento	0	MP 1.11.10	4
		Formación de docentes	Jornadas de capacitación a docentes	1	MP 1.11.11	4
1.11.3	Acceso y permanencia al sistema escolar	Transporte escolar	Cobertura de las rutas escolares	80	MP 1.11.12	90
		Alimentación escolar	Cupos de niños con alimentación escolar	860	MP 1.11.13	885
		Escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos mejorados o construidos	1	MP 1.11.14	4
		Canasta educativa	Número de niños beneficiados	200	MP 1.11.15	400
1.11.4	Acceso a la educación superior	Universidad vecina	Numero de programas de educación superior ofertados en el municipio	0	MP 1.11.16	1
		Formación SENA	Numero de programas técnicos ofertados en el municipio	2	MP 1.11.17	4

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	159 de 191

1.11.5	Innovación educativa	Nuevas ideas que construyen progreso	Numero de iniciativas productivas de estudiantes apoyadas por la administración municipal	0	MP 1.11.18	4
		GO NORTE GO	Numero de programas complementarios de ingles	0	MP 1.11.19	4
		Sedes innovadoras	Numero de sedes educativas con programas de innovación educativa	0	MP 1.11.20	4
1.11.6	Prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia	Recuperación de sedes afectadas por la ola invernal	Numero de sedes recuperadas	0	MP 1.11.21	1
		Obras de mitigación de riesgos en sedes educativas	Numero de sedes intervenidas	0	MP 1.11.22	4
		Planes escolares de prevención y atención de emergencias y desastres	Porcentaje de sedes educativas con PEPAED implementados	40	MP 1.11.23	100

TABLA 52 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

CÓDIGO	OBJETIVO	Conservar el patrimonio ambiental del municipio de Ragonvalia, en el marco del desarrollo sostenible, la gestión del riesgo y la preparación del territorio para enfrentar los efectos del cambio climático, mediante la articulación con la comunidad y la promoción de la educación ambiental.					
2							
2.1	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS AMBIENTALES QUE CONSTRUYE PROGRESO					
MR 2.1	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje del territorio amenazado ambientalmente	LÍNEA BASE	60	META CUATRIENIO	40

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	160 de 191

SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
2.1.1	Sistema de gestión ambiental municipal	Agenda ambiental municipal	% de cumplimiento de la agenda ambiental municipal	0	MP 2.1.1	100
		Acuerdos sociales ambientales	Numero de acuerdos sociales ambientales suscritos entre las autoridades ambientales y comunidades corresponsables	0	MP 2.1.2	4
		Sistema municipal de áreas estratégicas	Numero de áreas estratégicas adquiridas por el municipio medidas en hectáreas	10	MP 2.1.3	4
			Porcentaje de implementación del plan de manejo de áreas estratégicas.	0	MP 2.1.4	100
		Encuentros ambientales fronterizo	Número de encuentros ambientales binacionales	0	MP 2.1.5	4
2.1.2	Protección ambiental	Aislamiento de ríos y quebradas	Número de hectáreas intervenidas	2	MP 2.1.6	4
		Aislamiento de nacientes	Numero de nacientes aislados y protegidos	4	MP 2.1.7	8
		Promoción de la agricultura sostenible	Número de proyectos agrícolas sostenibles asistidos técnicamente por el municipio	0	MP 2.1.8	8
		No a la quema	Numero de campañas masivas de no a las quemadas	0	MP 2.1.9	4

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIBERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	161 de 191

		Conversión a la ganadería silvopastoril	Numero de arboles de sombrío sembrados en praderas	0	MP 2.1.10	2.000
		Fomento de las cocinas reguladoras de humo	Numero de cocinas reguladoras de humo instaladas	20	MP 2.1.11	80
		Manejo integral de residuos sólidos	Numero de talleres verdales sobre el manejo de residuos sólidos.	0	MP 2.1.12	8
		Fomento de los cultivos maderables	Número de hectáreas sembradas con maderables	4	MP 2.1.13	6
		Acuerdos regionales de conservación de ecosistemas	Planes regionales de manejo ambiental de ecosistemas	0	MP 2.1.14	2
2.1.3	Sistema de vigilancia y control ambiental	Sistema ambiental municipal	Numero de reuniones intersectoriales de vigilancia y control ambiental	1	MP 2.1.15	8
		Legislación ambiental municipal	Porcentaje de formulación e implementación de una legislación ambiental municipal.	0	MP 2.1.16	100
		Plan de acción de vigilancia y control ambiental	Porcentaje de formulación e implementación del plan de acción de vigilancia y control ambiental	0	MP 2.1.17	100
2.1.4	Ecoturismo	Declaratoria de áreas de interés eco turístico	Numero de áreas declaradas de interés eco turístico	0	MP 2.1.18	2

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	162 de 191

		Senderos ecológicos	Metros lineales de senderos ecológicos construidos y mantenidos	0	MP 2.1.19	1.000
		Proyectos eco turísticos	Número de proyectos eco turísticos apoyados por el municipio	0	MP 2.1.20	2
		Capacitación sobre el turismo ecológico	Jornadas de capacitación sobre turismo ecológico	0	MP 2.1.21	4
2.1.5	Ambiente urbano	Manejo integral de residuos sólidos	Porcentaje de implementación de la unidad productiva de reciclaje.	0	MP 2.1.22	100
		Paisajismo urbano	Numero de jardines públicos constituidos	0	MP 2.1.23	4
		Plan municipal de saneamiento y manejo de vertimientos	Porcentaje de implementación del plan municipal de saneamiento y manejo de vertimientos	15	MP 2.1.24	80
		Plan municipal de ahorro y uso eficiente del agua	Porcentaje de implementación del plan de ahorro y uso eficiente del agua.	15	MP 2.1.25	100
		Control del ruido y las emisiones atmosféricas	Numero de acuerdos sociales para el control del ruido y las emisiones atmosféricas	0	MP 2.1.26	4
		Control de la proliferación de perros y gatos callejeros	Número de jornadas de control de perros y gatos	0	MP 2.1.27	4
2.2	PROGRAMA	EDUCACIÓN AMBIENTAL				

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	163 de 191

MR 2.2	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje de la población educada ambientalmente	LÍNEA BASE	30	META CUATRIENIO	80
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
2.2.1	Comité de educación ambiental municipal CEAM	Fortalecimiento del CEAM	Numero de reuniones del CEAM	12	MP 2.2.1	24	
2.2.2	Proyectos escolares ambientales PRAES y PROCEAS	Asistencia técnica a los PRAES	Numero de PRAES acompañados técnicamente por el municipio	0	MP 2.2.2	4	
		Asesoría en la formulación de proyectos ambientales	Numero de capacitaciones en formulación de proyectos ambientales	0	MP 2.2.3	4	
		PRAES de impacto veredal	Numero de PRAES de impacto veredal implementados en el municipio.	1	MP 2.2.4	4	
		PROCEAS	Número de proyectos comunitarios de educación ambiental implementados.	0	MP 2.2.5	2	
2.2.3	Espacios de formación ambiental	Fortalecimiento de los comités ambientales de las JAC	Número de jornadas de capacitación para JAC	0	MP 2.2.6	4	
		Campañas masivas de educación ambiental.	Numero de campañas masivas de educación ambiental	0	MP 2.2.7	4	
		Talleres lúdicos ambientales en las veredas	Numero de talleres lúdicos ambientales en las veredas	0	MP 2.2.8	8	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	164 de 191

2.3	PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO					
MR 2.3	META RESULTADO	INDICADOR	Nivel de vulnerabilidad del territorio y sus habitantes ante amenazas naturales	LÍNEA BASE	alto	META CUATRIENIO	medio
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
2.3.1	Actualización del EOT	Diagnostico general de la ejecución y avance del EOT	% de componentes del EOT analizados y documentados metódicamente	0	MP 2.3.1	100	
		Identificación de inconsistencias, vacíos, debilidades y retos del EOT					
		Proceso participativo de ajuste del EOT	% de ajuste del EOT de acuerdo a lo establecido en la ley 388 de 1998	0	MP 2.3.2	100	
		Sistema de información geográfica para el EOT	% de implementación del SIG para incorporar, actualizar, revisar, evaluar y desarrollar el EOT	0	MP 2.3.3	100	
2.3.2	Planeación de la gestión del riesgo	Plan municipal de gestión del riesgo	% de formulación e implementación del PMGR	0	MP 2.3.4	100	
		Plan de Respuesta ante emergencias y desastres	% de actualización e implementación del plan de respuesta	30	MP 2.3.5	100	
		Planes escolares de prevención y atención de emergencias	% de instituciones educativas con PEPAE formulados e implementados	25	MP 2.3.6	100	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	165 de 191

2.3.3	Obras de mitigación	Estabilización natural de taludes viales	Área en hectáreas de taludes estabilizados ambientalmente	0	MP 2.3.6	26
		Reubicación de viviendas urbanas y rurales	Número de viviendas reubicadas	3	MP 2.3.7	14
		Recuperación de redes de acueducto, alcantarillado y sistemas de riego	Metros lineales de redes de acueducto, alcantarillado y sistemas de riego recuperadas	200	MP 2.3.8	1000
		Muros de gaviones	Metros lineales de muros de gavión construidos	18	MP 2.3.9	30
		Muros de concreto	Metros lineales de muros de concreto construidos	8	MP 2.3.10	10
		Adquisición de lotes rurales para reubicación de viviendas	Numero de predios adquiridos	0	MP 2.3.11	4
		Señalización horizontal y vertical del casco urbano y zonas rurales	Número de proyectos de señalización informativa, preventiva y normativa	0	MP 2.3.12	4
		Limpieza del cauce de quebradas y ríos de alto riesgo	Número de jornadas de limpieza de ríos y quebradas	0	MP 2.3.13	8
		Movimientos de tierra	Metros cúbicos de tierra movidos	100	MP 2.3.14	300
2.3.4	Cambio climático	Control de plagas que afectan cultivos	Porcentaje de elaboración e implementación del estudio de control de plagas que afectan la producción agrícola	0	MP 2.3.15	100

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	166 de 191

		Sistemas de riego	Numero de sistemas de riego implementados en el municipio.	0	MP 2.3.16	4
		Fomento de la siembra de arboles	Numero de campañas masivas de siembra de árboles.	0	MP 2.3.17	4
		Educación sobre el cambio climático	Numero de talleres de capacitación sobre el cambio climático.	0	MP 2.3.18	4
2.3.5	Fortalecer capacidad de respuesta y alertas tempranas	Capacitación de cuerpos de socorro	número de personas capacitadas en atención de emergencias	12	MP 2.3.19	40
		Dotación de cuerpos de socorro	Numero de socorristas dotados de elementos básicos para actuar en emergencias	7	MP 2.3.20	20
		Fortalecimiento organizacional de los cuerpos de socorro	% de formulación e implementación del plan operativo cuatrienal	0	MP 2.3.21	100

TABLA 53 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

CÓDIGO	OBJETIVO	Dotar a Ragonvalia de la infraestructura mínima requerida, para viabilizar la política de desarrollo económico y social del territorio, mediante la articulación de esfuerzos y recursos del estado local, regional y nacional, y la participación activa de las organizaciones sociales y comunitarias.					
3							
3.1	PROGRAMA	NUEVAS OBRAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 3.1	META RESULTADO	INDICADOR	Índice de necesidades básicas insatisfechas	LÍNEA BASE	44,2	META CUATRIENIO	40

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	167 de 191

SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
3.1.1	Red vial municipal	Mantenimiento de vías terciarias	Número de kilómetros intervenidos	8	MP 3.1.1	12
		Mantenimiento vías secundarias	Número de kilómetros intervenidos	7	MP 3.1.2	16
		Obras de arte viales	Número de obras de arte viales	4	MP 3.1.3	8
		Construcción y mantenimiento de puentes peatonales y hamacas	Número de puestos peatonales construidos	1	MP 3.1.4	4
		Proyectos de placa huella	Número de proyectos de construcción de placa huella	1	MP 3.1.5	3
		Actividades de rocería en vías y caminos	Número de proyectos de rocería implementados	4	MP 3.1.6	4
		Banco de maquinaria, equipos y herramientas	% de cumplimiento del plan de fortalecimiento del banco de maquinaria.	30	MP 3.1.7	100
3.1.2	Urbanismo	Mantenimiento y construcción de Vías urbanas	Numero de calles pavimentadas y reparadas	2	MP 3.1.8	4
		Equipamiento municipal	Numero de equipamientos municipales intervenidos	1	MP 3.1.9	3
		Espacio publico	Número de proyectos de recuperación y embellecimiento de espacio público.	1	MP 3.1.10	4

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	168 de 191

		Adquisición de lotes urbanos	Número de predios adquiridos por la administración municipal	0	MP 3.1.11	2	
		Obras de urbanismo	Número de proyectos de urbanismo desarrollados	0	MP 3.1.12	2	
		Campaña de embellecimiento de fachadas	Número de viviendas intervenidas	4	MP 3.1.10	30	
3.1.3	Vivienda para vivir bien	Vivienda urbana	Número de viviendas de interés social construidas	6	MP 3.1.11	24	
		Vivienda rural	Número de viviendas rurales construidas	2	MP 3.1.12	16	
		Mejoramiento de vivienda rural	Número de viviendas intervenidas	20	MP 3.1.13	100	
		Reubicación de viviendas por ola invernal y desplazamiento	Número de viviendas construidas	0	MP 3.1.14	32	
		Proyectos de vivienda urbana históricos	Número de proyectos saneados para viabilizar su continuidad	1	MP 3.1.15	2	
3.2	PROGRAMA	SERVICIOS PÚBLICOS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 3.2	META RESULTADO	INDICADOR	Cobertura del servicio sanitario básico	LÍNEA BASE	90,6	META CUATRIENIO	95
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
3.2.1	Agua potable	Optimización del sistema de acueducto municipal	Numero de obras de adecuación y ampliación del sistema de captación, tratamiento y almacenamiento	1	MP 3.2.1	4	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	169 de 191

	Ampliación cobertura	Cobertura del servicio de agua potable en el casco urbano	86,3	MP 3.2.2	90	
	Reposición de redes de acueducto	Metros de tubería reemplazadas del sistema de distribución	100	MP 3.2.3	300	
	Macro medición	Numero de medidores sectoriales instalados	0	MP 3.2.4	3	
	Calidad del agua	Nivel de riesgo del agua potable	Medio	MP 3.2.5	Bajo	
	Ahorro y uso eficiente del agua	Porcentaje de pérdidas del agua tratada en el casco urbano	19,3	MP 3.2.6	12	
	Acueductos rurales	Numero de acueductos rurales intervenidos	2	MP 3.2.7	4	
	Sistemas alternativos de potabilización del agua.	Numero de sistemas alternativos instalados en el municipio.	0	MP 3.2.8	4	
	Detección de fugas imperceptibles	Número de equipos adquiridos para la detección de fugas imperceptibles	0	MP 3.2.9	4	
	Campañas de educación ciudadana	Numero de campañas de educación ciudadana sobre el buen uso del servicio de acueducto	1	MP 3.2.10	4	
	3.2.2	Gestión integral de residuos sólidos	Unidad Productiva de reciclaje	% de estructuración e implementación de la unidad productiva de reciclaje	0	MP 3.2.11

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	170 de 191

		Optimización del proceso de recolección de basuras	Cobertura del servicio de recolección de basuras en el casco urbano	95,7	MP 3.2.12	100
		Asistencia técnica rural para el manejo de residuos sólidos	Número de jornadas de capacitación sobre el manejo de los residuos sólido en las veredas	0	MP 3.2.13	20
3.2.3	Alcantarillado	Reposición de redes	Metros de redes recuperadas.	200	MP 3.2.14	500
		Emisario final	Numero de obras de adecuación del emisario final	0	MP 3.2.15	3
		Ampliación de cobertura	Cobertura del servicio de alcantarillado	98	MP 3.2.16	100
		Unidades sanitarias rurales	número de unidades sanitarias rurales construidas	20	MP 3.2.17	40
3.2.4	Unidad de servicios públicos	Catastro de redes	% de actualización del catastro de redes	20	MP 3.2.18	100
		Optimización de la facturación	% de usuarios morosos	8,2	MP 3.2.19	4
		Reportes oficiales a los entes reguladores del sector SISP, SSPD y CRA	% de cumplimiento de reportes a los entes reguladores	80	MP 3.2.20	100
		Regulación de la autoridad ambiental	% de cumplimiento de compromisos con CORPONOR.	70	MP 3.2.21	100
3.2.4	fomento de las TIC's	Interconexión nacional de fibra óptica	Número de Proyectos de interconexión con fibra óptica	0	MP 3.2.22	1

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	171 de 191

		Computadores para educar	Número de equipos incorporados en el sistema educativo	20	MP 3.2.23	60
		Gobierno en línea	% de utilización de la herramienta virtual para prestar servicios al ciudadano	10	MP 3.2.24	40
		Fortalecimiento de la emisora comunitaria del municipio	% de mejoramiento de la capacidad instalada de la emisora comunitaria	10	MP 3.2.25	30
		ampliación de cobertura de COMPARTEL	% de cobertura del servicio de internet en el sistema educativo	20	MP 3.2.26	50
3.2.5	Servicio electrificación	Alumbrado publico	% de cobertura del alumbrado publico	70	MP 3.2.27	100
		Cobertura en electrificación	% cobertura total del municipio del servicio de electricidad	96	MP 3.2.28	98
		Mantenimiento de redes y postes de media y alta tensión	% de redes y postes en buen estado	70	MP 3.2.29	90

TABLA 54 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO RAGONVALIA TURÍSTICO, ACTIVO Y CULTURAL

CÓDIGO	OBJETIVO	Promover la identidad cultural de Ragonvalia y la integración social, mediante la masificación de las expresiones culturales, el deporte, la recreación y la integración fronteriza.					
4							
4.1	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS CULTURALES QUE CONSTRUYEN IDENTIDAD					
MR 4.1	META RESULTADO	INDICADOR	Número de artistas locales promovidos y apoyados	LÍNEA BASE	20	META CUATRIENIO	100

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	172 de 191

SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
4.1.1	Sistema Municipal De Cultura	Planeación cultural	Numero Reuniones Del Consejo Municipal De Cultura	0	MP 4.1.1	12
			Número de Funcionarios Liderando Procesos Culturales Municipales	3	MP 4.1.2	4
			% De Cumplimiento Al Plan Municipal De Cultura	0	MP 4.1.3	70
4.1.2	Lectura Y Escritura	Ragonvalia lee	Número Jiras De La Maleta Viajera Rural.	22	MP 4.1.4	56
			Número Talleres De Lectura Dirigida En La Casa De La Cultura.	100	MP 4.1.5	500
			Número de Equipos Nuevos En La Sala De Consulta Virtual.	6	MP 4.1.6	12
4.1.3	Cultura Para La Infancia Y Adolescencia	Arte infantil y juvenil	Numero de Cine Foros	20	MP 4.1.7	96
			Numero de Fiestas Del Día De Los Niñ@s	1	MP 4.1.8	4
			Numero de Concurso De Cuento Infantil Y Juvenil	0	MP 4.1.9	4
			Numero Concursos De Dibujo Infantil	0	MP 4.1.10	4
4.1.4	Formación Artística Y Creación Cultural	Escuelas de formación artística	Número de Personas Formadas En La Escuela De Danzas.	50	MP 4.1.11	200
			Número de Personas Formadas En La Escuela De Musical De Vientos	12	MP 4.1.12	80

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	173 de 191

			Número de Personas Formadas En La Escuela De Música Tradicional.	6	MP 4.1.13	80
			Número de Personas Formadas En El Grupo De Teatro Municipal	12	MP 4.1.14	25
4.1.5	Patrimonio Material E Inmaterial Cultural	Festividades y lugares patrimoniales	Número de Festividades y lugares Incorporados Formalmente Al Patrimonio Inmaterial De Ragonvalia.	0	MP 4.1.15	6
4.1.6	Infraestructura Cultural	Biblioteca publica	% de ejecución del plan de gestión de la biblioteca publica	0	MP 4.1.16	100
		Ampliación de la casa de la cultura	M2 De Obra De Ampliación De La Casa De La Cultura.	12	MP 4.1.17	80
4.1.7	Festivales, Encuentros Y Eventos Artísticos Y Culturales	Cultura y turismo	Numero de Eventos Culturales Auspiciados Por El Municipio	4	MP 4.1.18	24
4.1.8	Información Y Comunicación Cultural		Número de Contratos Con Colombia Turística En La Red	0	MP 4.1.19	4
			Numero de Programas Radiales de difusión cultural	2	MP 4.1.20	24
			Número de Campañas De Promoción De Turismo Religioso.	2	MP 4.1.21	12
4.1.9	Programas De Desarrollo Turístico Y Cultural		Número Campañas De Turismo Cultural.	2	MP 4.1.22	8
4.1.10	Emprendimiento Cultural	Número de Exposiciones De Arte En Ragonvalia	0	MP 4.1.23	4	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	174 de 191

	Educación y cultura para la paz y convivencia	Paz y convivencia pacífica con NNA	Numero de NNA vinculados al proyecto de paz y convivencia	0	MP 4.1.24	200	
4.2	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS DEPORTIVAS QUE CONSTRUYEN SALUD					
MR 4.2	META RESULTADO	INDICADOR	% de la población vinculada a actividades físicas de carácter deportiva y recreativa	LÍNEA BASE	20	META CUATRIENIO	40
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
4.2.1	Infraestructura Deportiva	Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos mejorados.	1	MP 4.2.1	5	
			Numero de escenarios deportivos nuevos.	0	MP 4.2.2	4	
			Numero de escenarios deportivos con administrador delegado.	0	MP 4.2.3	4	
4.2.2	Deporte Competitivo	Torneos deportivos	Numero de torneos municipales	12	MP 4.2.4	16	
			Numero de disciplinas deportivas en competencia	3	MP 4.2.5	4	
			Número de equipos representando al municipio a nivel regional y departamental	1	MP 4.2.6	2	
4.2.3	Deporte Recreativo	Deporte al parque	Número de jornadas de aeróbicos	0	MP 4.2.7	4	
			Numero de caminatas ecológicas	1	MP 4.2.8	8	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	175 de 191

			Número de juegos autóctonos municipales	0	MP 4.2.9	4	
			Número de jornadas de ciclo - rutas	0	MP 4.2.10	4	
4.2.4	Fomento De La Actividad Física	Campaña de promoción de la actividad física	Numero de charlas de promoción de la actividad física	0	MP 4.2.11	16	
			Numero de campañas masivas a favor de la actividad física	0	MP 4.2.12	4	
4.2.5	Integración Deportiva Regional	Encuentros binacionales de integración	Número de encuentros deportivos binacionales organizados en Ragonvalia.	0	MP 4.2.13	8	
4.2.5	Ente deportivo	Comité municipal de deportes	% de conformación e implementación del comité de deporte	0	MP 4.2.14	100	
4.3	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS TURÍSTICAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 4.3	META RESULTADO	INDICADOR	% de incremento de los turistas que visitan Ragonvalia	LÍNEA BASE	2	META CUATRIENIO	20
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
4.3.1	Infraestructura de servicios turísticos	Plan municipal de promoción de servicios turísticos	Numero de eventos de capacitación a comerciantes y empresarios locales sobre oferta turística.	0	MP 4.3.1	8	
			Numero de reuniones de planeación y coordinación de la agenda turística.	0	MP 4.3.2	8	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	176 de 191

			Numero proyectos turísticos apoyados por la administración municipal.	0	MP 4.3.3	4
4.3.2	Oferta turística	Definición y promoción de la oferta turística municipal	Número de personas capacitadas como promotores turísticos municipales.	0	MP 4.3.4	100
			Número de jornadas masivas de información turística a los ciudadanos de Ragonvalia.	0	MP 4.3.5	20
			Número de proyectos de adecuación y mejoramiento de escenarios o sitios de interés turístico.	0	MP 4.3.6	8
			Campañas binacionales de promoción turística de Ragonvalia	0	MP 4.3.7	16

TABLA 55 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO ECONOMÍA AGRÍCOLA Y POLÍTICA DE EMPLEO PARA EL DESARROLLO

CÓDIGO	OBJETIVO	Construir colectivamente un modelo de desarrollo económico, fundamentado en la tecnificación de la producción agrícola y el beneficio pos cosecha, la activación del intercambio comercial fronterizo, mediante el esquema de generación de oportunidades, donde se cualifique el recurso humano, se explote de manera sostenible los recursos naturales y el fortalecimiento de las organizaciones que promuevan las cadenas productivas.					
5							
5.1	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS ECONÓMICAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 5.1	META RESULTADO	INDICADOR	% de desempleo del municipio de Ragonvalia	LÍNEA BASE	18,7	META CUATRIENIO	12

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	177 de 191

SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
5.1.1	Municipio con vocación agrícola.	Plan Agrícola Municipal	% de formulación e implementación del plan agrícola municipal	0	MP 5.1.1	100
			Numero de reuniones del consejo municipal de desarrollo rural	0	MP 5.1.2	16
			Numero de pasantes universitarios o tecnólogos apoyando la gestión de la UMATA	0	MP 5.1.3	4
			Numero de organizaciones de productores acompañadas técnicamente.	1	MP 5.1.4	4
			Número de proyectos productivos gestionados e implementados	1	MP 5.1.5	10
			Número de jornadas de capacitación técnica a campesinos	2	MP 5.1.6	40
			Numero de programas académicos técnicos y/o universitarios orientados al desarrollo del sector agropecuario.	1	MP 5.1.7	4
			Numero de aliados comerciales binacionales, articulados a las cadenas de producción local.	0	MP 5.1.8	4

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	178 de 191

		Líneas de inversión priorizadas	Numero de arboles de sombrío y/o forrajeros sembrados en las praderas del municipio.	0	MP 5.1.9	2.000
			Numero de arboles de chachafruto sembrados en el territorio	0	MP 5.1.10	1.000
			Número de matas de café renovadas o nuevas	6.000	MP 5.1.11	30.000
			Numero de alianzas hortofrutícolas agro empresariales implementadas en el municipio.	1	MP 5.1.12	4
			Hectáreas tecnificadas o nuevas dedicadas a la caña	10	MP 5.1.13	30
			Número de proyectos de especies menores implementados.	2	MP 5.1.14	10
			Número de proyectos agrícolas innovadores implementados	0	MP 5.1.15	3
5.1.2	Creación de empresa como opción de desarrollo	Emprendimiento	Número de proyectos empresariales apoyados con capital semilla en convenio con el BANCO AGRARIO	0	MP 5.1.16	5

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	179 de 191

			Número de talleres de emprendimiento dictados en el municipio y giras para el conocimiento de experiencias exitosas	0	MP 5.1.17	40
			Numero de planes de negocios formulados en convenio municipio - SENA	0	MP 5.1.18	10
			Numero de ruedas de negocio binacionales con la participación de empresarios de Ragonvalia.	0	MP 5.1.19	4
			Numero de campañas de fomento del ahorro y la bancarización	0	MP 5.1.20	4
5.1.3	Empleo para generación de riqueza	Empleo en acción	% de la contratación municipal que genera empleo local.	30	MP 5.1.21	60
			Numero de programas de capacitación en competencias laborales dictados en el municipio.	2	MP 5.1.22	10
			Numero de administraciones delegadas creadas para el manejo de equipamientos y servicios públicos.	0	MP 5.1.23	2

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	180 de 191

TABLA 56 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, LÍNEA BASE Y METAS DEL EJE ESTRATÉGICO ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y CON COMUNIDAD.

CÓDIGO	OBJETIVO	Implementar un modelo de administración pública eficiente, caracterizado por la transparencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al plan de desarrollo "Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo".					
6							
6.1	PROGRAMA	NUEVAS IDEAS COMUNITARIAS QUE CONSTRUYEN PROGRESO					
MR 6.1	META RESULTADO	INDICADOR	% de la población vinculada a las JAC	LÍNEA BASE	36	META CUATRIENIO	50
	SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
	6.1.1	Participación ciudadana parte de la solución	Espacios de participación ciudadana	% de los consejos y comités municipales establecidos por ley para darle participación social y comunitaria a todos los sectores, en la definición de políticas públicas, con secretaria técnica definida por encargo administrativo.	30	MP 6.1.1	100
				Número de jornadas de descentralización administrativa en los sectores rurales del municipio	0	MP 6.1.2	4
				Numero de veedurías ciudadanas operativas	1	MP 6.1.3	4
				Numero de acuerdos municipales adoptados por el Concejo Municipal	40	MP 6.1.4	50

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	181 de 191

			Número de jornadas masivas de seguimiento del plan de desarrollo.	0	MP 6.1.5	4	
6.1.2	Movimiento comunal y comunitario	Fortalecimiento de las JAC	Número de jornadas de capacitación a directivos de las JAC	2	MP 6.1.6	8	
			Número de proyectos de inversión desarrollados en articulación con JAC	4	MP 6.1.7	16	
			Numero de encuentros comunitarios municipales	0	MP 6.1.8	4	
			Numero de espacios administrativos dispuestos para las JAC	0	MP 6.1.9	4	
			Número de jornadas de asistencia técnica a las JAC	0	MP 6.1.10	8	
6.1.3	Rendición De Cuentas	Administración transparente	Número de encuentros de la administración municipal con la comunidad para rendir cuentas y hacer seguimiento a los proyectos comunitarios.	4	MP 6.1.11	16	
6.2	PROGRAMA	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CONSTRUYENDO PROGRESO					
MR 6.2	META RESULTADO	INDICADOR	Índice de desempeño fiscal del municipio	LÍNEA BASE	58,9	META CUATRIENIO	65
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	182 de 191

6.2.1	Comportamiento Fiscal	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	% de dependencias municipales con planes de gestión implementados.	10	MP 6.2.1	70
		Fortalecimiento de la gestión de la secretaría de hacienda municipal	Número de contratos de asistencia técnica especializada para la secretaria de hacienda	1	MP 6.2.2	4
		Campañas de educación tributaria	Numero de campañas de educación tributaria	0	MP 6.2.3	8
		Campañas de titulación de predios, privados y municipales	Numero de predios titulados gracias a la gestión administrativa del municipio	0	MP 6.2.4	20
		Saneamiento de cartera	% de cartera recuperada	10	MP 6.2.5	40
		Plan de ingresos y regulación de los servicios que presta el municipio.	% de incremento de los ingresos propios del municipio	0,5	MP 6.2.6	3
6.2.2	Procesos De Planeación	Equipo interdisciplinario de apoyo a planeación municipal	Número de convenios de apoyo a los procesos de planeación territorial y formulación de proyectos	0	MP 6.2.7	4
		Banco de proyectos de inversión municipal	% de implementación de los procesos administrativos del banco de programas y proyectos del municipio	0	MP 6.2.8	100
			% de proyectos matriculados en el banco de proyectos alimentados en la página web del municipio.	0	MP 6.2.9	100

RAGONVALIA, MUNICIPIO FRONTERIZO PROYECTADO AL DESARROLLO

PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	183 de 191

			% de proyectos matriculados en el banco de proyectos con seguimiento y evaluación.	0	MP 6.2.10	100
		Planeación participativa	Número de jornadas comunitarias de planeación.	2	MP 6.2.11	20
			Numero de sesiones de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo por parte del Consejo Territorial de Planeación.	2	MP 6.2.12	6
6.2.3	Modelo Estándar De Control Interno MECÍ	Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión administrativa	Número de contratos de asesoría especializada en gestión territorial.	1	MP 6.2.13	8
		Diseño de esquemas y planes institucionales	% de dependencias municipales con planes de acción implementados	30	MP 6.2.14	100
		Capacitación de los servidores públicos	Número de jornadas de capacitación de los funcionarios de la administración municipal	2	MP 6.2.15	8
		Procesos integrales de evaluación institucional	Número de jornadas de evaluación institucional.	4	MP 6.2.16	8
		Sistematización de la información	% de dependencias con procesos de transformación de la información cotidiana en datos sistematizados en formatos estandarizados.	10	MP 6.2.17	80

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	184 de 191

		Gestión documental	% de implementación de la ley de archivo y la gestión documental publica	20	MP 6.2.18	70
6.2.4	Clima Organizacional	Programa de reconocimiento a la excelencia laboral	Numero de eventos de premiación a los mejores funcionarios de la administración municipal.	0	MP 6.2.19	4
		Dotación de oficinas	Numero de dependencias municipales dotadas.	3	MP 6.2.20	6
		Ampliación y mejoramiento de instalaciones administrativas	Numero de obras de ampliación y/o mejoramiento de instalaciones administrativas	1	MP 6.2.21	4
		Mantenimiento de vehículos oficiales	Numero de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos oficiales	8	MP 6.2.22	12
		Jornadas de integración	número de jornadas de integración del personal administrativo y sus familias	2	MP 6.2.23	4
6.2.5	Alianzas Estratégicas	Convenios Con CORPONOR	Número de convenios suscritos	2	MP 6.2.24	4
		Convenios Con La Gobernación Del Norte De Santander	Número de convenios suscritos con la gobernación del departamento	6	MP 6.2.25	16

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	185 de 191

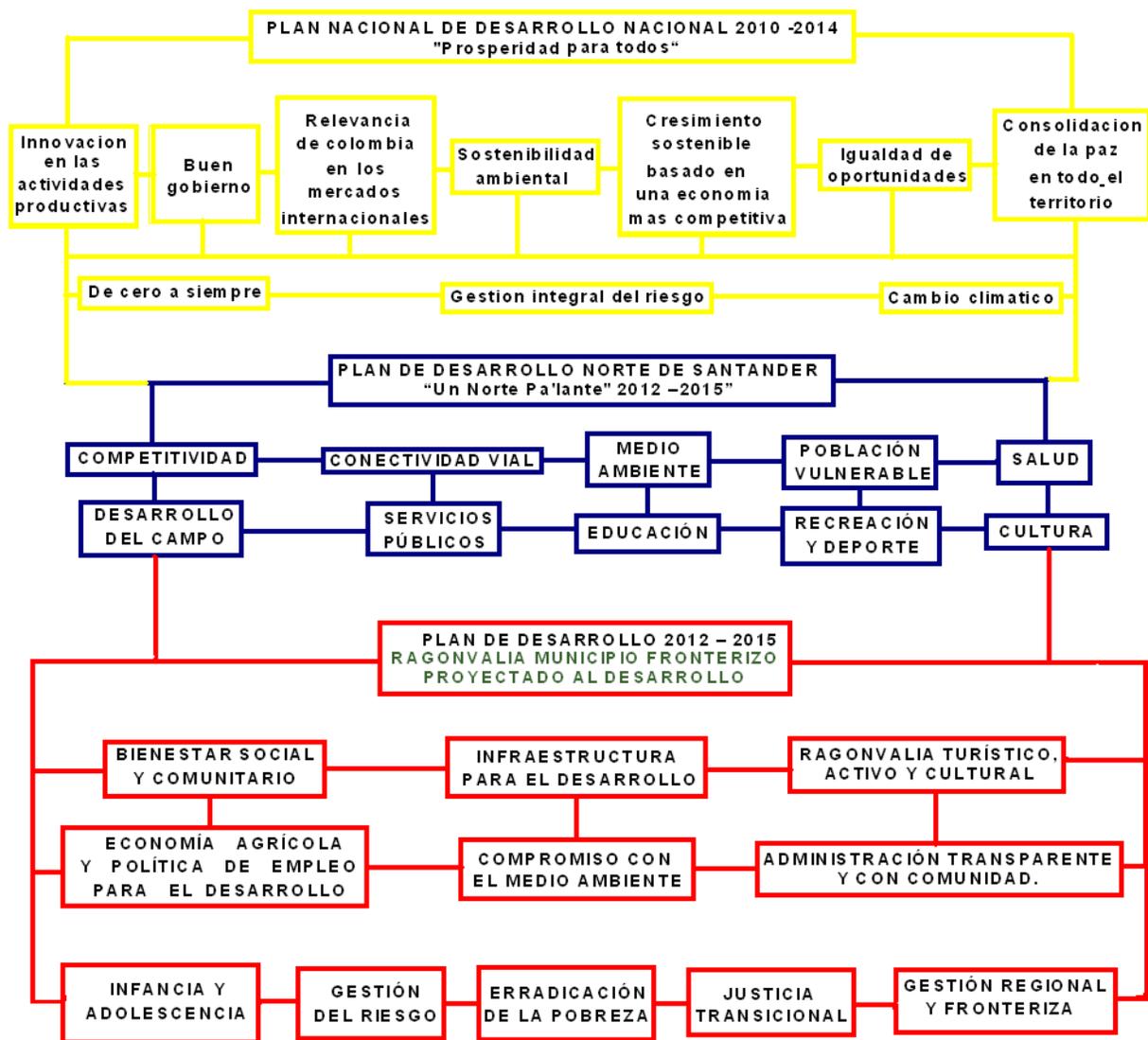
	Convenios con el INVIAS	Número de convenios suscritos con el INVIAS para el mejoramiento vial del municipio	2	MP 6.2.26	4
	Convenios Con El Gobierno Central Y Fondos Especiales	Número de convenios celebrados con entidades del orden nacional	1	MP 6.2.27	8
	Estrategia regional para la gobernabilidad con perspectiva de participación	% de implementación de la estrategia regional de gobernabilidad	0	MP 6.2.28	80
	Acuerdos regionales y fronterizos	Número de acuerdos suscritos e implementados de carácter regional y fronterizo	1	MP 6.2.29	6

RESUMEN FINANCIERO DEL PLAN DE DESARROLLO	
TOTALES	VALOR (MILLONES)
VALOR TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO	24.755,41
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	12.512,16
TOTAL DE RECURSOS DE COFINANCIACIÓN Y OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN	11.835,81

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	186 de 191

5.5. ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

GRAFICO 25 RELACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL



FUENTE: PLANEACIÓN PARTICIPATIVA RAGONVALIA 2012

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	187 de 191

6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

6.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS

TABLA 57 PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO 2012 - 2015

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2012	2013	2014	2015
1	INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	\$ 3.029.478.414	\$ 3.180.362.766	\$ 3.376.380.905	\$ 3.580.199.950
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 3.018.576.414	\$ 3.109.133.706	\$ 3.264.590.392	\$ 3.427.819.911
1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 153.000.010	\$ 157.590.010	\$ 165.469.511	\$ 173.742.986
1.1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 54.250.000	\$ 55.877.500	\$ 58.671.375	\$ 61.604.944
1.1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 98.750.010	\$ 101.712.510	\$ 106.798.136	\$ 112.138.043
1.1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 132.001.000	\$ 135.961.030	\$ 142.759.082	\$ 149.897.036
1.1.2.3	RENTAS CONTRACTUALES	\$ 28.000.000	\$ 28.840.000	\$ 30.282.000	\$ 31.796.100
1.1.2.4	TASAS TARIFAS Y DERECHOS	\$ 83.001.000	\$ 85.491.030	\$ 89.765.582	\$ 94.253.861
1.1.2.5	CONTRIBUCIONES Y PARTICIPACIONES	\$ 13.000.000	\$ 13.390.000	\$ 14.059.500	\$ 14.762.475
1.1.2.6	Otros Ingresos no Tributarios	\$ 8.000.000	\$ 8.240.000	\$ 8.652.000	\$ 9.084.600
1.1.3	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 2.733.575.404	\$ 2.815.582.666	\$ 2.956.361.799	\$ 3.104.179.889
1.1.3.1	Libre Destinación 28% Propósito General	\$ 609.836.609	\$ 628.131.707	\$ 659.538.293	\$ 692.515.207
1.1.3.2	Sector Educación	\$ 86.227.191	\$ 88.814.007	\$ 93.254.707	\$ 97.917.442
1.1.3.3	SECTOR SALUD	\$ 890.850.427	\$ 917.575.940	\$ 963.454.737	\$ 1.011.627.474
1.1.3.4	INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	\$ 800.804.794	\$ 824.828.938	\$ 866.070.385	\$ 909.373.904
1.1.3.5	Alimentación Escolar	\$ 12.501.621	\$ 12.876.670	\$ 13.520.503	\$ 14.196.528
1.1.3.7	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 333.354.762	\$ 343.355.405	\$ 360.523.175	\$ 378.549.334
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 10.902.000	\$ 11.229.060	\$ 11.790.513	\$ 12.380.039
1.2.1	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 2.000	\$ 2.060	\$ 2.163	\$ 2.271
1.2.2	RENDIMIENTO OPERACIONES FINANCIERAS	\$ 10.900.000	\$ 11.227.000	\$ 11.788.350	\$ 12.377.768
1.3	APORTES Y AUXILIOS	\$ 0	\$ 60.000.000	\$ 100.000.000	\$ 140.000.000
1.3.1	APORTES NACIONALES	\$ 0	\$ 50.000.000	\$ 60.000.000	\$ 80.000.000
1.3.2	APORTES DEPARTAMENTALES	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 40.000.000	\$ 60.000.000

FUENTE MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	188 de 191

6.2. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

La Matriz Plurianual, la cual incluye los responsables institucionales del cumplimiento del plan de desarrollo, se anexan en formato pliego, el cual junto a la versión digital del plan de desarrollo “Ragonvalia, Municipio Fronterizo Proyectado Al Desarrollo” hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: *Sujeción de ejecución presupuestal al Plan de Desarrollo.* La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante la administración municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal 2.012 - 2.015 “Ragonvalia, Municipio Fronteriza Proyectado Al Desarrollo”, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO. *Armonización presupuestal.* En cumplimiento del Artículo anterior, facúltese al Alcalde Municipal por el término de tres (3) meses, a partir de la expedición de este Acuerdo, para efectuar la armonización del presupuesto del Municipio de la actual vigencia fiscal, conforme a los postulados y bases programáticas del presente Plan de Desarrollo. Mediante estas facultades, el Alcalde podrá crear rubros y efectuar traslados, créditos y contra créditos conducentes a garantizar la citada armonización.

Parágrafo: La Administración Municipal, tramitará ante el Concejo Municipal el Acuerdo pertinente para la actualización del estatuto de rentas, a fin de complementar los recursos del plan financiero contenido en este Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: *Prelación legal del Plan.* De conformidad con establecido en el literal 3º del artículo 313 de la Constitución Política y el capítulo X de la ley 152 de 1.994, el presente Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo del Municipio de Ragonvalia. 2012-2015 “Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo” tendrá prelación sobre los demás Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal.

ARTICULO QUINTO: *Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo.* Ordénese dar continuidad al proceso de planeación de conformidad con el literal j) del Artículo 3º de la Ley 152 de 1994, el Gobierno a través de la Secretaria de Planeación, definirá la metodología para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo, dentro de los seis (6) meses siguientes a la aprobación del presente Acuerdo.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Pagina	189 de 191

Igualmente, para efectos de evaluación y seguimiento del presente Plan de Desarrollo, el gobierno municipal contará con el Consejo Territorial de Planeación, como la principal instancia social, para garantizar los medios y espacios de participación ciudadana, concertación y control social de la gestión en la ejecución del presente Plan.

Para este efecto, en los Acuerdos anuales del presupuesto se debe garantizar los recursos para el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación de Ragonvalia.

Parágrafo: En concordancia con lo establecido en el Artículo 228 de la Ley 1450 de 2.011, Plan Nacional de Desarrollo, la metodología de seguimiento del plan de desarrollo municipal “Ragonvalia, municipio fronterizo proyectado al desarrollo” se realizará a través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados “Synergia”, diseñado con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de las entidades públicas y realizar una evaluación efectiva de los resultados e impactos de las políticas públicas.

ARTÍCULO SEXTO: *Entrega de informes de gestión al Concejo Municipal.* La Administración Municipal de Ragonvalia, por intermedio del Alcalde o el Secretario de Planeación, presentará al Concejo Municipal, informe de avance del Plan en el cual incluya la gestión y resultados y los indicadores de gestión, el último día hábil del mes de febrero de cada año.

Parágrafo: La comisión del Plan del Concejo, evaluará y hará seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas, programas, subprogramas, trazados en el plan de desarrollo al menos una vez al año; para tales efectos esta actividad se desarrollará una vez se reciba el informe de gestión por parte de la Administración Municipal.

ARTICULO SÉPTIMO: *De la Gestión.* El Alcalde Municipal de Ragonvalia, por el término de vigencia del presente Plan de Desarrollo, podrá adelantar gestión con entidades públicas, privadas, entidades sin ánimo de lucro, gobiernos extranjeros y entidades multilaterales y de cooperación internacional, con la finalidad de captar recursos para complementar los programas y proyectos incluidos en este Acuerdo. Así mismo, podrá tramitar ante el Concejo Municipal operaciones de crédito público con la banca privada, pública, multilateral u organismos de cooperación internacional, para apalancar los programas y proyectos del presente Plan, conformidad con la normatividad legal vigente.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	190 de 191

ARTICULO OCTAVO. Adecuación Institucional. El Alcalde Municipal de Ragonvalia quedará facultado por el término de seis (6) meses a partir de la vigencia del presente Acuerdo, para realizar los ajustes institucionales y administrativos pertinentes en la estructura de la administración municipal, consistentes en supresión, fusión o ajustes organizacional con base en un correspondiente estudio técnico, y asociarse con entidades públicas y privadas, con la finalidad de atender los requerimientos del presente plan de desarrollo; Con base en el correspondiente estudio técnico y normatividad vigente.

ARTICULO NOVENO. Obligatoriedad del suministro de información. De conformidad con lo establecido en el Artículo 227 de la Ley 1450 de 2.011, Plan Nacional de Desarrollo, para la ejecución de los planes, programas y proyectos incluidos en el presente plan y en general para el ejercicio de las funciones públicas, las dependencias del municipio y los particulares que ejerzan funciones públicas, pondrán a disposición de la comunidad y de las demás instituciones públicas, información relacionada con las actividades que desarrollan. Las entidades productoras y usuarias de información deben garantizar la observancia de las limitaciones de acceso y uso referidas al derecho de habeas data, privacidad, reserva estadística, los asuntos de defensa y seguridad nacional, y en general, todos aquellos temas a los que la ley les haya otorgado el carácter de reserva.

ARTICULO DÉCIMO. Publicidad. La Administración Municipal realizará una amplia difusión del contenido del presente Plan de Desarrollo, con el fin de promover su conocimiento y apropiación por parte de la comunidad, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas del municipio.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Envíese el presente Acuerdo al Alcalde Municipal, para su sanción y publicación, por su conducto al Señor Gobernador de Norte de Santander para su revisión jurídica.

 <p>C M R CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA LIDERAZGO Y GESTION PARA EL DESARROLLO</p>	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código	G.D-02 v.00
	ACUERDOS 2012	Página	191 de 191

Dado en el honorable Concejo Municipal de Ragonvalia a los veintiocho (28) días del mes de Mayo del año dos mil doce (2012).

RODOLFO ALBEIRO ANGARITA SERRANO
Presidente Del Concejo Municipal De Ragonvalia

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE RAGONVALIA

HACER CONSTAR

Que, el presente acuerdo recibió los debates de ley, los días veintitrés (23) y veintiocho (28) del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

NEYLY ROCÍO LIZARAZO CONTRERAS
Secretaria Del Concejo Municipal De Ragonvalia